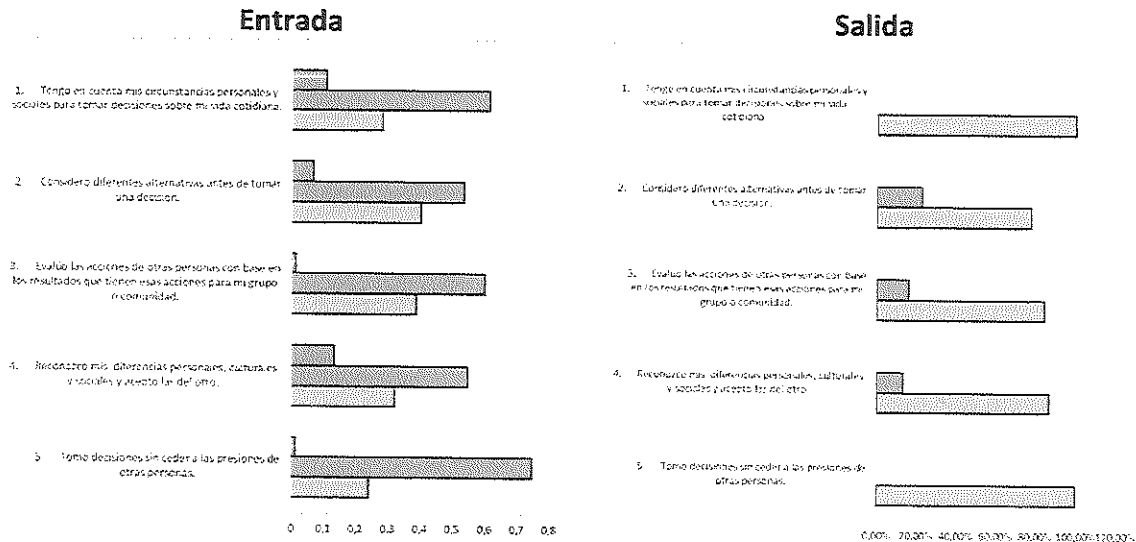




PREGUNTA 2 Considero diferentes alternativas antes de tomar una decisión.



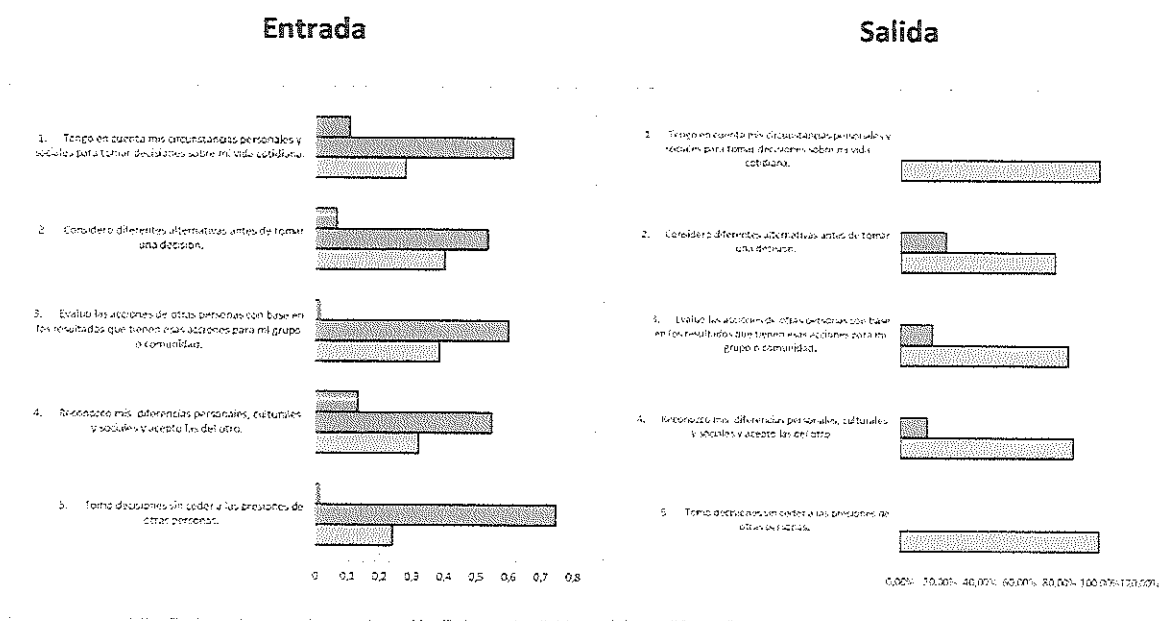
Al considerar la cuestión planteada, considero diferentes alternativas antes de tomar una decisión. Los datos obtenidos de los 75 encuestados muestran que una gran mayoría considera estas circunstancias, evidenciado por la alta cantidad de respuestas que seleccionaron "siempre". Asimismo, la opción "a veces" también recibió una cantidad considerable de votos, lo que sugiere que hay un grupo de participantes que, considera diferentes alternativas de tomar una decisión.

Los resultados indican un fuerte compromiso entre los encuestados para considerar diferentes alternativas antes de tomar una decisión.

Al analizar la implementación del instrumento de entrada, se observa que el 55% de los participantes eligió la opción "SIEMPRE". Por otro lado, el análisis del instrumento de salida muestra que el 80% de los niños y niñas también optó por "SIEMPRE", lo que implica un aumento significativo en la conciencia de los participantes respecto a considerar diferentes alternativas antes de tomar una decisión y de esa manera lograr tener inteligencia emocional.



PREGUNTA 3 Evalúo las acciones de otras personas con base en los resultados que tienen esas acciones para mi grupo o comunidad.

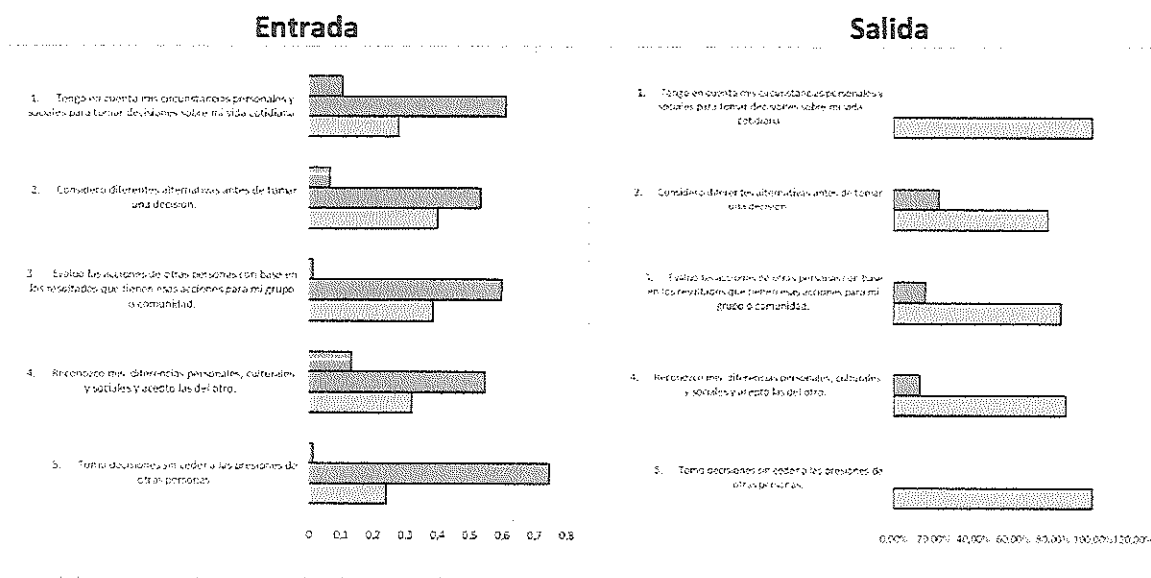


Al considerar la cuestión planteada, evalúo las acciones de otras personas con base en los resultados que tienen esas acciones para mi grupo o comunidad. Los datos obtenidos de los 75 encuestados muestran que una gran mayoría considera estas circunstancias, evidenciado por la alta cantidad de respuestas que seleccionaron "siempre". Asimismo, la opción "a veces" también recibió una cantidad considerable de votos, lo que sugiere que hay un grupo de participantes que evalúa las acciones de otras personas con base en los resultados que tienen esas acciones para su grupo o comunidad.

Los resultados indican un fuerte compromiso entre los encuestados para considerar acciones de otras personas con base en los resultados que tienen esas acciones para su grupo o comunidad.

Al analizar la implementación del instrumento de entrada, se observa que el 60% de los participantes eligió la opción "SIEMPRE". Por otro lado, el análisis del instrumento de salida muestra que el 80% de los niños y niñas también optó por "SIEMPRE", lo que implica un aumento significativo en la conciencia de los participantes respecto a considerar acciones de otras personas con base en los resultados que tienen esas acciones para su grupo o comunidad.

PREGUNTA 4 Reconozco mis diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro.

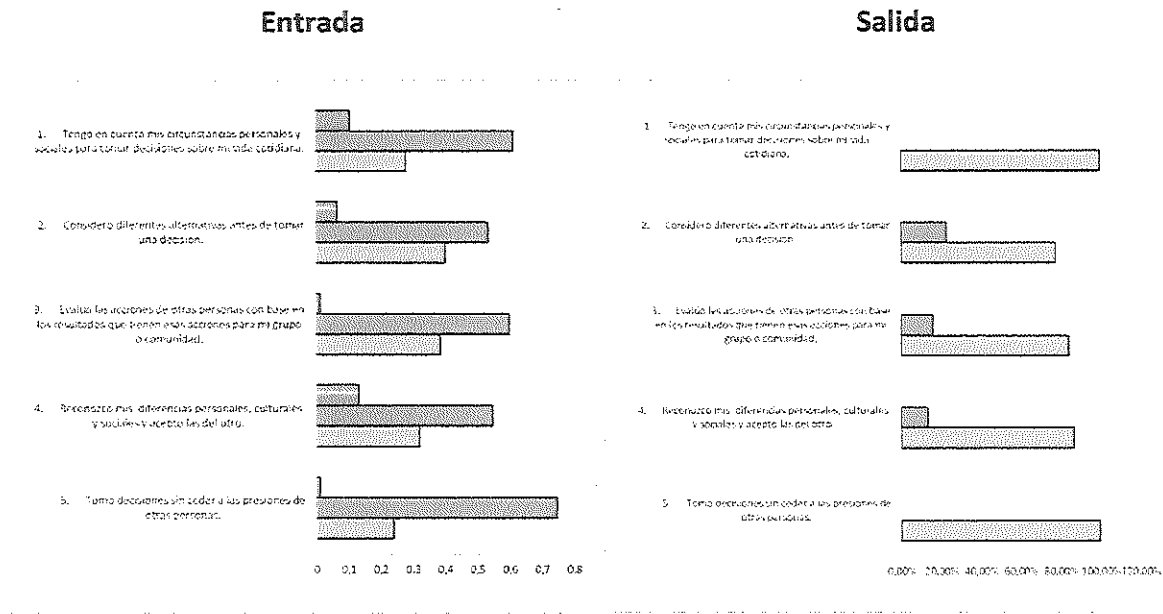


Al considerar la cuestión planteada, reconozco mis diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro. Los datos obtenidos de los 75 encuestados muestran que una gran mayoría considera estas circunstancias, evidenciado por la alta cantidad de respuestas que seleccionaron "siempre". Asimismo, la opción "a veces" también recibió una cantidad considerable de votos, lo que sugiere que hay un grupo de participantes que reconoce sus diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro.

Los resultados indican un fuerte compromiso entre los encuestados para reconocer sus diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro.

Al analizar la implementación del instrumento de entrada, se observa que el 55% de los participantes eligió la opción "SIEMPRE". Por otro lado, el análisis del instrumento de salida muestra que el 90% de los niños y niñas también optó por "SIEMPRE", lo que implica un aumento significativo en la conciencia de los participantes respecto a reconocer sus diferencias personales, culturales y sociales y aceptar las del otro.

PREGUNTA 5 Tomo decisiones sin ceder a las presiones de otras personas.



Al considerar la cuestión planteada, reconozco mis diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro. Los datos obtenidos de los 75 encuestados muestran que una gran mayoría considera estas circunstancias, evidenciado por la alta cantidad de respuestas que seleccionaron "siempre". Asimismo, la opción "a veces" también recibió una cantidad considerable de votos, lo que sugiere que hay un grupo de participantes que reconoce sus diferencias personales, culturales y sociales y acepta las del otro.

Los resultados indican un fuerte compromiso entre los encuestados para reconocer sus diferencias personales, culturales y sociales y acepto las del otro.

Al analizar la implementación del instrumento de entrada, se observa que el 75% de los participantes eligió la opción "SIEMPRE". Por otro lado, el análisis del instrumento de salida muestra que el 100% de los niños y niñas también optó por "SIEMPRE", lo que implica un aumento significativo en la conciencia de los participantes respecto a reconocer sus diferencias personales, culturales y sociales y aceptar las del otro.

PENSAMIENTO CRÍTICO

PREGUNTA 1 Contribuyo, desde mis capacidades, en el bienestar de mi comunidad.

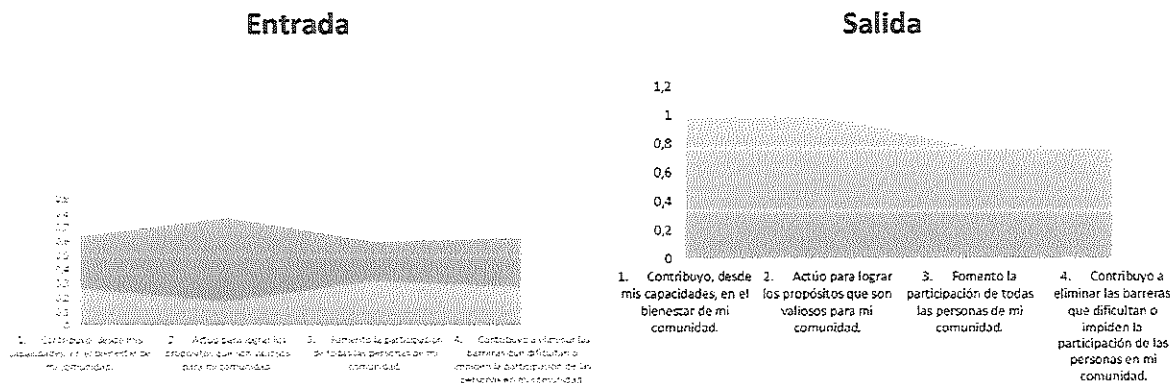


Al reflexionar sobre la pregunta planteada, me involucro activamente en el bienestar de mi comunidad, aprovechando mis habilidades y recursos. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados se siente comprometida con estas circunstancias, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que, aunque de manera intermitente, también aporta al bienestar comunitario.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados en su contribución al bienestar de la comunidad.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 60% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes sobre su papel en el bienestar de la comunidad.

PREGUNTA 2 Actúo para lograr los propósitos que son valiosos para mi comunidad.

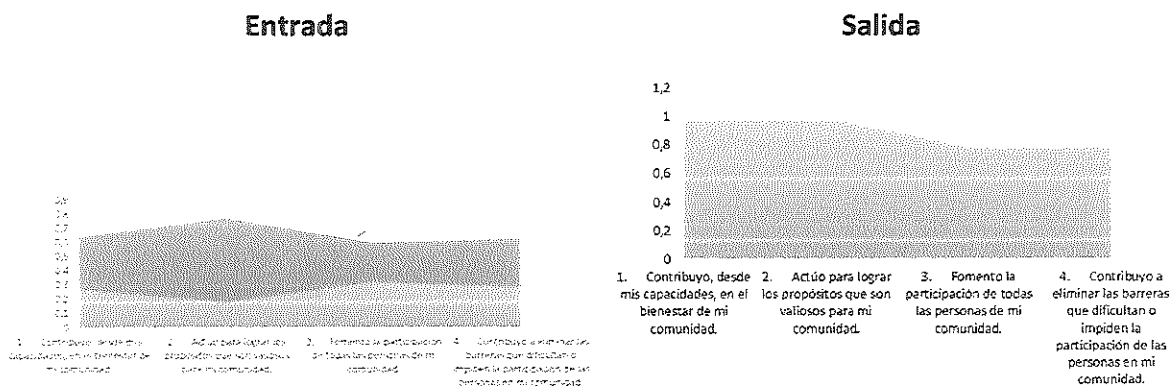


Al reflexionar sobre la pregunta planteada, actúo para lograr los propósitos que son valiosos para mi comunidad. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados se siente comprometida con estas circunstancias, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que, actúa para lograr los propósitos que son valiosos para su comunidad.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que actúan para lograr los propósitos que son valiosos para su comunidad.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 80% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que actúan para lograr los propósitos que son valiosos para su comunidad.

PREGUNTA 3 Fomento la participación de todas las personas de mi comunidad.

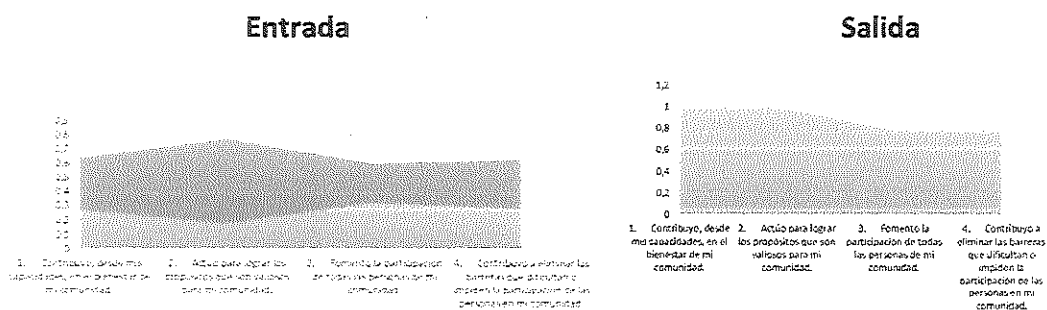


Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Fomento la participación de todas las personas de mi comunidad. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados se siente comprometida con estas circunstancias, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que, fomentan la participación de todas las personas de su comunidad.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que fomentan la participación de todas las personas de su comunidad.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 60% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 80% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que fomentan la participación de todas las personas de su comunidad.

PREGUNTA 4 Contribuyo a eliminar las barreras que dificultan o impiden la participación de las personas en mi comunidad.



o impiden la participación de las personas en mi comunidad. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados se siente comprometida con estas circunstancias, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que, Contribuyen a eliminar las barreras que dificultan o impiden la participación de las personas en su comunidad.

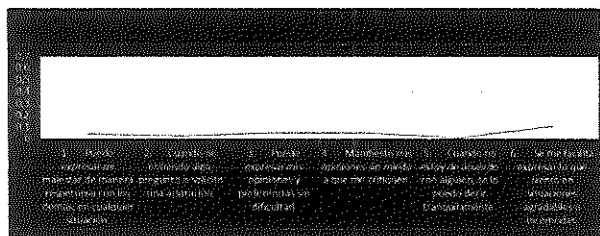
Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que Contribuyen a eliminar las barreras que dificultan o impiden la participación de las personas en su comunidad.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 60% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 80% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que contribuyen a eliminar las barreras que dificultan o impiden la participación de las personas en su comunidad

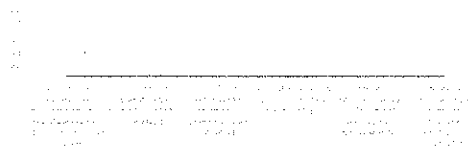
1 COMUNICACIÓN ASERTIVA

PREGUNTA 1 Puedo expresar mi malestar de manera respetuosa con los demás, en cualquier situación.

Entrada



Salida



Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Puedo expresar mi malestar de manera respetuosa con los demás, en cualquier situación. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados se siente comprometida con estas circunstancias, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran que pueden expresar su malestar de manera respetuosa con los demás, en cualquier situación.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden expresar su malestar de manera respetuosa con los demás, en cualquier situación.

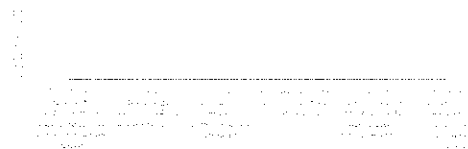
Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 40% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que consideran que pueden expresar su malestar de manera respetuosa con los demás, en cualquier situación.

PREGUNTA 2 Cuando no entiendo algo, pregunto o solicito una aclaración.

Entrada



Salida



Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Cuando no entiendo algo, pregunto o solicito una aclaración. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados si preguntan para salir de las dudas existentes, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran que pueden solicitar una aclaración cuando se les presente duda con algún tema en específico.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden solicitar una aclaración cuando se les presente duda con algún tema en específico.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 68% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable

incremento en la conciencia de los participantes que consideran que pueden solicitar una aclaración cuando se les presente duda con algún tema en específico

PREGUNTA 3 Puedo expresar mis opiniones y preferencias sin dificultad.

Entrada



Salida



Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Puedo expresar mis opiniones y preferencias sin dificultad. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados si expresan sus opiniones y preferencias sin dificultad, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran que expresan sus opiniones y preferencias sin dificultad. Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden solicitar una aclaración cuando se les presente duda con algún tema en específico. Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 68% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que consideran que expresan sus opiniones y preferencias sin dificultad.

PREGUNTA 4 Manifiesto mis opiniones sin miedo a que me critiquen.

Entrada



Salida



Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Manifiesto mis opiniones sin miedo a que me critiquen. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados si expresan sus opiniones sin miedo a que los critiquen, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



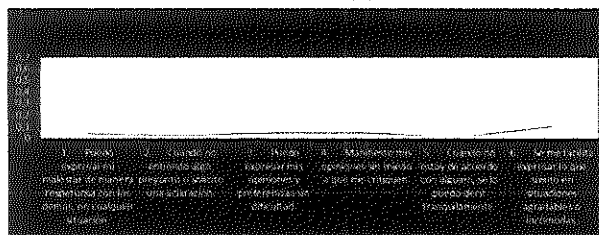
alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran que expresan sus opiniones sin miedo a que los critiquen.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden opinar sin miedo a que los critiquen.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 38% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que consideran que pueden dar sus puntos de vistas sin miedo a que los vayan a criticar.

PREGUNTA 5 Cuando no estoy de acuerdo con alguien, se lo puedo decir tranquilamente.

Entrada



Salida



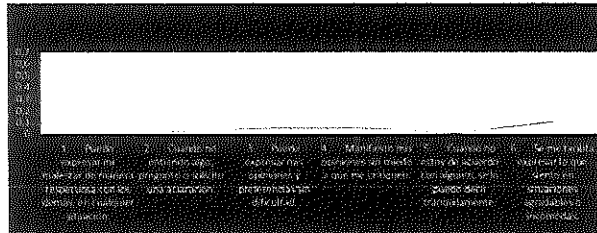
Al reflexionar sobre la pregunta planteada, Cuando no estoy de acuerdo con alguien, se lo puedo decir tranquilamente. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados logran decir las cosas tranquilamente aun cuando no están de acuerdo, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran decir las cosas tranquilamente aun cuando no están de acuerdo.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden decir las cosas tranquilamente aun cuando no están de acuerdo.

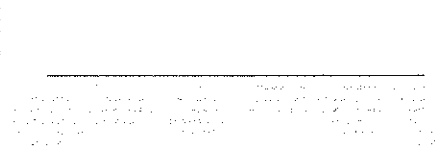
Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 34% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que consideran que pueden decir las cosas tranquilamente aun cuando no están de acuerdo.

PREGUNTA 6 Se me facilita expresar lo que siento en situaciones agradables o incómodas.

Entrada



Salida



agradables o incómodas. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados logran expresar lo que sienten en situaciones agradables o incómodas, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que consideran lo que sienten en situaciones agradables o incómodas.

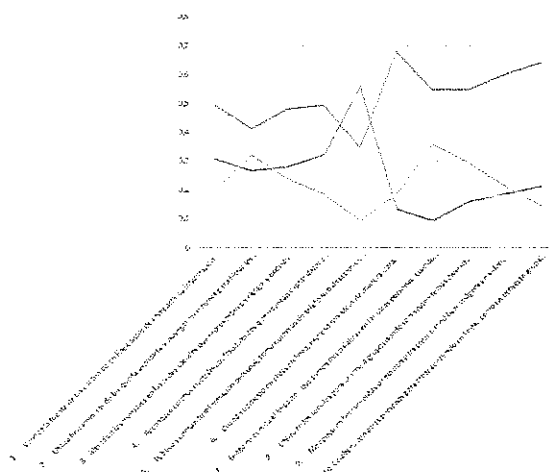
Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que consideran que pueden decir las cosas que sienten en situaciones agradables o incómodas.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 34% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que consideran lo que sienten en situaciones agradables o incómodas.

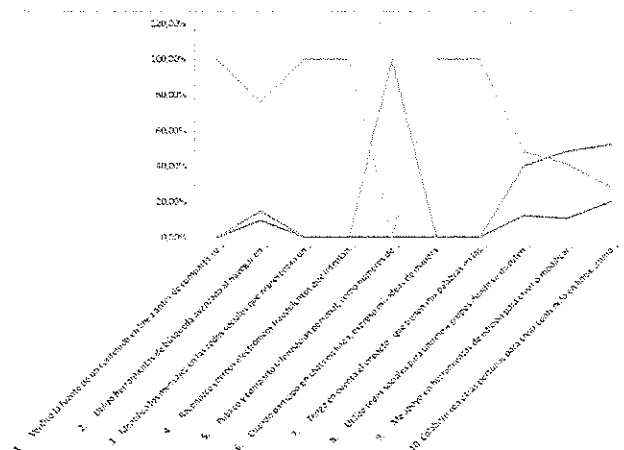
DIGITALES

PREGUNTA 1 Verifico la fuente de un contenido en línea antes de compartir su información.

Entrada



Salida



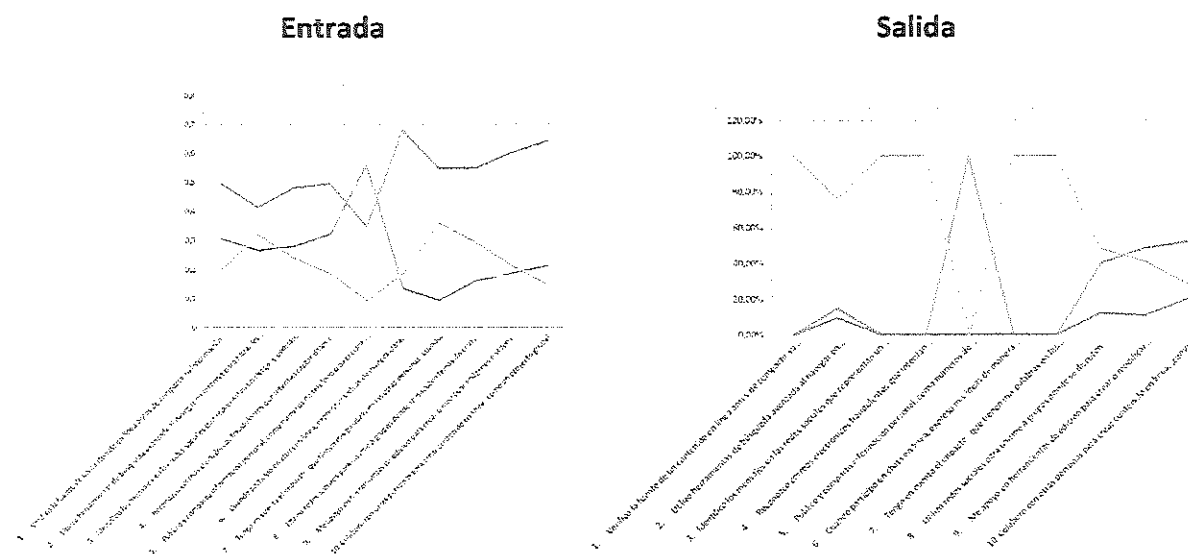
Al reflexionar sobre la pregunta planteada, verifico la fuente de un contenido en línea antes de compartir su información. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados verifican las fuentes de un contenido en línea antes

de compartir su información, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que verifican la fuente de un contenido en línea antes de compartir su información.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que verifican la fuente de un contenido en línea antes de compartir su información.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 78% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que verifican la fuente de un contenido en línea antes de compartir su información.

PREGUNTA 2 Utilizo herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica.

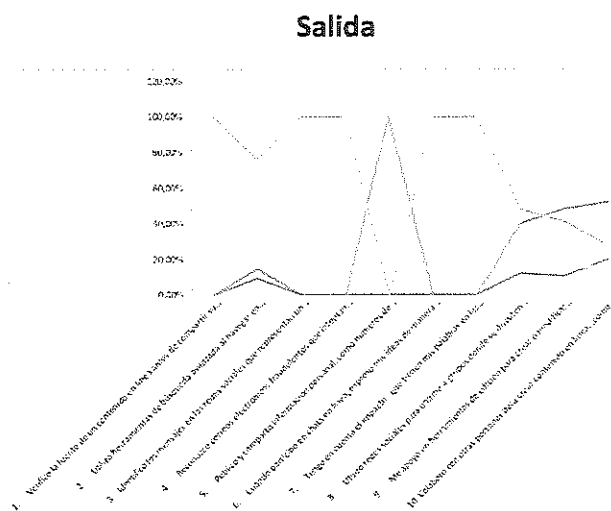
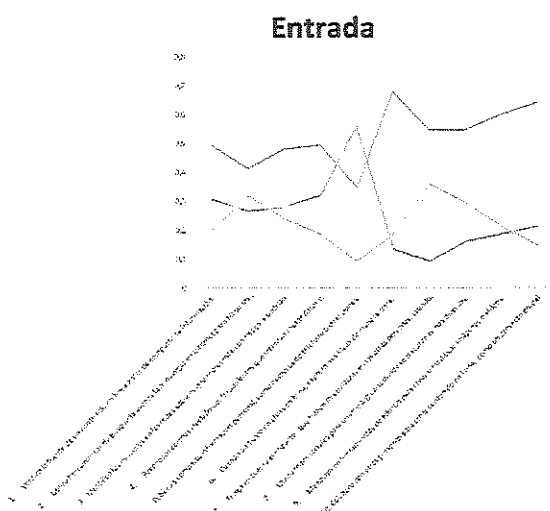


Al reflexionar sobre la pregunta planteada, utilizo herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica. Los resultados de la encuesta realizada a 75 personas revelan que una gran parte de los encuestados utilizan herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica, como lo demuestra la elevada cantidad de respuestas que eligieron la opción "siempre". Además, la alternativa "a veces" también recibió un número notable de votos, lo que indica que existe un grupo de participantes que utilizan herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que utilizan herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 60% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que utilizan herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet para filtrar los resultados y obtener información específica.

PREGUNTA 3 Identifico los mensajes en las redes sociales que representan un riesgo y podrían llevarme a ser víctima de un delito informático.

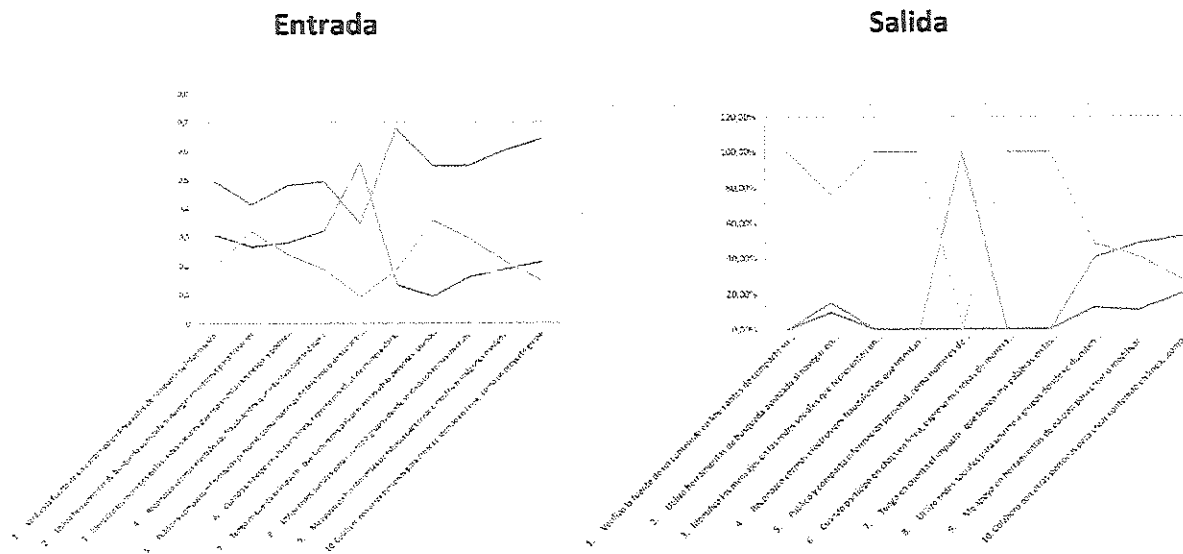


Al considerar la cuestión planteada, reconozco los mensajes en las redes sociales que suponen un peligro y podrían convertirme en víctima de un delito cibernético. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que también perciben los mensajes en las redes sociales como un riesgo potencial para ser víctimas de delitos informáticos.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que también perciben los mensajes en las redes sociales como un riesgo potencial para ser víctimas de delitos informáticos.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 80% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que también perciben los mensajes en las redes sociales como un riesgo potencial para ser víctimas de delitos informáticos.

PREGUNTA 4 Reconozco correos electrónicos fraudulentos que intentan captar datos e información personal.



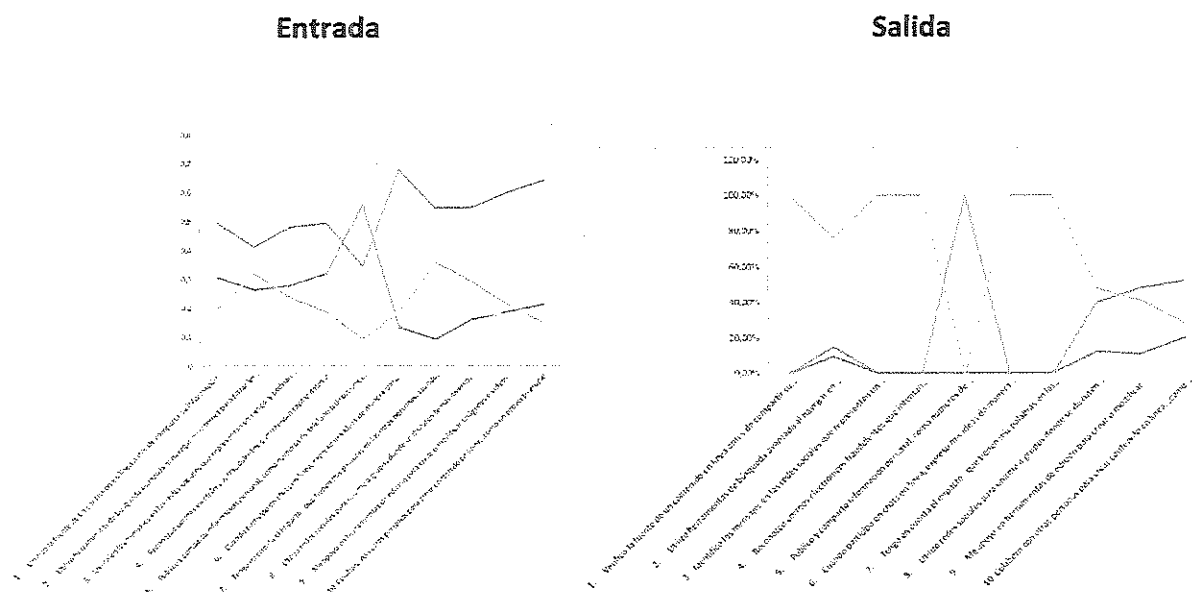
Al considerar la cuestión planteada, Reconozco correos electrónicos fraudulentos que intentan captar datos e información personal. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que reconocen correos electrónicos fraudulentos que intentan captar datos e información personal.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que reconocen correos electrónicos fraudulentos que intentan captar datos e información personal.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 80% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable

incremento en la conciencia de los participantes que reconocen correos electrónicos fraudulentos que intentan captar datos e información personal.

PREGUNTA 5 Publico y comparto información personal, como números de teléfono o direcciones, en plataformas digitales.

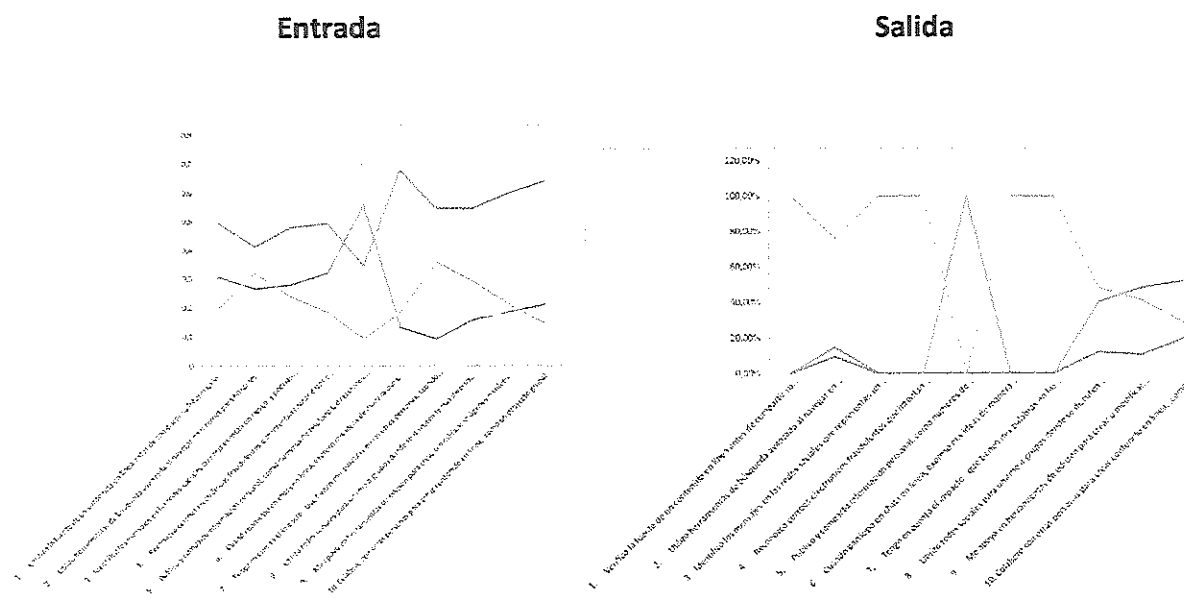


Al considerar la cuestión planteada, Publico y comparto información personal, como números de teléfono o direcciones, en plataformas digitales. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "nunca". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que no publican ni comparten información persona en las plataformas digitales.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que no publican ni comparten información persona en las plataformas digitales.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 85% de los participantes seleccionó la opción "NUNCA". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "NUNCA", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que no publican ni comparten información persona en las plataformas digitales.

PREGUNTA 6 Cuando participo en chats en línea, expreso mis ideas de manera clara



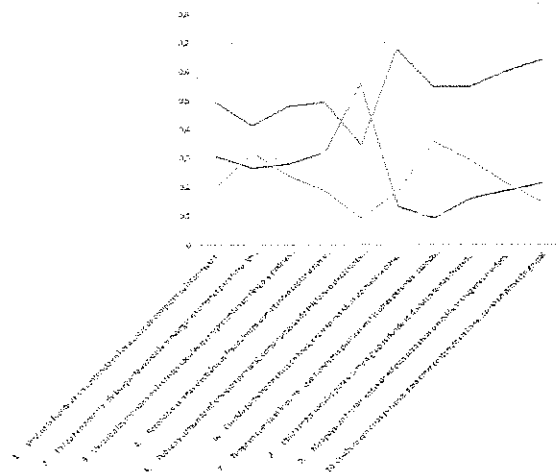
Al considerar la cuestión planteada, Cuando participo en chats en línea, expreso mis ideas de manera clara. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que cuando participan de chats en línea, expresan sus ideas de manera clara.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que reconocen que cuando participan de chats en línea, expresan sus ideas de manera clara.

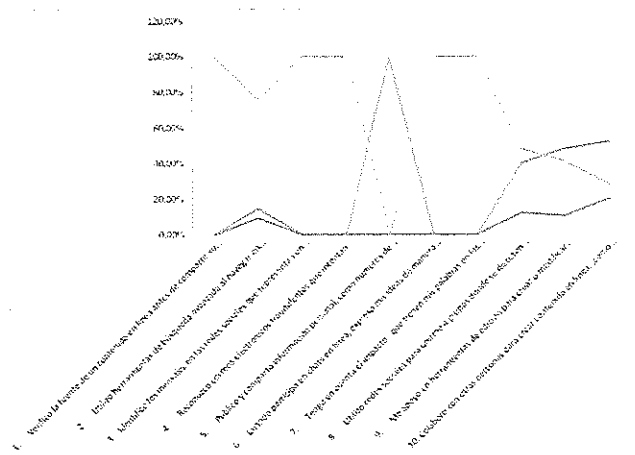
Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 64% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que cuando participan de chats en línea, expresan sus ideas de manera clara.

PREGUNTA 7 Tengo en cuenta el impacto que tienen mis palabras en las otras personas. cuando expreso mis ideas en chats en línea.

Entrada



Salida



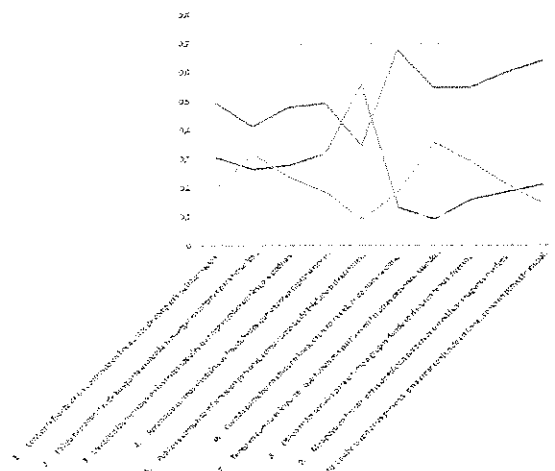
Al considerar la cuestión planteada, Tengo en cuenta el impacto que tienen mis palabras en las otras personas, cuando expreso mis ideas en chats en línea. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que tienen en cuenta el impacto que tienen sus palabras en las otras personas, cuando expreso mis ideas en chats en línea.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que reconocen que tienen en cuenta el impacto que tienen sus palabras en las otras personas, cuando expreso mis ideas en chats en línea.

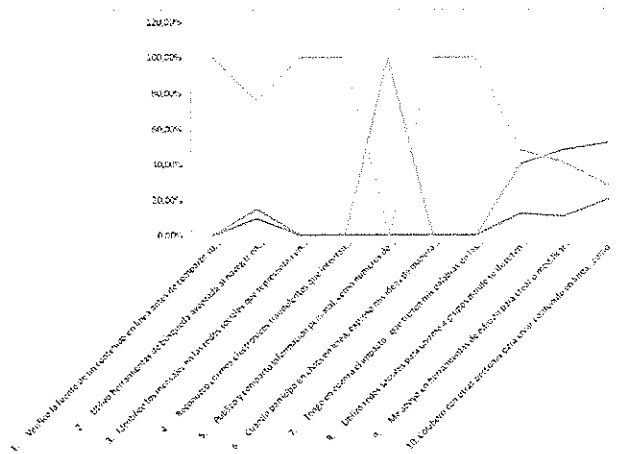
Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 64% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que tienen en cuenta el impacto que tienen sus palabras en las otras personas, cuando expreso mis ideas en chats en línea.

PREGUNTA 8 Utilizo redes sociales para unir a grupos donde se discuten temas diversos: ejemplo: (retos, videojuegos, moda, tendencias)

Entrada



Salida

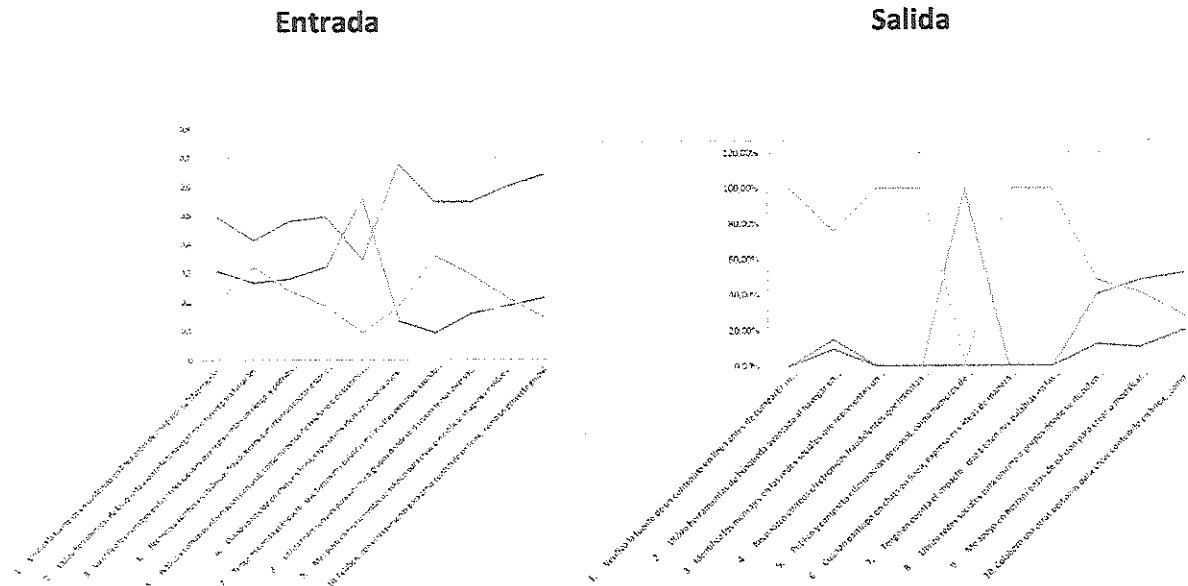


Al considerar la cuestión planteada, utilizo redes sociales para unirme a grupos donde se discuten temas diversos: ejemplo: (retos, videojuegos, moda, tendencias). Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que tienen en cuenta el impacto que utilizan las redes sociales para unirme a grupos donde se discuten temas diversos: ejemplo: (retos, videojuegos, moda, tendencias).

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que utilizan las redes sociales para unirme a grupos donde se discuten temas diversos: ejemplo: (retos, videojuegos, moda, tendencias).

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 64% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que utilizan las redes sociales para unirme a grupos donde se discuten temas diversos: ejemplo: (retos, videojuegos, moda, tendencias).

PREGUNTA 9 Me apoyo en herramientas de edición para crear o modificar imágenes o videos.

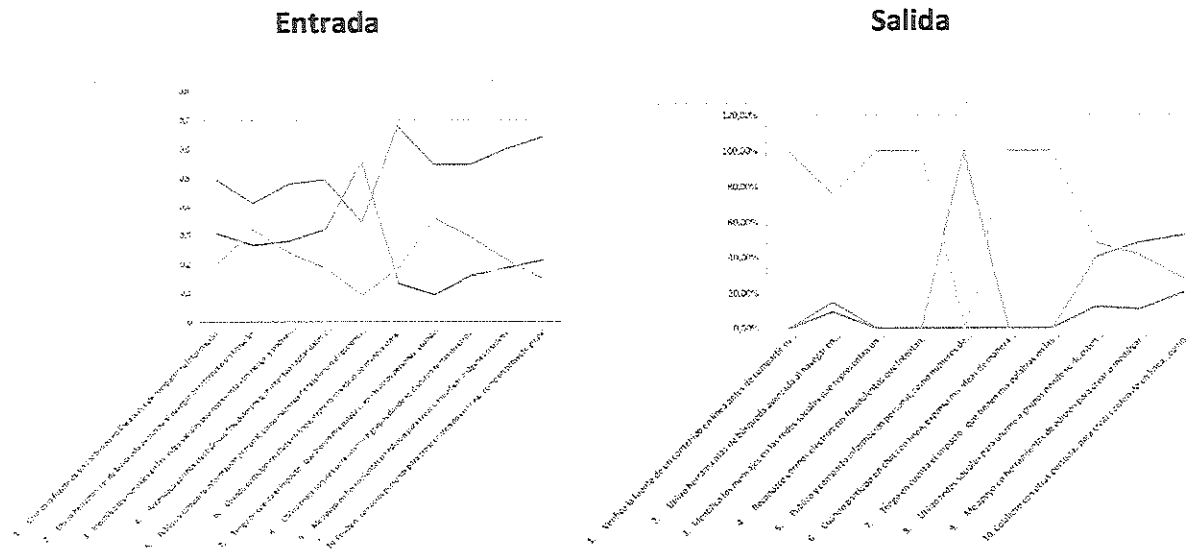


Al considerar la cuestión planteada, Me apoyo en herramientas de edición para crear o modificar imágenes o videos. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que tienen en cuenta el impacto de las herramientas de edición para crear o modificar imágenes o videos.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que utilizan herramientas de edición para crear o modificar imágenes o videos.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 80% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que utilizan herramientas de edición para crear o modificar imágenes o videos.

PREGUNTA 10 Colaboro con otras personas para crear contenido en línea, como un proyecto grupal o un video con amigos o amigas.



Al considerar la cuestión planteada, Colaboro con otras personas para crear contenido en línea, como un proyecto grupal o un video con amigos o amigas. Los hallazgos de la encuesta realizada a 75 individuos revelan una alta proporción de respuestas que optaron por "siempre". Asimismo, la opción "a veces" obtuvo un número significativo de votos, sugiriendo que hay un grupo de participantes que colaboran con otras personas para crear contenido en línea, como un proyecto grupal o un video con amigos o amigas.

Los hallazgos reflejan un sólido compromiso entre los encuestados que colaboran con otras personas para crear contenido en línea, como un proyecto grupal o un video con amigos o amigas.

Al examinar la aplicación del instrumento de entrada, se destaca que el 80% de los participantes seleccionó la opción "SIEMPRE". En contraste, el análisis del instrumento de salida revela que el 100% de los niños y niñas optó por "SIEMPRE", lo que sugiere un notable incremento en la conciencia de los participantes que colaboran con otras personas para crear contenido en línea, como un proyecto grupal o un video con amigos o amigas.

IX. Análisis de la aplicación del instrumento de identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones -INFANCIA

1 DERECHO A LA IDENTIDAD

El derecho a la identidad es esencial, ya que asegura que cada persona sea reconocida y considerada como un ser singular. En este contexto, se observa que todos los miembros del

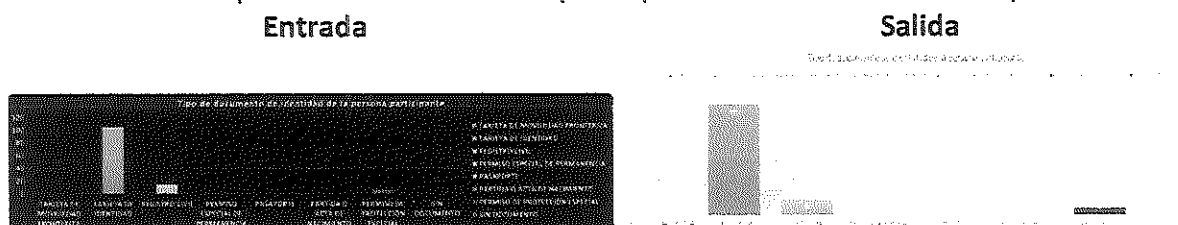
grupo poseen documentos de identidad que satisfacen tanto los requisitos formales como legales. Esto sugiere la existencia de un sistema que promueve la identidad constante y la inclusión desde la infancia.

Gráfica 1. Sexo de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



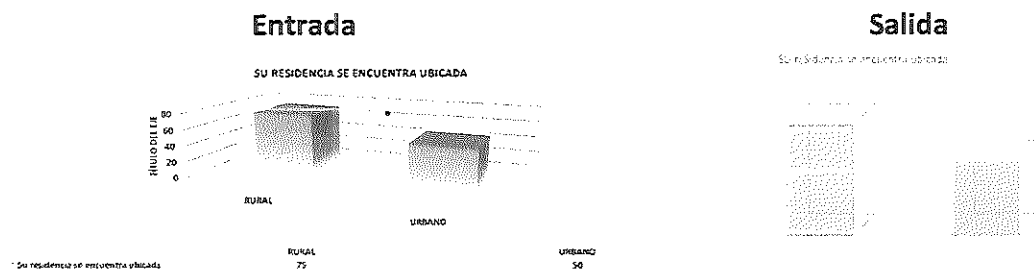
En este contexto, el diagnóstico mostró que el 46,4% de los participantes son mujeres y el 53,6% son hombres. Esta distribución se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 2. Tipo de documento de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



Un 11,2% de los participantes posee un registro civil colombiano, mientras que el 84% tiene una tarjeta de identidad y un 4,8% está vinculado al Permiso de Protección Temporal. Esta información se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los miembros del grupo estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 3. Ubicación de la residencia.



Se llevó a cabo la recolección de datos sobre la localización de las viviendas de los participantes, lo que facilitó la conclusión de que el 60% de ellos habita en regiones rurales, mientras que el 40% se encuentra en entornos urbanos. Esta tendencia se observó de manera

consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

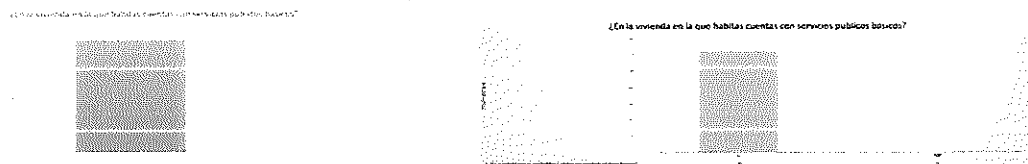
2 DERECHO A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

Gráfica 4. Cuentas con adultos que te cuidan y protegen.



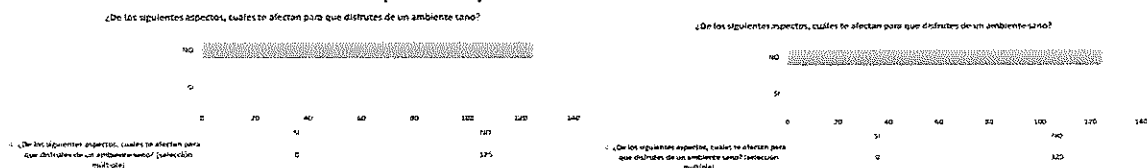
El conjunto de niños y niñas manifiesta contar con adultos que se encargan de su cuidado y protección. Esta afirmación se corroboró de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 5. Acceso a servicios públicos básicos en los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



El número total de niñas y niños sugiere que cuentan con acceso a servicios públicos esenciales, lo que implica que en las comunidades y áreas rurales del municipio se encuentran disponibles los servicios públicos domiciliarios. Esta situación se constató de manera similar tanto en el instrumento de diagnóstico inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su culminación.

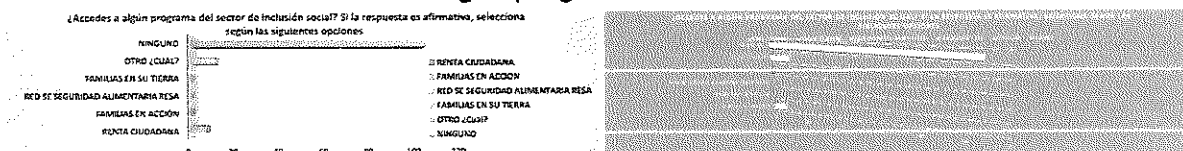
Gráfica 6. Aspectos para disfrutar de un ambiente sano



Un total de 125 niños y niñas encuestados manifestaron que no experimentan factores adversos que impacten su calidad de vida en lo que respecta a un entorno saludable. Esta respuesta sugiere una visión positiva sobre el ambiente en el que viven, lo que implica que los elementos relacionados con el medio ambiente y la calidad de vida en su entorno

inmediato están siendo gestionados de manera adecuada y no presentan problemas significativos desde la perspectiva de los menores. Esta percepción se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 7. Accedes a algún programa del sector de inclusión social

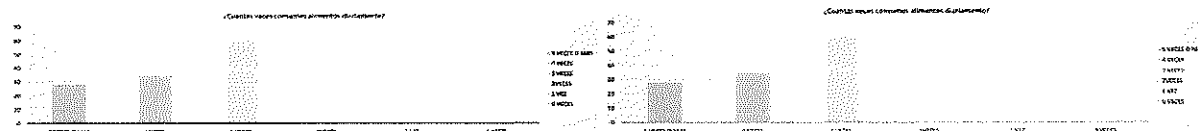


El 5,6% de los encuestados reportó recibir Renta Ciudadana, un 8,8% se encuentra involucrado en otro tipo de programa de Inclusión Social, mientras que un notable 85,6% declaró no ser beneficiario de ningún programa de esta naturaleza. Esta información se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

3 DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación es un derecho fundamental que asegura el acceso a alimentos suficientes, seguros, nutritivos y culturalmente adecuados para satisfacer las necesidades dietéticas y de salud de todas las personas. Este derecho no solo está vinculado a la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos, sino también a la capacidad de cada individuo de acceder a ellos de manera equitativa y sin discriminación. La alimentación adecuada es esencial para el desarrollo físico, mental y emocional, y su vulneración puede tener consecuencias perjudiciales para la salud, el bienestar y el ejercicio pleno de otros derechos. Garantizar el derecho a la alimentación implica un compromiso integral que involucra a los gobiernos, la sociedad civil y los individuos para combatir la inseguridad alimentaria y promover la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, a fin de crear un entorno que permita el acceso a alimentos en calidad y cantidad suficientes para todos.

Gráfica 8. Cuantas veces consumes alimentos diariamente.



El 22,4% de los niños y niñas reporta que ingieren alimentos cinco o más veces al día, mientras que el 28% indica que lo hace cuatro veces diarias y un 49,6% afirma que consume alimentos tres veces al día. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento

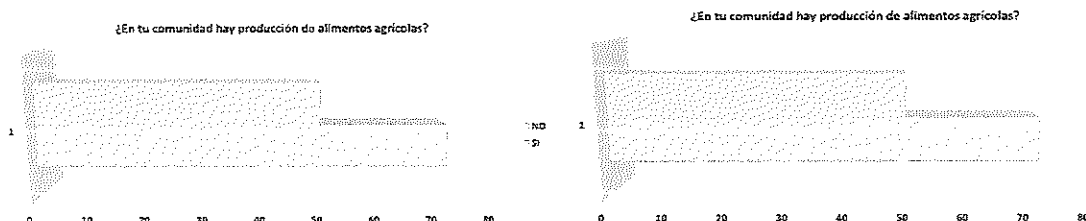
de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 9. Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos



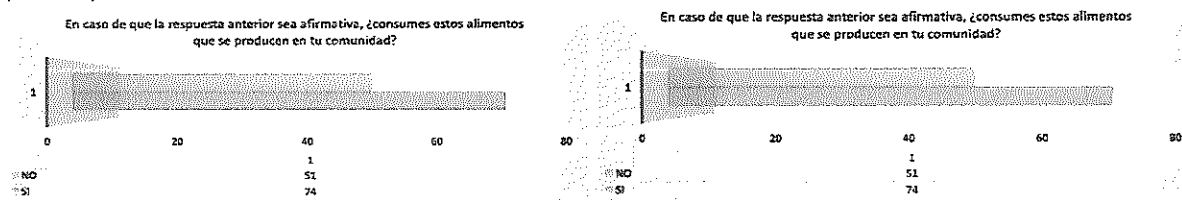
El 52% de los niños y niñas reporta que NO cuenta con acceso a una alimentación equilibrada y nutritiva, mientras que un 48% sostiene que SÍ la tiene. A partir de esta información, se puede deducir que es probable que los participantes no estén recibiendo la nutrición adecuada que requieren durante esta fase de su desarrollo. Esta situación se evidenció de manera similar tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los integrantes del programa estuvieron presentes desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 10. En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas



Al examinar los datos recopilados, se puede constatar que el 59,2 % de los niños y niñas encuestados señala que en su comunidad se lleva a cabo la producción de alimentos agrícolas, mientras que un 40,8 % sostiene que no hay tal actividad en su entorno. Esta tendencia se manifestó de manera similar tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 11. ¿En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?

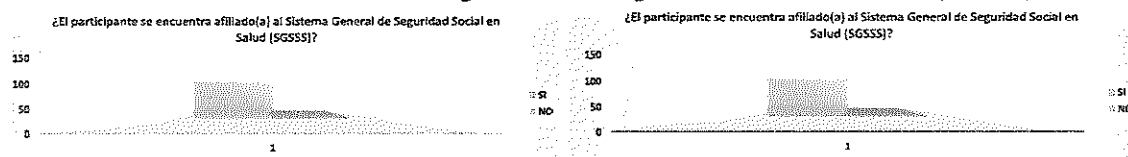


Se llevó a cabo una recolección de datos sobre el consumo de alimentos elaborados en la comunidad. Los encuestados manifestaron que el 59,2% de ellos efectivamente consume estos productos, mientras que un 40,8% no lo hace. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

4 DERECHO A LA SALUD

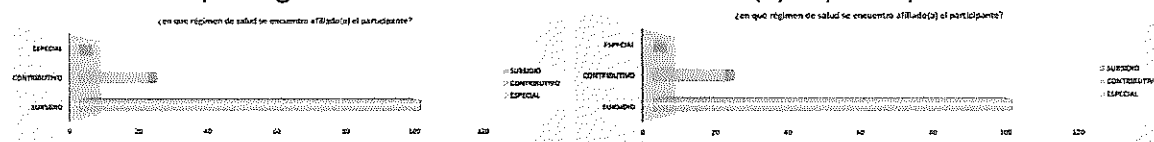
El derecho a la salud es un derecho humano fundamental que garantiza a todas las personas el acceso a servicios de salud adecuados, efectivos y de calidad, sin discriminación alguna. Este derecho incluye la disponibilidad de servicios médicos, la atención preventiva, el acceso a medicamentos y tratamientos necesarios, así como condiciones de vida saludables que promuevan el bienestar físico y mental. Garantizar este derecho implica que los gobiernos y las instituciones adopten políticas públicas que aseguren el acceso universal y equitativo a la salud, reconociendo su importancia para el desarrollo y dignidad de las personas.

Gráfica 12. Estás afiliado al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)



Se recopiló información acerca de la existencia del Sistema General de Seguridad Social en Salud entre los participantes, y se observó que el 100% de los niños y niñas afirmaron tener acceso a dicho sistema. Esto permite concluir que en el municipio se está asegurando el derecho a la salud por parte de los cuidadores de los participantes. Esta situación se evidenció de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los integrantes del programa estuvieron presentes desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 13. en qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante

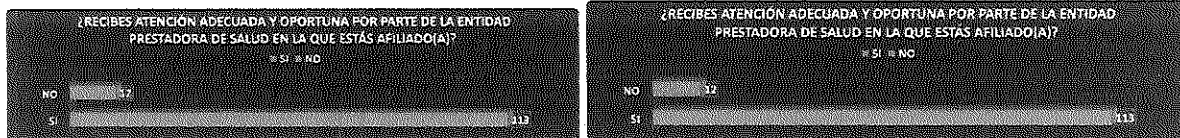


Al analizar la información recopilada, se obtienen los siguientes hallazgos: el 83,2% de los encuestados se encuentra bajo un régimen de salud subsidiado, mientras que el 16,8% tiene acceso a un régimen contributivo. Esto permite concluir que los participantes están recibiendo un servicio de salud que les proporciona cobertura ante cualquier eventualidad que pudiera surgir. Esta situación se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los miembros del grupo participaron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 14. Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)

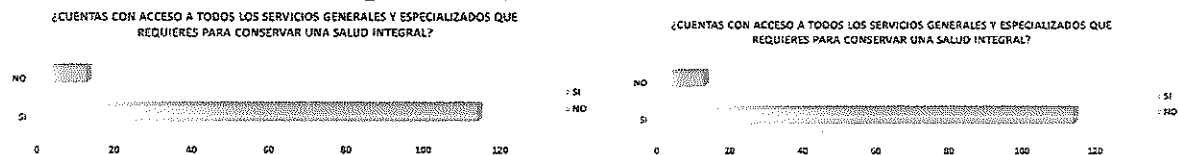


FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



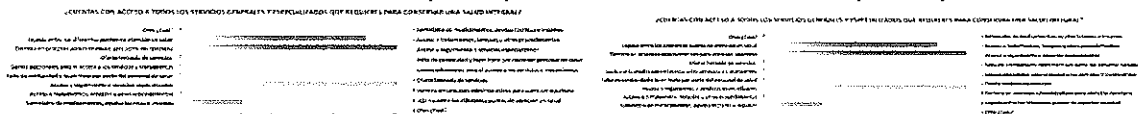
Al analizar la información recopilada, se obtienen los siguientes hallazgos: el 83,2% de los encuestados se encuentra bajo un régimen de salud subsidiado, mientras que el 16,8% tiene acceso a un régimen contributivo. Esto permite concluir que los participantes están recibiendo un servicio de salud que les proporciona cobertura ante cualquier eventualidad que pudiera surgir. Esta situación se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los miembros del grupo participaron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 15. Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieres para conservar una salud integral



Se recopiló información sobre el acceso a los servicios generales y especializados necesarios para mantener una salud integral. De los participantes, el 82,4% indicó que efectivamente tiene acceso a todos los servicios requeridos, mientras que un 17,6% de los niños y niñas expresó que no dispone de dicho acceso. Esta situación se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

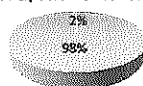
Gráfica 16. Qué barreras existen para que accedas a los servicios que requieres



Se ha recopilado información detallada sobre las dificultades que enfrentan los niños y niñas para acceder a los servicios necesarios. Los datos revelan que un 31,82% de los menores experimentan obstáculos relacionados con el acceso y el seguimiento a servicios especializados. Asimismo, otro 31,82% enfrenta demoras en los procesos administrativos que impiden una atención oportuna. Además, un 27,27% de los niños y niñas se ven afectados por la distancia entre los distintos puntos de atención en salud, mientras que un 9,09% presenta dificultades en el suministro de medicamentos, ayudas técnicas o insumos proporcionados por las entidades responsables de su seguridad social. Estos hallazgos se corroboraron tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

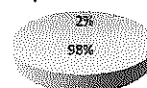
Gráfica 17. Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social

¿Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social?



SI
NO

¿Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social?



SI
NO

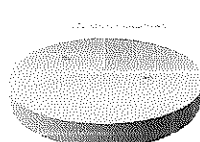
En el análisis de la información recopilada sobre los ajustes razonables necesarios para que los niños y niñas de nuestro municipio puedan participar e integrarse en la sociedad, se observa que un 98% de los encuestados no requiere ajustes para facilitar su inclusión en los espacios sociales y comunitarios. Sin embargo, un 2% indicó que sí necesitan ajustes razonables para mejorar su participación en la sociedad. Este hallazgo se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 18. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona los ajustes razonables que requieres

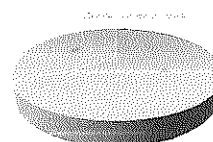


Los individuos que expresaron la necesidad de un ajuste razonable para su integración en la sociedad indicaron que, en un 66,67%, requieren gafas, mientras que un 33,3% necesita un sistema de comunicación aumentativo y alternativo para facilitar su participación e inclusión social. Esta necesidad se observó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 19. Cuentas con esa ayuda técnica



SI
NO



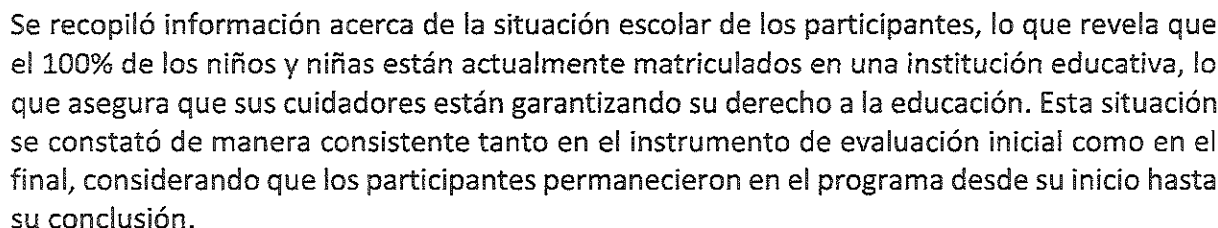
SI
NO

Los individuos que necesitan un ajuste razonable indican en un 66,67% que efectivamente disponen de la asistencia técnica necesaria para su integración en la sociedad, mientras que un 33,33% expresó que no cuenta con dicha ayuda técnica. Esta situación se observó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

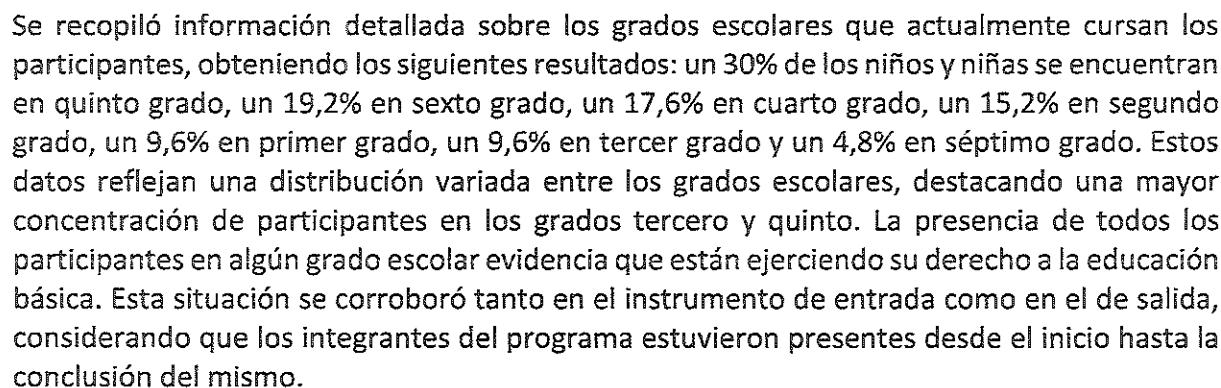
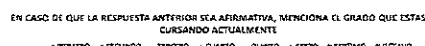
5 DERECHO A LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación es un derecho fundamental que permite a todas las personas acceder a una formación integral, de calidad y sin discriminación, desde la infancia hasta la adultez. Este derecho abarca no solo la educación primaria y secundaria, sino también el acceso a la

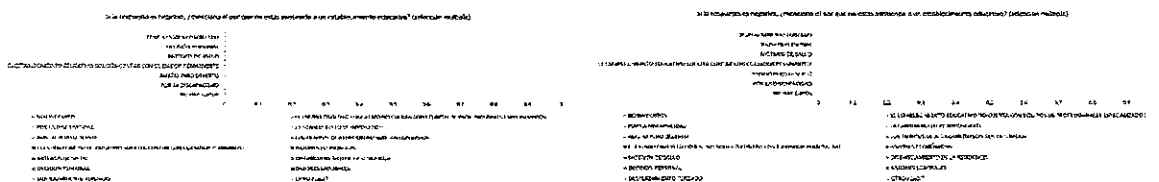
Gráfica 20. Actualmente estás estudiando



EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, MENCIONA EL GRADO QUE ESTAS
CURSANDO ACTUALMENTE



Gráfica 22. Si la respuesta es negativa, ¿menciona el por qué no estás asistiendo a un establecimiento educativo?



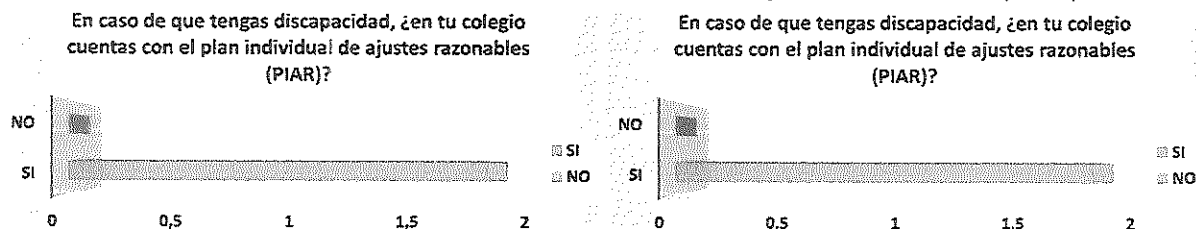
La indagación previa relacionada con la asistencia escolar mostró que todos los niños y niñas que participaron en la encuesta, es decir, el 100%, afirmaron que están actualmente en proceso de estudio. Por consiguiente, esta pregunta resulta irrelevante. En consecuencia, no se generaron respuestas para esta cuestión. Esta situación se corroboró de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 23. En caso de no estar estudiando actualmente ¿cuál fue el último grado que cursaste?



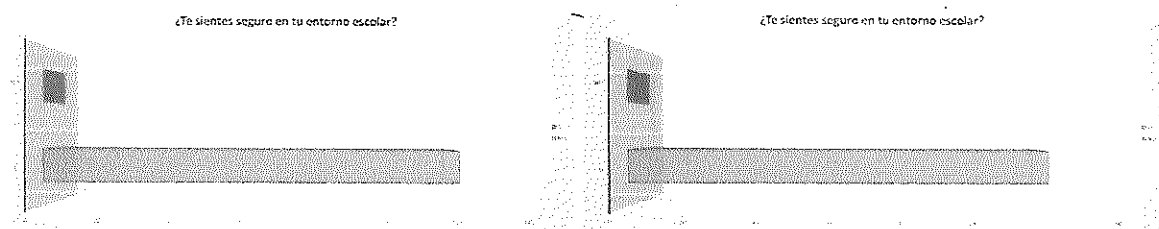
La indagación relacionada con la asistencia escolar mostró que todos los niños y niñas que participaron en la encuesta, es decir, el 100%, afirmaron que están actualmente en proceso de estudio, lo que hace que esta pregunta no sea pertinente. En consecuencia, no se generaron respuestas para esta cuestión. Esta situación se corroboró de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 24. en tu colegio cuentas con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)



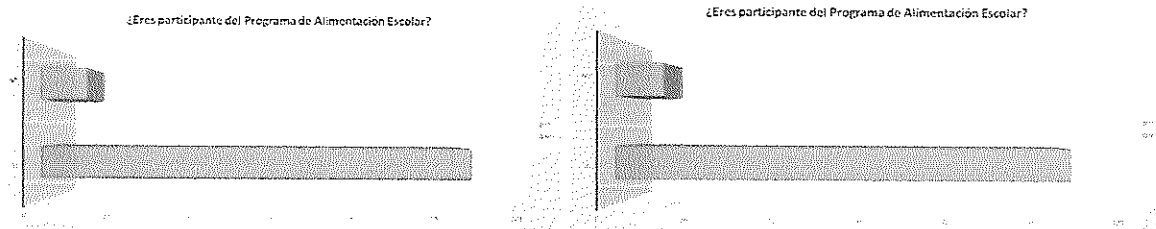
Se recopiló la información acerca de la existencia del Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR) en las instituciones educativas de los estudiantes que requieren un ajuste razonable. Los niños y niñas confirmaron que efectivamente disponen de un PIAR en sus colegios. Esta afirmación se corroboró tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 25. Te sientes seguro en tu entorno escolar



Se recopiló información sobre la percepción de seguridad en el entorno escolar de los participantes. Todos los niños y niñas que participaron en la encuesta manifestaron sentirse seguros en su escuela, lo que se traduce en un 100% de respuestas afirmativas a esta cuestión. Este hallazgo sugiere que todos los estudiantes consideran su entorno escolar como un espacio seguro. La sensación de seguridad en la escuela es crucial para el bienestar emocional y el rendimiento académico de los niños y niñas, ya que un ambiente seguro fomenta la confianza y el compromiso en el proceso educativo. Este aspecto se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 26. Eres participante del Programa de Alimentación Escolar



Se recopiló información acerca de la condición de los participantes en relación con su estatus como beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Los resultados indican que el 90,4% de los encuestados confirma que efectivamente reciben este servicio y, además, son participantes activos del mismo. Por otro lado, un 9,6% de los encuestados expresó que no forman parte del Programa de Alimentación Escolar. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su culminación.

6 DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

El derecho a la recreación, la participación en la vida cultural y en las artes es un derecho humano que asegura a todas las personas la oportunidad de disfrutar de actividades recreativas, culturales y artísticas que fomenten su desarrollo personal, social y emocional. Este derecho permite el acceso a espacios y recursos que faciliten la expresión creativa, el disfrute de las tradiciones culturales, y la participación en actividades que contribuyan al bienestar y a la integración social. Además, reconoce la importancia de la cultura y el arte como medios para fortalecer la identidad, la diversidad y la cohesión social. Garantizar este derecho implica crear condiciones que promuevan el acceso equitativo y libre a la cultura, la recreación y las artes, como elementos esenciales para una vida plena y digna.

Gráfica 27. ¿Las niñas y niños cuentan con espacios para la recreación, la cultura o las artes?

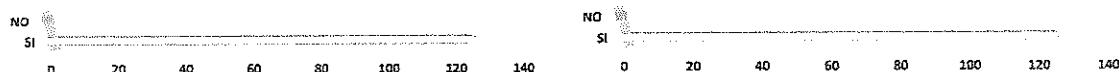


FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



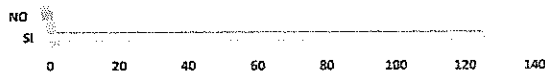
EN TU TERRITORIO ¿LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTAN CON ESPACIOS, PROGRAMAS U OFERTAS PARA LA RECREACIÓN, LA CULTURA O LAS ARTES?

SI NO



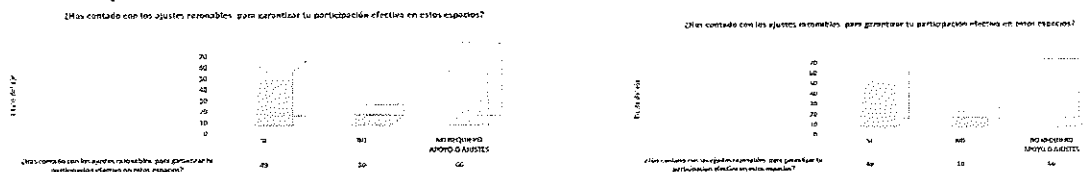
EN TU TERRITORIO ¿LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTAN CON ESPACIOS, PROGRAMAS U OFERTAS PARA LA RECREACIÓN, LA CULTURA O LAS ARTES?

SI NO



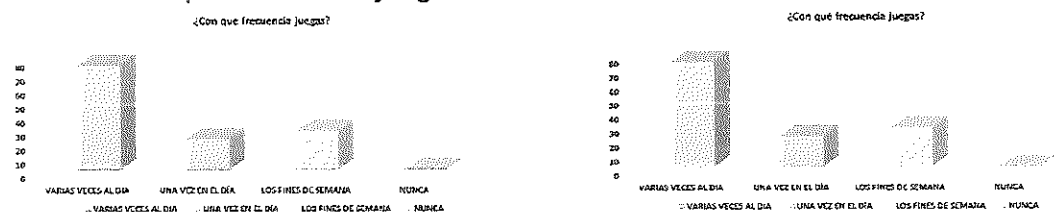
Todos los participantes manifestaron su acuerdo con esta pregunta, lo que sugiere que cada uno de los niños y niñas cuenta con acceso a áreas destinadas a actividades recreativas, culturales y artísticas en su comunidad. La existencia de estos espacios es crucial para el desarrollo holístico de los menores, ya que les brinda la oportunidad de involucrarse en actividades que estimulan su creatividad, mejoran sus habilidades sociales y contribuyen a su bienestar general. Este hallazgo se corroboró de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 28. ¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?



El 52,8% de los niños y niñas que participaron en la encuesta indicaron que no necesitan ningún tipo de apoyo o ajustes, mientras que el 39,2% afirmaron haber recibido ajustes razonables. Por otro lado, un 8% de los encuestados señalaron que no han tenido acceso a estos ajustes. La implementación de tales modificaciones es fundamental para garantizar que todos los menores puedan participar plenamente en las actividades disponibles, sin enfrentar obstáculos que limiten su inclusión. Esta situación se reflejó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

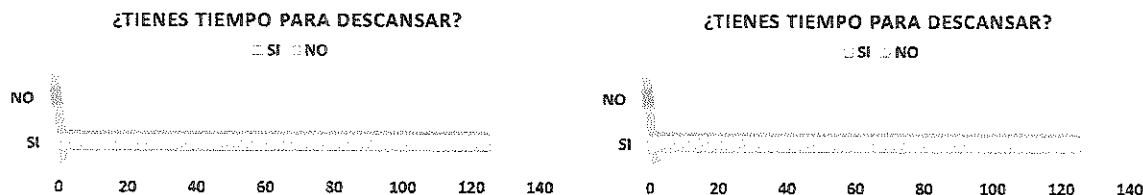
Gráfica 29. Con qué frecuencia juegas



El 60% de los encuestados indicó que juegan varias veces al día, mientras que un 22,4% reportó que su actividad lúdica se concentra en los fines de semana, y un 17,6% afirmó que juegan una vez al día. Este análisis revela que la mayoría de los niños y niñas se involucran en las actividades recreativas disponibles en su entorno. Esta tendencia se corroboró tanto en el

instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 30. Tienes tiempo para descansar



La totalidad de los participantes, es decir, el 100%, respondió de manera positiva a esta pregunta. Este hallazgo sugiere que todos los niños y niñas disponen del tiempo necesario para descansar, lo cual es esencial para su salud física y emocional. Este resultado se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

7 DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

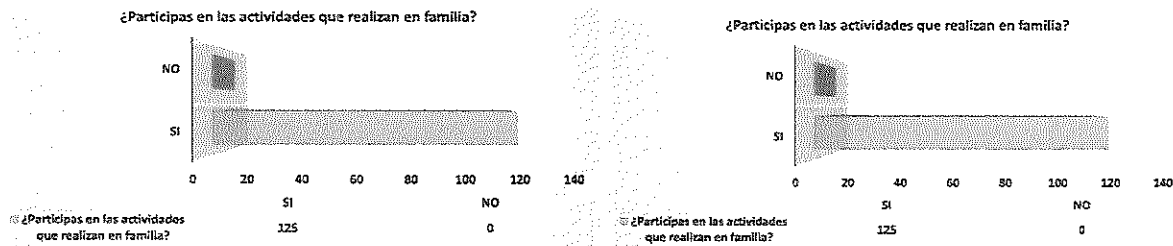
El derecho a la participación es un derecho fundamental que permite a todas las personas involucrarse activamente en los asuntos que afectan a sus vidas, ya sea a nivel político, social, económico o cultural. Este derecho garantiza la libertad de expresión, la capacidad de influir en la toma de decisiones y el acceso a mecanismos que promuevan una participación inclusiva y equitativa. Implica que los individuos puedan expresar sus opiniones, elegir a sus representantes, y ser parte de los procesos que afectan a su comunidad, país y entorno. La participación activa es clave para fortalecer la democracia, la justicia social y el respeto a los derechos humanos, promoviendo la equidad y la integración de todos los sectores de la sociedad.

Gráfica 31. Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares



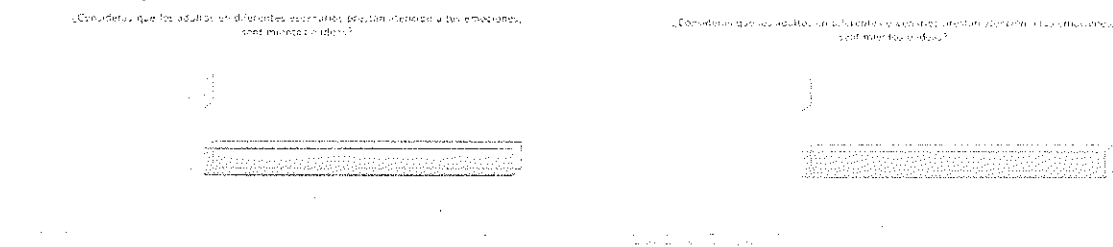
Todos los niños y niñas tienen la oportunidad de expresar sus opiniones sobre los temas familiares. Esta afirmación se corroboró de manera consistente tanto en la fase de recolección de datos inicial como en la fase final, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 32. Participas en las actividades que realizan en familia



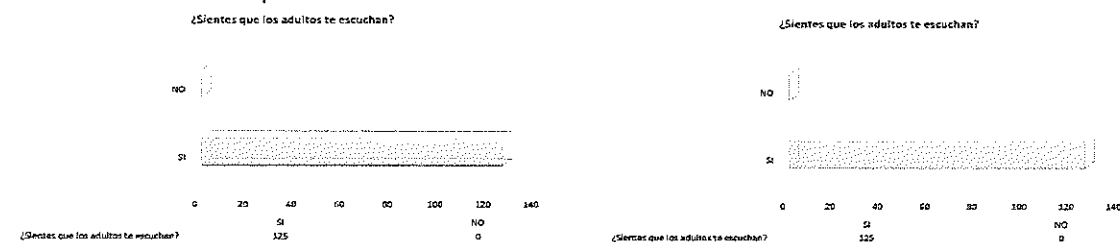
Todos los niños y niñas participan activamente en las actividades realizadas por la familia. Esta participación se ha manifestado de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los miembros estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Gráfica 33. Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas.



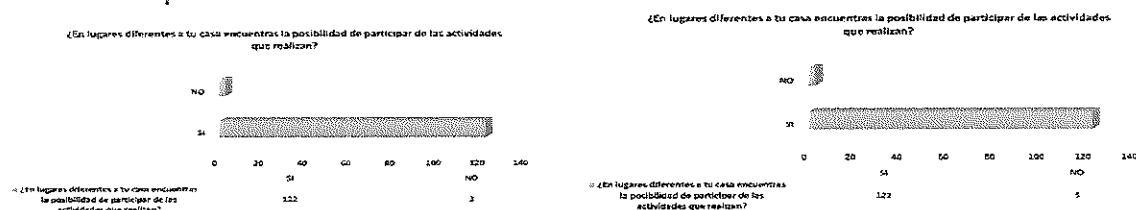
La totalidad de los participantes manifestó una respuesta positiva a esta interrogante. Este hallazgo indica que los niños y las niñas sienten que los adultos que los rodean, ya sea en el hogar, en la escuela o en otros ambientes, están atentos a sus emociones, sentimientos e ideas. Esta percepción se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Gráfica 34. Sientes que los adultos te escuchan



La totalidad de los participantes manifestó una respuesta positiva a esta interrogante. Este hallazgo indica que los niños y las niñas sienten que los adultos que los rodean, ya sea en el hogar, en la escuela o en otros ambientes, están atentos a sus emociones, sentimientos e ideas. Esta percepción se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Gráfica 35. En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan



Los niños y niñas que participaron en la encuesta manifestaron en un 97,6% que sí tienen la oportunidad de involucrarse en actividades que se llevan a cabo en lugares distintos a su hogar, mientras que un 2,4% indicó que no encuentran esa posibilidad. Este dato resalta que los menores cuentan con acceso y oportunidades para participar en eventos fuera de su casa. La implicación en actividades en variados contextos es fundamental para el desarrollo social y cultural de los niños, ya que les brinda la oportunidad de interactuar con su comunidad y descubrir diferentes facetas de su entorno. Este hallazgo se corroboró de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

8 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

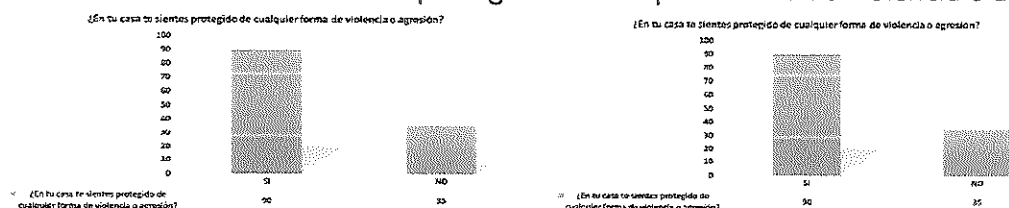
El **derecho a la integridad personal** es un principio fundamental reconocido en diversas normativas nacionales e internacionales que garantiza la protección de la dignidad humana, evitando que cualquier persona sea sometida a tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como a torturas o castigos físicos o mentales. Este derecho está íntimamente relacionado con la protección de la salud física y mental de los individuos, y abarca varios aspectos clave:

1. **Protección contra la tortura y tratos crueles:** Impide que una persona sea sometida a cualquier forma de tortura física o psicológica, así como tratos que degraden su dignidad humana. Esto incluye la prohibición de los castigos corporales.
2. **Protección frente a la esclavitud y la servidumbre:** Este derecho también implica la prohibición de la esclavitud y la trata de personas, formas extremas de violación de la integridad personal.
3. **Protección contra el trato cruel o deshumano:** Cualquier acto que cause sufrimiento físico o psicológico grave está prohibido. Esto incluye, por ejemplo, el uso de condiciones de detención inadecuadas, abuso de poder por parte de autoridades, entre otros.
4. **Derechos humanos fundamentales:** En el contexto de los derechos humanos, el derecho a la integridad personal está consagrado en instrumentos internacionales como la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (Artículo 5) y en tratados como la **Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes** de la ONU.

5. **Protección frente a lesiones físicas y maltrato:** El derecho a la integridad también cubre el derecho a no ser sometido a lesiones físicas y maltrato, ya sea en el ámbito familiar, laboral o social.
6. **Derechos relacionados con la salud:** Implica también el derecho a recibir atención médica adecuada y oportuna, evitando intervenciones médicas no consentidas o experimentación sin el consentimiento adecuado.

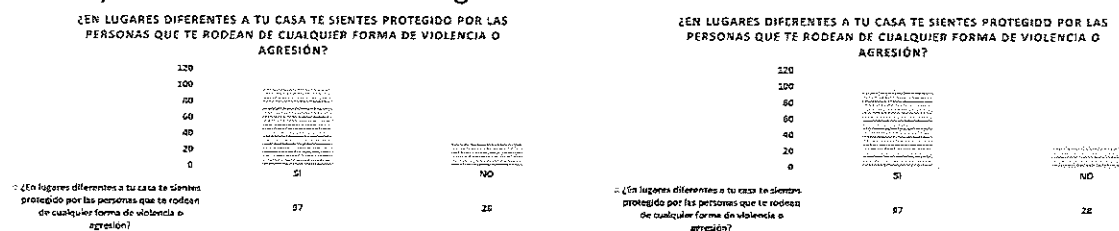
En resumen, el **derecho a la integridad personal** es fundamental para la protección de la persona frente a actos de violencia, abuso o cualquier tipo de trato que pueda atentar contra su dignidad, salud y bienestar físico y psicológico.

Gráfica 36. En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión



Los niños y niñas que participaron en la encuesta indicaron que un 72% se siente protegido contra cualquier tipo de violencia o agresión en su hogar, mientras que un 28% expresó que no se siente seguro en su entorno familiar. La sensación de seguridad en el hogar es fundamental para el bienestar y el desarrollo saludable de los menores, ya que un ambiente libre de violencia favorece su crecimiento y desarrollo emocional. Esta percepción se reflejó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 37. En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión



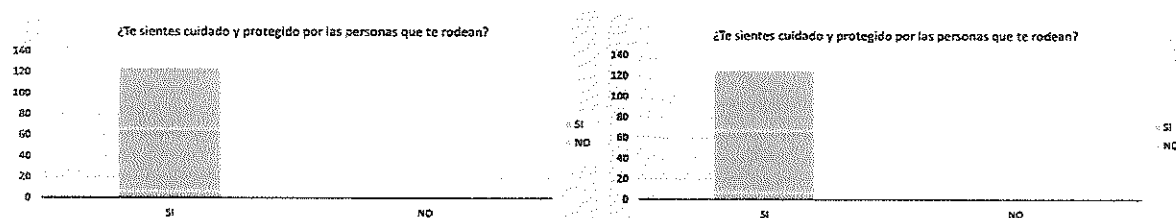
El 77,6% de los encuestados manifestó que se sienten respaldados por las personas que los rodean en entornos distintos a su hogar, mientras que un 22,4% expresó que no experimentan esa sensación de protección en esos contextos. Este hallazgo sugiere que la mayoría de los niños y niñas tienen la percepción de estar a salvo de cualquier forma de violencia o agresión en lugares fuera de su casa. No obstante, un porcentaje menor no comparte esta misma sensación de seguridad en esos espacios. La percepción de protección en diversos contextos es fundamental para el bienestar y la seguridad de los menores, ya que afecta su capacidad para interactuar y desarrollarse en diferentes entornos sociales. Esta

tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

9 DERECHO A LA PROTECCIÓN

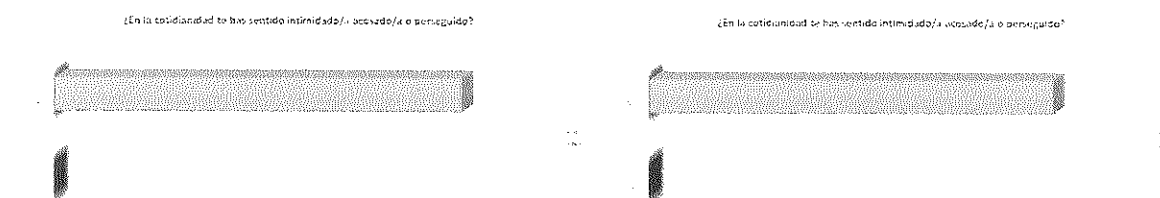
El **derecho a la protección** es un principio fundamental en el marco de los derechos humanos, que tiene como objetivo garantizar la seguridad, el bienestar y la integridad de las personas frente a situaciones de vulnerabilidad, abuso o peligro. Este derecho abarca varias áreas clave y está relacionado con la obligación del Estado de proporcionar un entorno seguro para sus ciudadanos, asegurando que sus derechos sean respetados y protegidos frente a amenazas internas o externas. En resumen, el **derecho a la protección** es un derecho integral que busca garantizar la seguridad, dignidad y bienestar de todas las personas en diversas circunstancias, asegurando que se adopten medidas para prevenir la violencia, la explotación y otras amenazas a su bienestar, y que los derechos fundamentales sean respetados y defendidos.

Gráfica 38. Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean.



Todos los niños y niñas que participaron en la encuesta manifestaron que se sienten cuidados y protegidos por las personas que los rodean. En otras palabras, el 100% de los encuestados respondió de manera positiva a esta cuestión. Este hallazgo sugiere que todos los niños y niñas tienen la percepción de que las personas a su alrededor les brindan cuidado y protección. Esta percepción se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 39. En la cotidianidad, ¿te has sentido intimidado/a, acosado/a o perseguido/a?

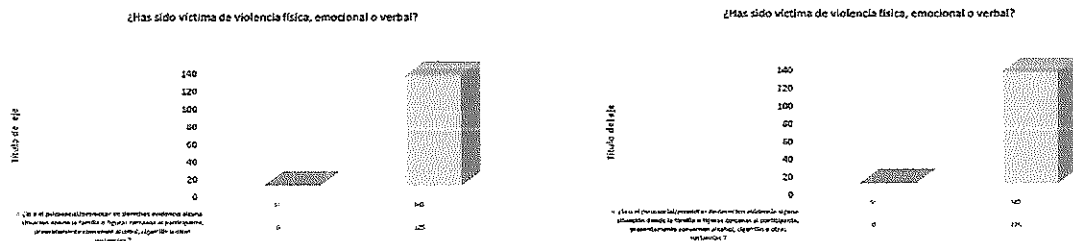


Todos los participantes respondieron de forma negativa a esta interrogante. Este resultado indica que los niños y niñas no perciben haber experimentado situaciones de intimidación,



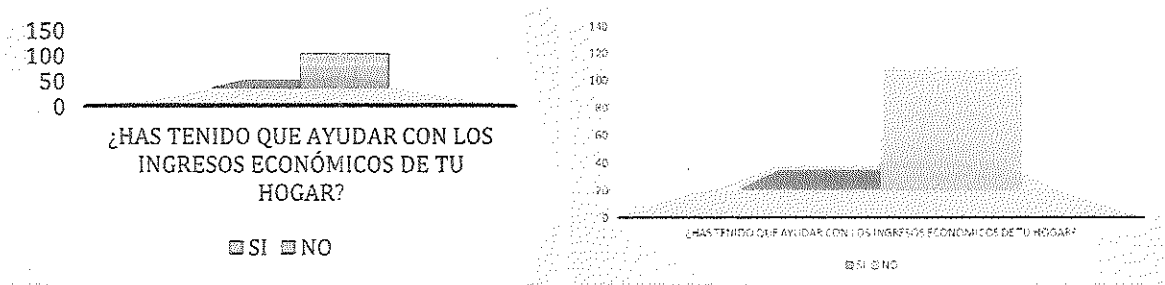
acoso o persecución en su vida cotidiana. La ausencia de tales experiencias es fundamental para el bienestar emocional y mental de los menores, promoviendo un entorno saludable y adecuado para su desarrollo. Este hallazgo se corroboró de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Gráfica 40. Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal



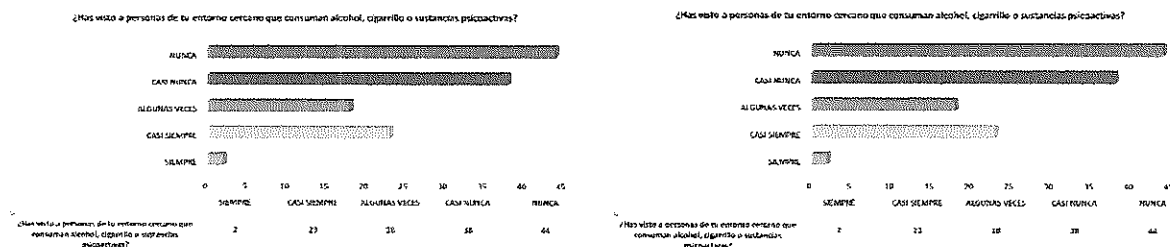
Se recopiló información acerca de si los niños habían sufrido violencia física, emocional o verbal. Ninguno de los niños o niñas que participaron en la encuesta afirmó haber sido víctima de ningún tipo de violencia. En otras palabras, todos los encuestados respondieron negativamente a esta pregunta. Este hallazgo se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 41. Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar



Se ha verificado la información respecto a la participación económica de los niños en sus hogares. Todos los niños que participaron en la encuesta manifestaron que no han tenido que aportar económicamente en sus familias. En términos claros, cada uno de los encuestados respondió negativamente a esta cuestión. Esta conclusión se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 42. Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas



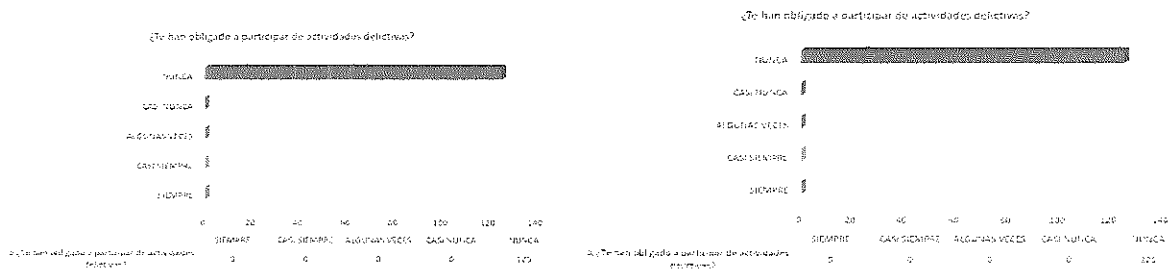
Se recopiló información sobre la percepción del consumo de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas en el entorno de los niños y niñas. Un 35,2% de los menores indica que nunca han presenciado a personas cercanas consumiendo estas sustancias, mientras que un 30,4% afirma que casi nunca observan este tipo de comportamientos. Por otro lado, un 18,4% reporta que casi siempre ven a personas en su entorno consumir alcohol, tabaco o drogas, y un 14,4% menciona que algunas veces han sido testigos de tales consumos. Solo un 1,2% de los niños y niñas asegura que siempre ven a personas consumiendo estas sustancias. Este patrón se reflejó de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 43. En tu entorno cercano te han obligado a consumir Alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas



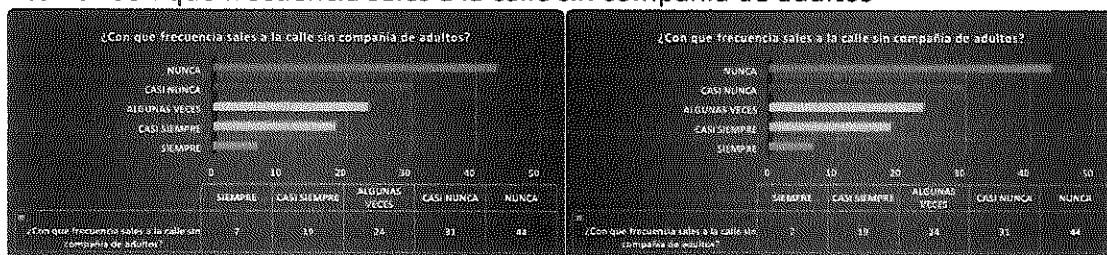
Se recopiló información sobre la posible coerción a la que han sido sometidos los niños y niñas en relación con el consumo de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas en su entorno inmediato. Los encuestados manifestaron de manera unánime que no han experimentado presión para consumir estas sustancias, lo que indica que el 100% de los participantes no ha sido forzado a involucrarse en tales comportamientos. Este hallazgo resalta la importancia de que los niños no se vean obligados a participar en actividades perjudiciales, ya que la ausencia de experiencias coercitivas es fundamental para su bienestar. Este resultado se corroboró tanto en las evaluaciones iniciales como en las finales, considerando que todos los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 44. Te han obligado a participar de actividades delictivas



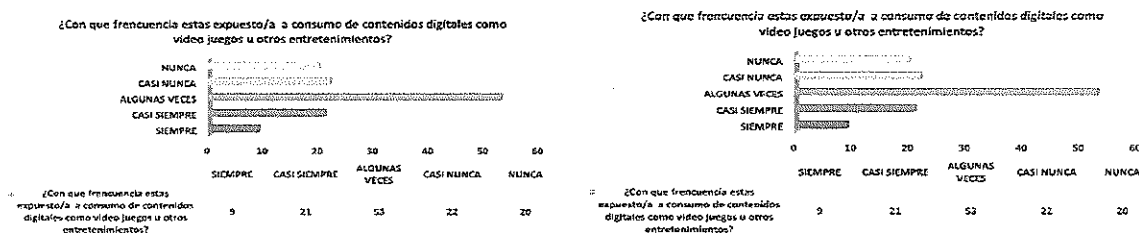
La confirmación sobre la participación de menores en actividades delictivas ha sido clara. Todos los niños y niñas que participaron en la encuesta manifestaron que no han sido obligados a involucrarse en tales actividades. En términos concretos, el 100% de los encuestados respondió negativamente a esta cuestión. Esta conclusión se corroboró de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron presentes en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 45. Con que frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos



Se recopiló información sobre la frecuencia con la que los niños y niñas se aventuran a la calle sin la supervisión de un adulto. Un 15,2% de los encuestados manifestó que casi siempre salen sin compañía, mientras que un 19,2% indicó que lo hacen en algunas ocasiones. Por otro lado, un 35,2% aseguró que nunca se encuentran en esa situación, y un 24,8% mencionó que casi nunca salen sin la presencia de un adulto. Solo un 5,6% de los niños afirmó que siempre están acompañados por un adulto al salir. La mayoría de las respuestas que indican una supervisión constante sugiere que la mayoría de los niños y niñas disfrutan de un entorno seguro. Este patrón se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 46. Con que frecuencia estas expuesto/a al consumo de contenidos digitales como video juegos u otros entretenimientos

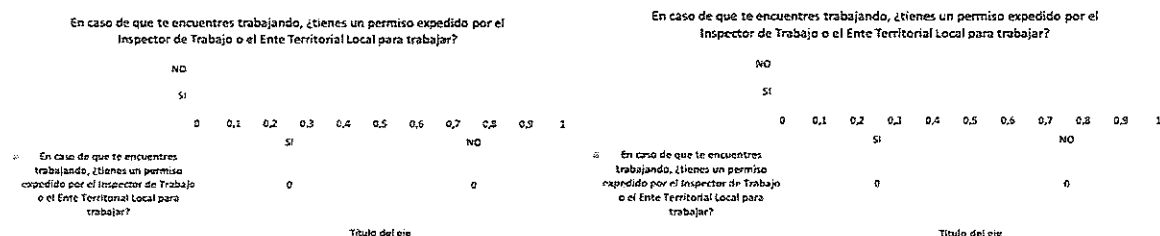


Se recopiló información sobre la frecuencia con la que los niños y niñas acceden a contenidos digitales, tales como videojuegos y otras formas de entretenimiento. Un 16,8% de los encuestados manifestó que están expuestos casi siempre, mientras que un 42,4% indicó que su exposición ocurre en algunas ocasiones. Por otro lado, un 16% afirmó que nunca consumen este tipo de contenidos, y un 17,6% señaló que casi nunca están expuestos a ellos. Finalmente, un 7,2% de los niños aseguró que siempre están en contacto con los contenidos digitales mencionados. Estos resultados se reflejaron de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

10 DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR

El **derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar** es un componente crucial del marco de derechos laborales que tiene como objetivo garantizar un entorno de trabajo seguro, justo y digno para los jóvenes que están en edad de trabajar, pero que aún no han alcanzado la mayoría de edad. Este derecho busca equilibrar la posibilidad de que los adolescentes accedan al mundo laboral con la necesidad de proteger su salud, desarrollo y bienestar. En resumen, el **derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar** implica que los empleadores y los gobiernos deben crear condiciones laborales que protejan su salud, desarrollo y bienestar, asegurando que el trabajo no sea perjudicial para su futuro, educación y calidad de vida. Las normativas internacionales y nacionales juegan un papel clave en la garantía de estos derechos.

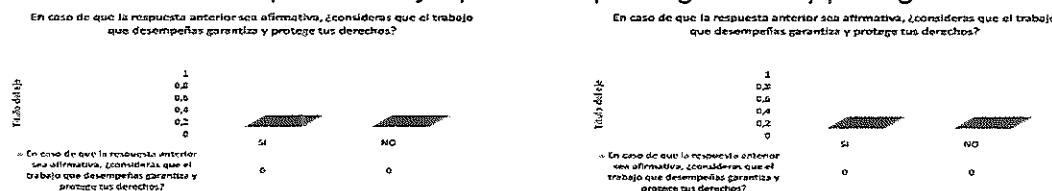
Gráfica 47. tienes un permiso expedido por el Inspector de Trabajo o el Ente Territorial Local para trabajar



Dado que todos los participantes manifestaron que no se encuentran empleados, esta pregunta no es relevante para la población analizada. En consecuencia, no es necesario

realizar un análisis adicional sobre la autorización para trabajar. Esta situación se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes del grupo estuvieron presentes en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 48. consideras que el trabajo que desempeñas garantiza y protege tus derechos

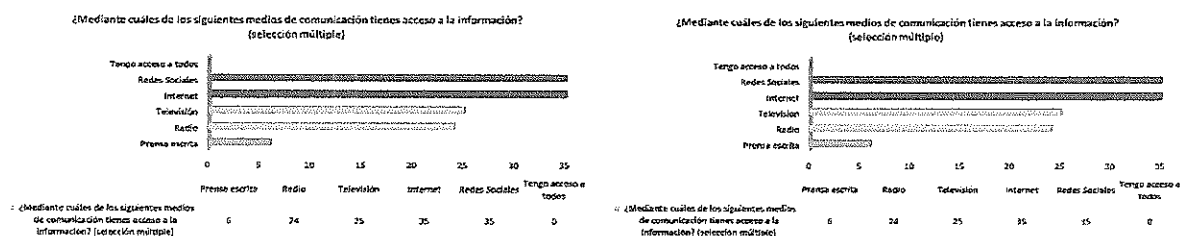


Dado que todos los participantes manifestaron que no se encuentran empleados, esta cuestión no es relevante para la población analizada. En consecuencia, no es necesario realizar un análisis adicional sobre la garantía y protección de derechos laborales. Esta situación se evidenció de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes del grupo estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

11 DERECHO A LA INFORMACIÓN

El **derecho a la información** es un derecho fundamental que garantiza a todas las personas la libertad de acceder, recibir y difundir información, sin restricciones arbitrarias, en diversas plataformas y formatos. Este derecho está estrechamente relacionado con la libertad de expresión y es esencial para el funcionamiento de una democracia, ya que permite que los individuos puedan tomar decisiones informadas, participar activamente en la sociedad y ejercer otros derechos humanos. En resumen, el **derecho a la información** es fundamental para garantizar la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en las democracias. Permite a los individuos tomar decisiones informadas sobre su vida personal, política, económica y social, y es esencial para el desarrollo de una sociedad libre y abierta.

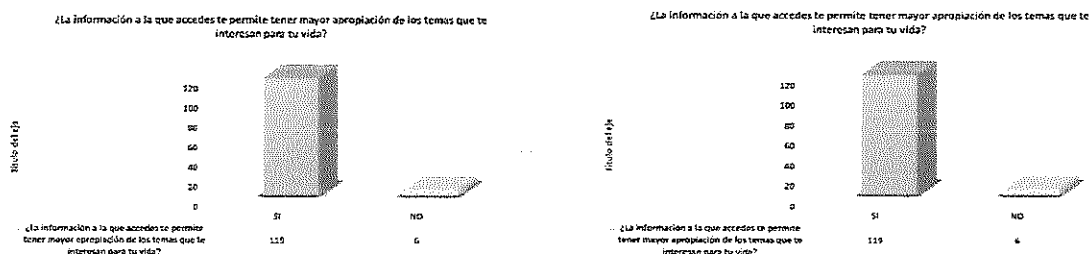
Gráfica 49. ¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienes acceso a la información?



Se ha verificado la recolección de datos acerca de los medios de comunicación que los niños utilizan para acceder a la información. Según los resultados, el 4,8% de los niños obtiene información a través de periódicos, el 19,2% a través de la radio, el 20% mediante la

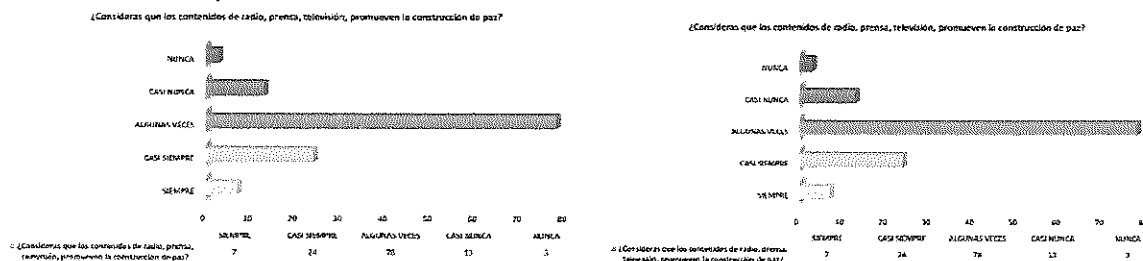
televisión, el 28% a través de Internet y otro 28% a través de redes sociales. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 50. La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida



Se investigó si el acceso a la información contribuye a que los niños se involucren más en los temas que les apasionan. Un notable 95.2% de los encuestados indicó que la información a la que tienen acceso les permite comprender de manera más efectiva los asuntos que les interesan, mientras que solo un 4.8% expresó que dicha información no les ayuda a apropiarse de esos temas. Este análisis revela que una minoría de los niños considera que la información disponible no les facilita la comprensión de temas que son significativos para ellos. No obstante, la gran mayoría opina que el acceso a la información les proporciona una mejor comprensión de sus áreas de interés, lo que pone de manifiesto la necesidad de optimizar la calidad y relevancia de la información que reciben. Este hallazgo se corroboró tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 51. Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz



La percepción de los niños sobre el papel de los medios en la promoción de la paz está en constante evolución. Según los datos, un 5,6% de los encuestados cree que los contenidos de radio, prensa y televisión siempre contribuyen a la construcción de la paz, mientras que un 19,2% sostiene que lo hacen casi siempre. Por otro lado, un 62,4% opina que los medios logran fomentar la paz en algunas ocasiones, un 10,4% considera que lo hacen casi nunca, y un 2,4% afirma que nunca lo consiguen. Estos resultados se reflejan de manera similar tanto



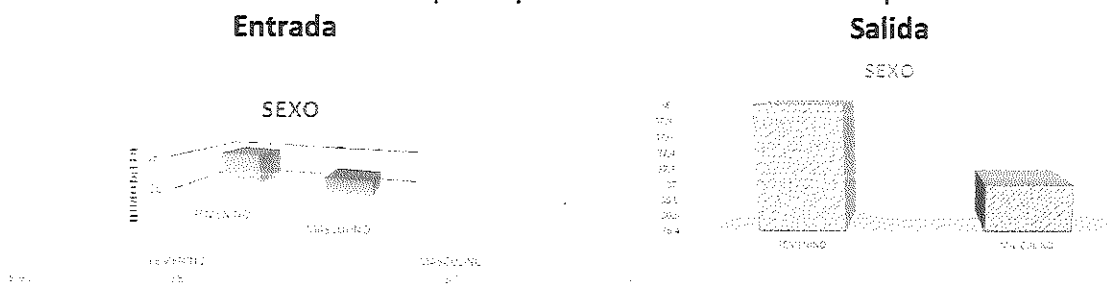
en la evaluación inicial como en la final, lo que indica que los participantes mantuvieron su perspectiva a lo largo del programa.

X. Análisis de la aplicación del instrumento de identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones -ADOLESCENCIA

1 DERECHO A LA IDENTIDAD

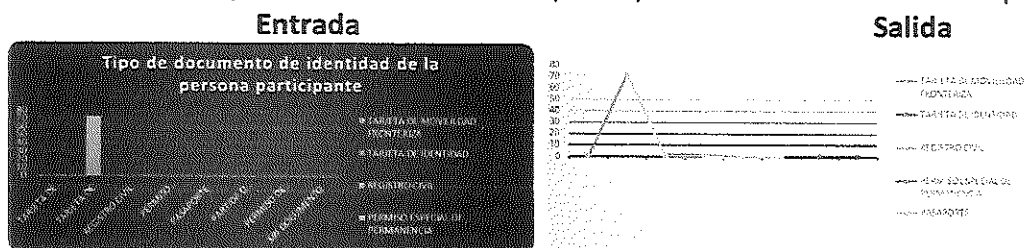
El derecho a la identidad es esencial, ya que asegura que cada persona sea reconocida y considerada como un ser singular. En este contexto, se observa que todos los miembros del grupo poseen documentos de identidad que satisfacen tanto los requisitos formales como legales. Esto sugiere la existencia de un sistema que promueve la identidad constante y la inclusión desde la infancia.

Gráfica 1. Sexo de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



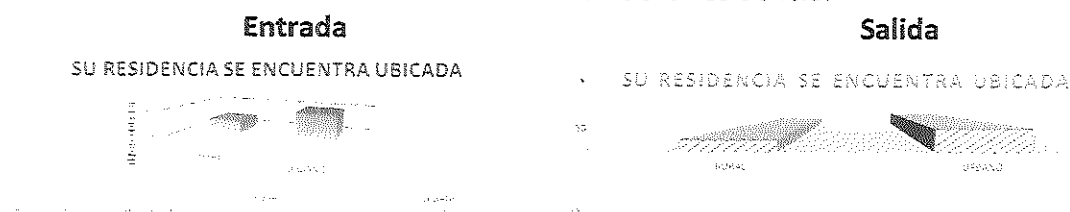
Se estableció claramente el tipo de documento que poseen actualmente los participantes, lo que nos permite concluir que el 100 % de los beneficiarios directos, que incluyen a Niños, Niñas y Adolescentes, cuentan con un documento de identificación. De este grupo, un 3 % está asociado con el registro civil colombiano, mientras que el 97 % restante posee una tarjeta de identidad. Esta información se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que todos los integrantes participaron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 2. Tipo de documento de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



Se estableció claramente el tipo de documento que poseen actualmente los participantes, lo que nos permite concluir que el 100 % de los beneficiarios directos, que incluyen a Niños, Niñas y Adolescentes, cuentan con un documento de identificación. De este grupo, un 3 % está asociado con el registro civil colombiano, mientras que el 97 % restante posee una tarjeta de identidad. Esta información se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que todos los integrantes participaron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 3. Ubicación de la residencia.



Se estableció la ubicación de residencia de los participantes, lo que nos permitió analizar la distribución entre las áreas rurales y urbanas. Así, se determinó que el 66% de los participantes habita en entornos urbanos, mientras que el 34% se encuentra en zonas rurales. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

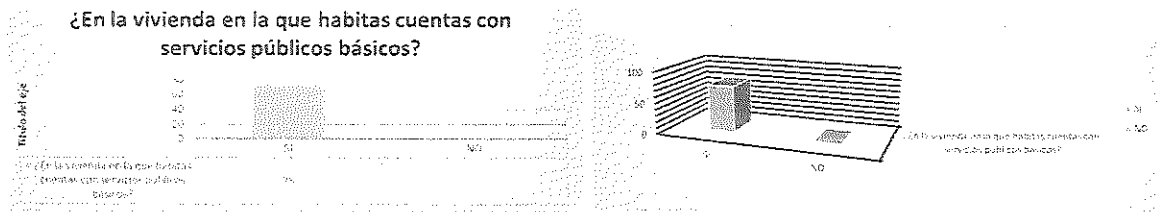
2 DERECHO A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

Gráfica 4. Cuentas con adultos que te cuidan y protegen.



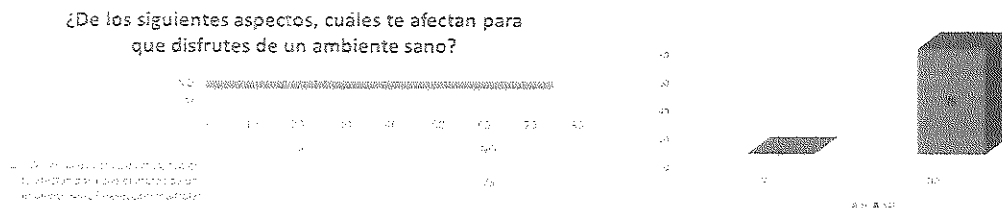
Se recopiló información sobre la existencia de adultos responsables que brindan cuidado y protección a niños, niñas y adolescentes en diversas modalidades de residencias. Se constató que el 100% de los adolescentes, tanto en contextos urbanos como rurales, afirman contar con adultos que se encargan de su cuidado y protección. Este hallazgo sugiere que, independientemente del entorno en el que residan, ya sea en áreas rurales o urbanas, todos los participantes tienen acceso a este servicio fundamental de protección y atención. Esta evidencia se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de cierre, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 5. Acceso a servicios públicos básicos en los participantes de la Modalidad Atrapasueños.



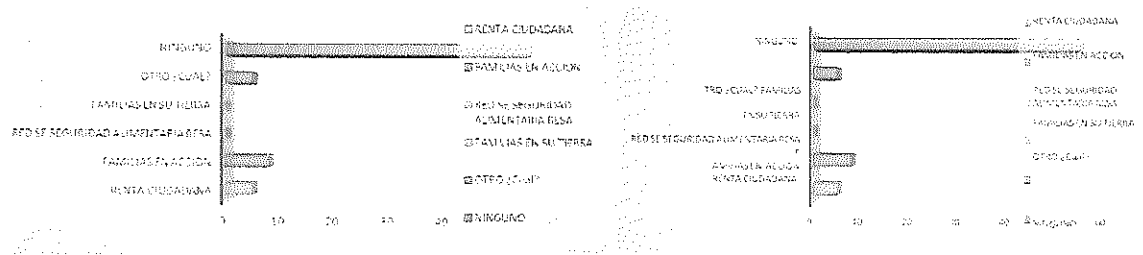
Se recopiló información sobre el acceso a servicios públicos esenciales por parte de los participantes en la Modalidad Atrapasueños. Los resultados revelan que el 100% de los involucrados, independientemente de su ubicación geográfica, ya sea en áreas urbanas o rurales, afirmaron tener acceso a estos servicios. Este hallazgo sugiere una cobertura universal en el acceso a servicios públicos básicos para todos los adolescentes que forman parte de esta Modalidad. Esta conclusión se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 6. Aspectos para disfrutar de un ambiente sano



Se reunió información acerca de los factores que podrían influir en la experiencia de un entorno saludable para los participantes. Los hallazgos revelan que el total de los encuestados, es decir, el 100%, afirmó que ninguno de los factores señalados les impacta en su capacidad para disfrutar de un ambiente saludable. Esta conclusión se corroboró de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Gráfica 7. Accedes a algún programa del sector de inclusión social



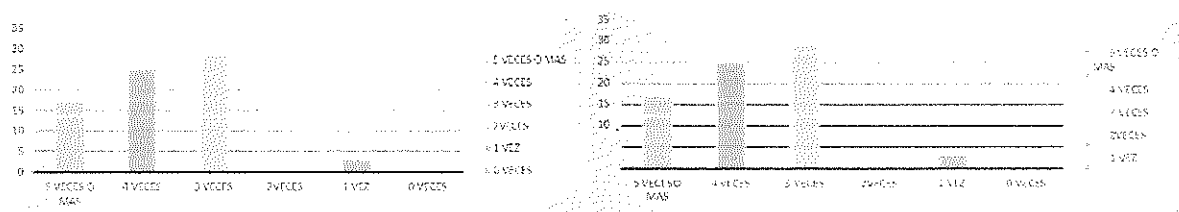
Se llevó a cabo un análisis exhaustivo sobre la implicación de los individuos en iniciativas del ámbito de la inclusión social. Los resultados obtenidos revelan que un 76% de la población no participa en ningún programa relacionado con la inclusión social, mientras que un 6.7% se

encuentra involucrado en el programa de renta ciudadana y otro 6.7% en diversas iniciativas no especificadas. Este estudio pone de manifiesto que una porción considerable de los individuos analizados no está asociada a programas de inclusión social, mientras que solo una pequeña fracción se encuentra activa en programas concretos como la renta ciudadana o en otras alternativas. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el momento de la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

3 DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

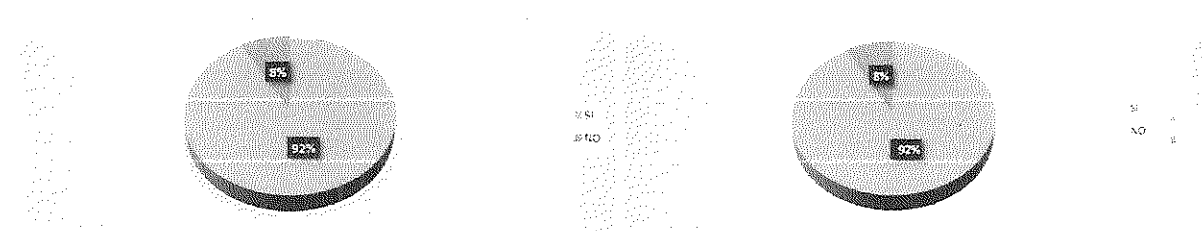
El derecho a la alimentación es un derecho fundamental que asegura el acceso a alimentos suficientes, seguros, nutritivos y culturalmente adecuados para satisfacer las necesidades dietéticas y de salud de todas las personas. Este derecho no solo está vinculado a la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos, sino también a la capacidad de cada individuo de acceder a ellos de manera equitativa y sin discriminación. La alimentación adecuada es esencial para el desarrollo físico, mental y emocional, y su vulneración puede tener consecuencias perjudiciales para la salud, el bienestar y el ejercicio pleno de otros derechos. Garantizar el derecho a la alimentación implica un compromiso integral que involucra a los gobiernos, la sociedad civil y los individuos para combatir la inseguridad alimentaria y promover la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, a fin de crear un entorno que permita el acceso a alimentos en calidad y cantidad suficientes para todos.

Gráfica 8. Cuántas veces consumes alimentos diariamente.



Se llevó a cabo un análisis sobre la frecuencia diaria de consumo de alimentos entre los participantes. Los resultados obtenidos indican que el 23% de los encuestados ingiere alimentos cinco o más veces al día, mientras que el 33% lo hace cuatro veces diarias. Un 40% de los participantes consume alimentos tres veces al día, y solo un 4% se limita a una ingesta diaria. Este estudio pone de manifiesto que la mayoría de los participantes mantiene un patrón de consumo que oscila entre tres y cinco veces al día, con una minoría que se alimenta únicamente una vez al día. Este comportamiento se observó de manera consistente tanto en las evaluaciones iniciales como en las finales, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 9. Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos



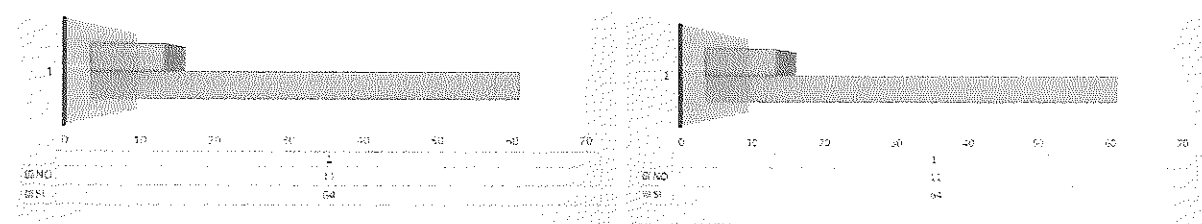
Se llevó a cabo una recopilación de datos sobre la disponibilidad de alimentos equilibrados y nutritivos para los participantes y sus familias. Los resultados revelan que el 92% de los encuestados afirmaron tener acceso a una alimentación adecuada, mientras que el 8% restante indicó que no contaba con este acceso. Estos hallazgos sugieren que, en términos generales, la mayoría de los participantes goza de una situación favorable en cuanto a su dieta. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 10. En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas



Se llevó a cabo una recopilación de datos acerca de la producción de alimentos agrícolas en la comunidad de los participantes. Los resultados revelan que el 85% de los encuestados afirmaron que efectivamente existe producción agrícola en su entorno, mientras que el 15% restante señaló que no hay tal producción. Este análisis sugiere que la gran mayoría de los participantes reside en áreas donde se cultivan alimentos, lo que podría favorecer el acceso y la disponibilidad de productos frescos y locales. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 11. ¿En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?



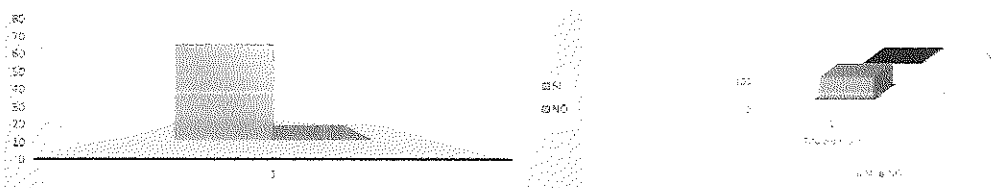
Se llevó a cabo una recolección de datos acerca del consumo de productos

alimenticios de origen local entre los participantes de la Modalidad Atrapasueños. Los resultados obtenidos muestran que el 84% de los encuestados afirmaron que efectivamente consumen alimentos producidos en su comunidad, mientras que un 16% manifestó que no lo hace. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

4 DERECHO A LA SALUD

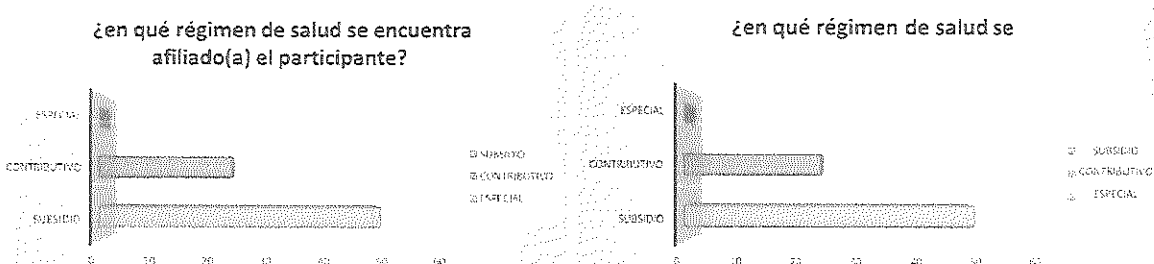
Según la ley 1098 de 2006 en su Artículo 27. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, Clínica, Centro de Salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud.

Gráfica 12. Estás afiliado al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)



Se llevó a cabo una recopilación de datos respecto a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud entre los participantes de la Modalidad Atrapasueños. Los resultados obtenidos indican que el 100% de los involucrados confirmaron su afiliación a dicho sistema. Este análisis pone de manifiesto que todos los participantes de la Modalidad Atrapasueños cuentan con acceso a la seguridad social en salud, lo que representa un indicador favorable en términos de cobertura de servicios de salud y protección médica para toda la población analizada. Esta situación se corroboró de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el de evaluación final, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 13. en qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante



Se llevó a cabo una recopilación de datos acerca del régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud de los individuos que participan en la Modalidad Atrapasueños. Los resultados indican que el 68% de los participantes se encuentra afiliado al régimen

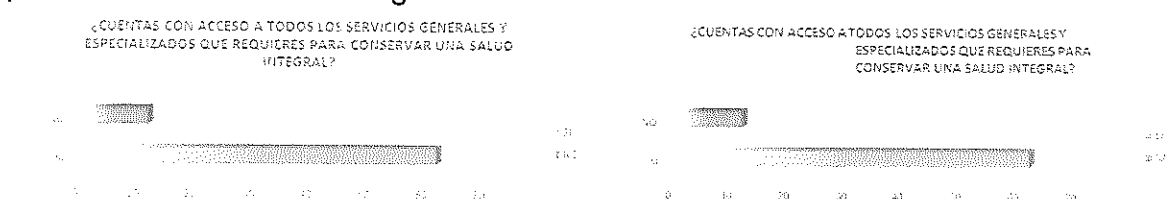
subsidiado, mientras que el 32% pertenece al régimen contributivo. Este análisis pone de manifiesto que una proporción considerable de los participantes está inscrita en el régimen subsidiado, el cual está diseñado principalmente para aquellas personas con recursos económicos limitados que necesitan apoyo financiero para acceder a servicios de salud. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 14. Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)



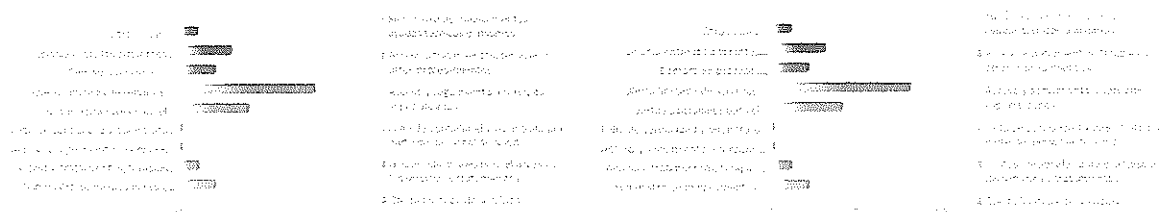
Se llevó a cabo un análisis sobre cómo los participantes de la Modalidad Atrapasueños perciben la atención oportuna brindada por la entidad de salud. Los resultados revelan que un 84% de los encuestados afirmaron recibir atención adecuada y a tiempo, mientras que un 16% manifestó no recibirla. Esta disparidad sugiere la existencia de áreas que requieren atención para mejorar la efectividad y la rapidez del servicio de salud, asegurando así que todos los participantes accedan a la atención necesaria sin demoras. Este hallazgo se corroboró tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 15. Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieres para conservar una salud integral



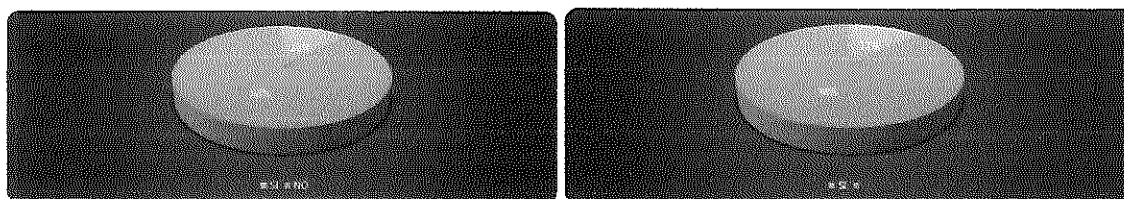
Los resultados revelan que el 72% de los encuestados afirmó tener acceso a los servicios especializados que requieren, mientras que el 28% manifestó no contar con dicho acceso. Este hallazgo sugiere que una mayoría de los participantes puede acceder a los servicios especializados necesarios para su atención médica, lo cual es un aspecto favorable para garantizar una cobertura adecuada de sus necesidades de salud. No obstante, una parte considerable de los encuestados enfrenta obstáculos para acceder a estos servicios, lo que podría indicar la necesidad de mejorar la disponibilidad y el acceso a la atención especializada. Esta situación se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 16. Qué barreras existen para que accedas a los servicios que requieres



Los resultados indican la distribución de las barreras reportadas por los participantes: en cuanto al suministro de medicamentos, un 3% mencionó esta dificultad; en relación a ayudas técnicas o insumos, solo un 1% reportó problemas; respecto al acceso a tratamientos, terapias u otros procedimientos, el 0% de los encuestados identificó esta barrera, lo que sugiere que no fue un problema significativo. En cuanto a los gastos adicionales para acceder a servicios y tratamientos, un 5% de los participantes indicó que enfrentan dificultades en este aspecto. La oferta limitada de servicios fue mencionada por un 11%, lo que resalta su impacto en el acceso a la atención. Además, un 3% reportó demoras en los procesos administrativos que afectan la atención oportuna, mientras que un 4% consideró la lejanía entre los diferentes puntos de atención en salud como un problema. Por último, un 1% mencionó otras barreras no especificadas. Este análisis pone de manifiesto que las barreras más significativas para acceder a los servicios de salud son la oferta limitada y los gastos adicionales, con porcentajes de 11% y 5%, respectivamente. Esto sugiere la necesidad de centrar los esfuerzos en ampliar la disponibilidad de servicios y en reducir los costos adicionales para facilitar el acceso a la atención sanitaria. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su finalización.

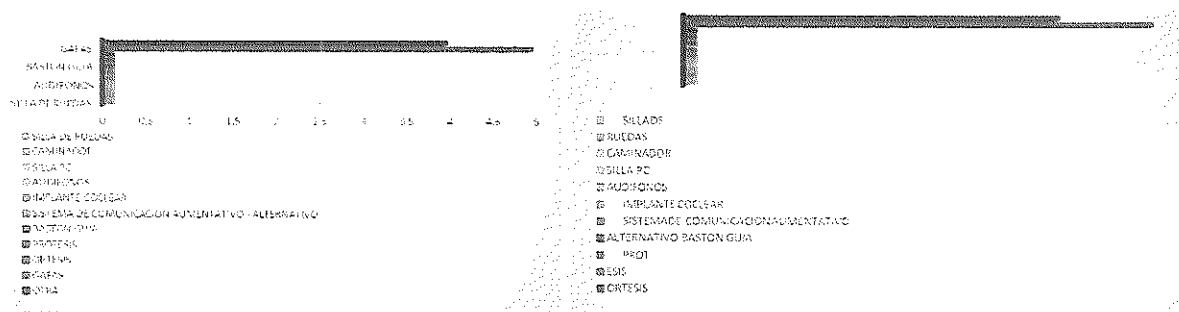
Gráfica 17. Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social



Los resultados obtenidos indican que un 12% de los encuestados manifestó la necesidad de ajustes razonables para facilitar su participación e inclusión social, mientras que un 88% expresó que no requiere tales modificaciones. Este análisis sugiere que solo una pequeña

fracción de los participantes considera que son necesarios cambios para mejorar su inclusión social, mientras que la mayoría no siente que estos ajustes sean imprescindibles. Esto podría reflejar que la gran parte de los participantes ya se siente suficientemente integrada o que los ajustes que podrían ser necesarios son de carácter mínimo. Sin embargo, es fundamental continuar evaluando las necesidades individuales para garantizar que todos los participantes tengan la oportunidad de participar plenamente y sentirse incluidos. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 18. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona los ajustes razonables que requieres



Los resultados obtenidos indican que un 7% de los encuestados manifestó la necesidad de gafas como un ajuste razonable, mientras que un 5% reportó requerir otros ajustes razonables que no fueron especificados. Aunque la mayoría de los participantes no señalaron la necesidad de ajustes concretos, la información recopilada ofrece una visión sobre las necesidades individuales que podrían facilitar una mayor participación e inclusión social dentro del programa. Es esencial tener en cuenta estas necesidades para asegurar un entorno que sea inclusivo y accesible para todos. Esta situación se reflejó de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 19. Cuentas con esa ayuda técnica



Los resultados obtenidos revelan que el 19% de los encuestados afirmó recibir ayudas técnicas, mientras que un 81% manifestó no contar con este tipo de apoyo. Esta disparidad sugiere una necesidad significativa de mejorar la disponibilidad de ayudas técnicas, con el fin de facilitar la inclusión y la participación activa de los participantes en la Modalidad Atrapasueños. Es fundamental identificar las barreras que limitan el acceso a estas ayudas y

desarrollar estrategias efectivas que aseguren que todos los participantes puedan acceder al apoyo que requieren. Esta situación se ha evidenciado de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

5 DERECHO A LA EDUCACIÓN

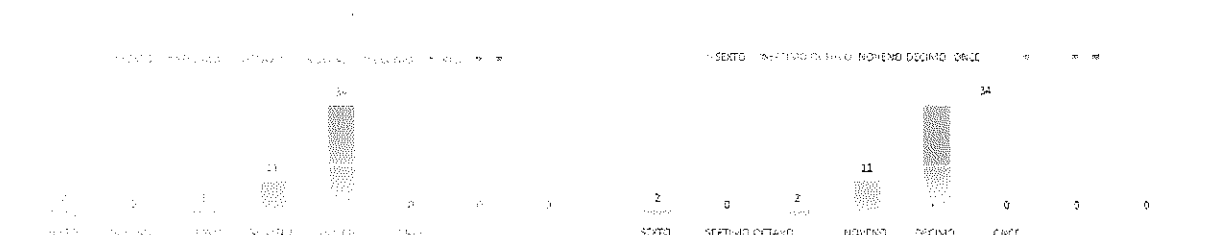
Según la ley 1098 de 2006 en su Artículo 28. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política.

Gráfica 20. Actualmente estás estudiando



Los resultados indican que la totalidad de los participantes está actualmente en proceso de estudio. Este análisis pone de manifiesto que todos los involucrados en la Modalidad Atrapasueños están dedicados a su formación académica. Este hallazgo sugiere un notable grado de implicación en el ámbito educativo dentro del programa, lo que podría reflejar un enfoque efectivo en la facilitación del acceso a la educación y el crecimiento académico de los participantes. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de evaluación inicial como en el final, considerando que los miembros del programa permanecieron desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 21. el grado que estas cursando actualmente



Los resultados indican una clara distribución entre los participantes, destacando que el 45% de ellos se encuentra en décimo grado, lo que sugiere una fuerte presencia de estudiantes en niveles avanzados de su educación secundaria. En contraste, la representación de los grados inferiores es notablemente menor, con un 15% de los participantes en noveno grado y un 3%

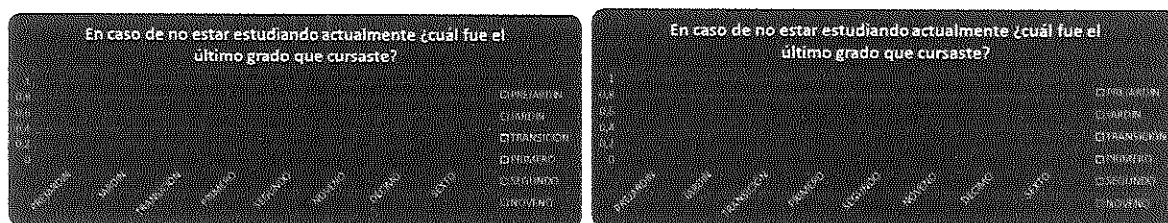
en ambos, sexto y octavo grado. Esta tendencia resalta que el programa Modalidad Atrapasueños atrae a una cantidad considerable de estudiantes que ya están en etapas más avanzadas de su formación académica. Esta observación se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, ya que todos los participantes formaron parte del programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 22. Si la respuesta es negativa, ¿menciona el por qué no estás asistiendo a un establecimiento educativo?



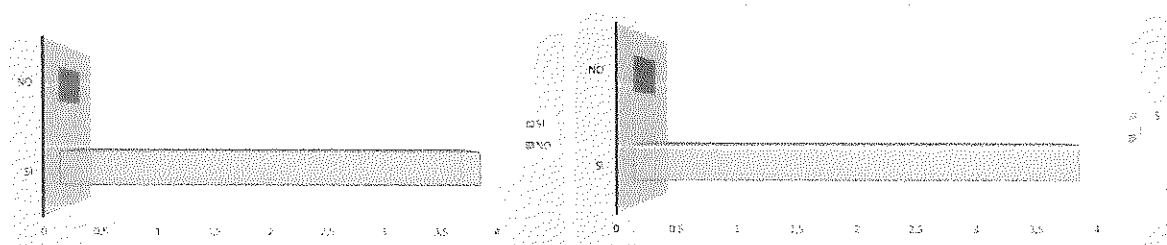
He recopilado información acerca de las posibles causas que podrían estar impidiendo la asistencia de los participantes de la Modalidad Atrapasueños a un establecimiento educativo. Sin embargo, dado que todos los involucrados están asociados a una institución educativa, no es necesario ofrecer una explicación sobre las razones de su inasistencia. Este dato respalda la afirmación de que el programa de Modalidad Atrapasueños asegura la inclusión de todos sus participantes en el sistema educativo, lo que demuestra un éxito en garantizar que todos los niños y adolescentes del programa tengan acceso a la educación formal. Esta evidencia se manifiesta de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su culminación.

Gráfica 23. En caso de no estar estudiando actualmente ¿cuál fue el último grado que cursaste?



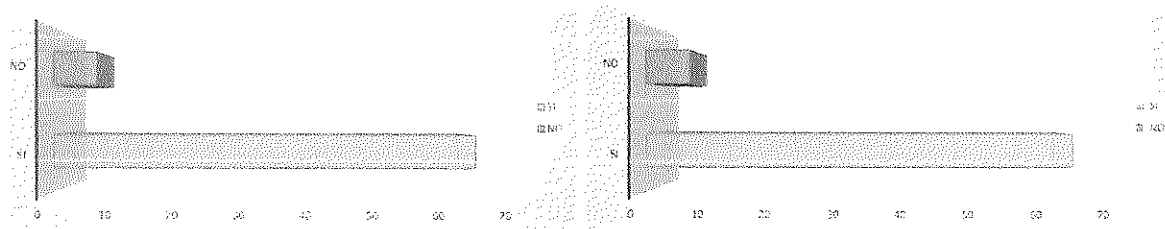
He reunido los datos referentes al curso más reciente que los participantes de la Modalidad Atrapasueños completaron, en caso de que no estuvieran cursando en este momento. No obstante, dado que todos los participantes se encuentran actualmente en proceso de estudio, no es pertinente ofrecer detalles sobre el último curso realizado antes de su situación actual. Esta conclusión se corroboró de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes del programa estuvieron presentes desde el inicio hasta la culminación del mismo.

Gráfica 24. en tu colegio cuentas con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)



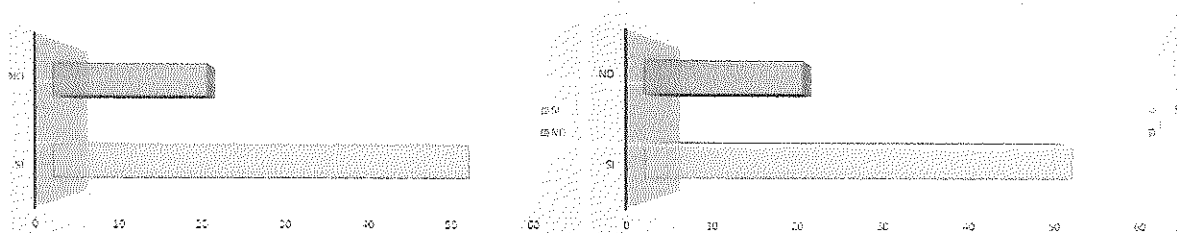
He recopilado información acerca de la existencia de planes individuales de ajustes razonables entre los participantes de la Modalidad Atrapasueños. Los resultados indican que únicamente el 5% de los participantes afirma contar con un plan individual de ajustes razonables. Este análisis pone de manifiesto que una proporción muy reducida de los participantes tiene acceso a un plan adaptado a sus necesidades. Esto implica que, a pesar de que existe un pequeño porcentaje que se beneficia de ajustes personalizados, la mayoría de los participantes podría no estar recibiendo el apoyo necesario a través de esta planificación. La implementación de un mayor número de planes individuales podría ser fundamental para fomentar la inclusión y proporcionar un apoyo más adecuado a las necesidades específicas de todos los participantes en el programa. Esta situación se ha evidenciado de manera similar tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

Gráfica 25. Te sientes seguro en tu entorno escolar



Al analizar la percepción de seguridad entre los participantes de la Modalidad Atrapasueños en la escuela, los resultados revelan que un notable 91% de los encuestados se siente seguro en su entorno escolar, mientras que un 9% expresa sentirse inseguro. Es fundamental prestar atención a las inquietudes de aquellos estudiantes que no se sienten protegidos, ya que esto es crucial para asegurar que todos los involucrados puedan disfrutar de un ambiente escolar que sea seguro y propicio para su desarrollo. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el cuestionario inicial como en el final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 26. Eres participante del Programa de Alimentación Escolar



Al analizar la información relacionada con la participación de los beneficiarios de la Modalidad Atrapasueños en el programa de alimentación escolar, se observa que el 72% de los encuestados confirmaron su condición de beneficiarios de dicho programa, mientras que el 27% restante indicó que no reciben este apoyo. Esta tendencia se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

6 DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

Según la ley 1098 de 2006 en su Artículo 30. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomenta el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

Gráfica 27. ¿Las niñas y niños cuentan con espacios para la recreación, la cultura o las artes?



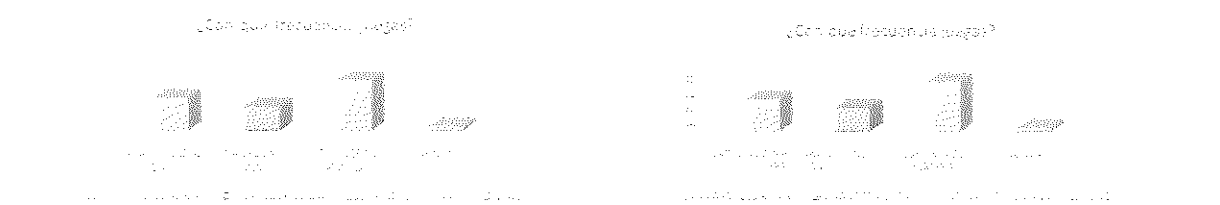
Al recopilar información sobre la disponibilidad de espacios destinados a la recreación, la cultura y el arte para los participantes de la Modalidad Atrapasueños, se observa que un 89% de los encuestados afirmó tener acceso a tales espacios, mientras que un 11% indicó que no dispone de ellos. Este análisis revela que la mayoría de los participantes puede acceder a entornos que fomentan actividades recreativas, culturales y artísticas, lo cual es fundamental para su desarrollo integral. Sin embargo, la existencia de un 11% que carece de estos espacios resalta la necesidad de ampliar y mejorar la oferta de actividades recreativas y culturales, garantizando así que todos los participantes puedan aprovechar estas valiosas oportunidades. Este hallazgo se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 28. ¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?



El análisis de la información sobre los ajustes razonables para asegurar la participación efectiva de los beneficiarios de la Modalidad Atrapasueños revela que el 27% de los participantes afirma contar con dichos ajustes, mientras que el 13% señala que no los tiene. Por otro lado, el 60% de los encuestados indica que no requiere ningún tipo de apoyo o ajuste para participar. Estos datos sugieren que una proporción significativa de beneficiarios tiene acceso a los ajustes necesarios, lo que podría reflejar una inclusión adecuada o una adaptación efectiva del programa a sus necesidades. No obstante, el 13% que carece de ajustes necesarios señala áreas que requieren atención para garantizar que todos los participantes puedan involucrarse plenamente. Este patrón se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

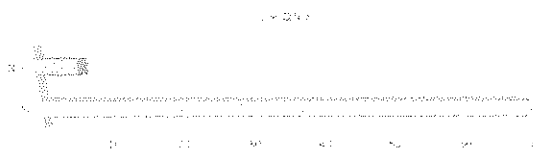
Gráfica 29. Con qué frecuencia juegas



La recopilación de datos sobre la frecuencia de juego de los participantes en la Modalidad Atrapasueños muestra que una gran parte de ellos se dedica al juego, con un 45% jugando principalmente los fines de semana y un 29% participando varias veces al día. Esto indica una buena integración del juego en sus rutinas diarias. Además, un 21% juega una vez al día, mientras que solo un 4% no juega en absoluto, lo que sugiere que la mayoría valora el tiempo de juego, a diferencia de una minoría que no tiene esta prioridad. Estos resultados subrayan la relevancia del juego en la vida de los participantes y la necesidad de crear más oportunidades para todos, algo que se reflejó de manera consistente en las evaluaciones inicial y final del programa, considerando que los participantes estuvieron involucrados desde el principio hasta el final.

Gráfica 30. Tienes tiempo para descansar

¿TIENES TIEMPO PARA DESCANSAR?



¿TIENES TIEMPO PARA DESCANSAR?



La recopilación de datos sobre el tiempo de descanso de los participantes en la Modalidad Atrapasueños revela que el 92% de ellos dispone de tiempo para descansar, mientras que el 8% no lo tiene. Esto indica que la mayoría cuenta con el tiempo necesario para su bienestar y para participar activamente en otras actividades. No obstante, es crucial prestar atención al 8% que carece de este tiempo, implementando estrategias que garanticen que todos los participantes puedan descansar y recuperarse adecuadamente. Esta situación se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

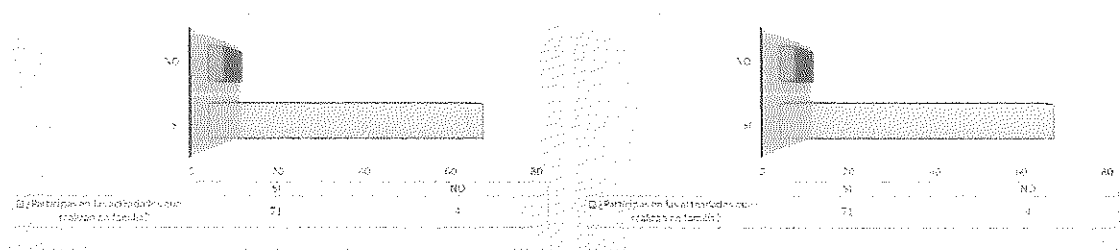
7 DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Gráfica 31. Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares



El análisis de la posibilidad de expresar opiniones sobre temas familiares en la modalidad Atrapasueños revela que el 87% de los participantes se siente capacitado para opinar, mientras que el 13% considera que no tiene esa oportunidad. Este dato indica que la mayoría se siente parte de las discusiones familiares, lo cual es favorable para crear un entorno participativo y colaborativo. Sin embargo, el 13% que no puede opinar podría experimentar una sensación de exclusión, por lo que sería útil implementar estrategias que aseguren que todos los miembros tengan la oportunidad de compartir sus puntos de vista y participar en la toma de decisiones familiares. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, dado que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 32. Participas en las actividades que realizan en familia



La recopilación de datos sobre la participación de los beneficiarios en la modalidad Atrapasueños revela que el 95% de ellos se involucra en actividades familiares, lo que refleja un notable nivel de integración y compromiso con las dinámicas del programa. Este alto porcentaje indica la efectividad del programa en promover la participación y la cohesión familiar. Sin embargo, el 5% que no participa podría estar enfrentando obstáculos que limitan su integración, por lo que sería útil investigar las razones detrás de esta falta de participación y desarrollar estrategias que faciliten la inclusión de todos los beneficiarios en las actividades familiares. Esta situación se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

Gráfica 33. Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas.



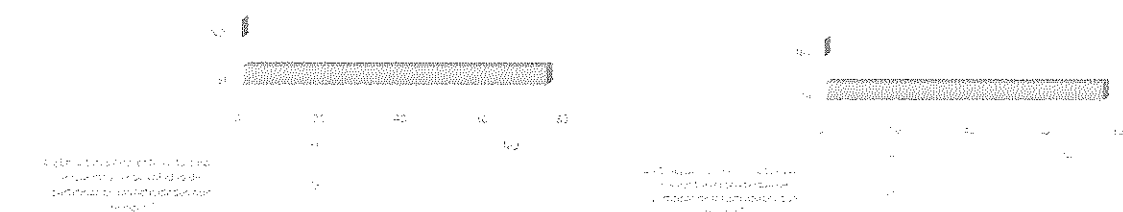
La recopilación de datos sobre la atención que los adultos prestan a las emociones de los participantes en la modalidad Atrapasueños revela que el 89% de los encuestados afirma que sí están atentos, mientras que un 11% opina lo contrario. Este resultado indica que la mayoría de los adultos en el programa son receptivos a las emociones de los participantes, lo cual es crucial para fomentar su bienestar emocional y establecer un entorno de apoyo. No obstante, el 11% que no percibe esta atención podría experimentar una falta de respaldo o comprensión. Sería beneficioso explorar las causas de esta percepción y diseñar estrategias que garanticen que todos los participantes reciban el apoyo emocional que requieren. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

Gráfica 34. Sientes que los adultos te escuchan



El análisis de la percepción de los adultos sobre la escucha a los participantes de la modalidad Atrapasueños revela que el 92% de ellos afirma que sí son escuchados, mientras que un 8% expresa lo contrario. Este elevado porcentaje sugiere un fuerte compromiso por parte de los adultos en el programa para atender las voces y preocupaciones de los participantes, lo cual es fundamental para su valoración y atención. Sin embargo, el 8% que no se siente escuchado podría estar enfrentando una falta de apoyo o inclusión. Es crucial abordar esta inquietud y buscar maneras de mejorar la comunicación y el acompañamiento a todos los participantes, asegurando que cada uno se sienta valorado y atendido. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes participaron desde el inicio hasta el final del programa.

Gráfica 35. En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan



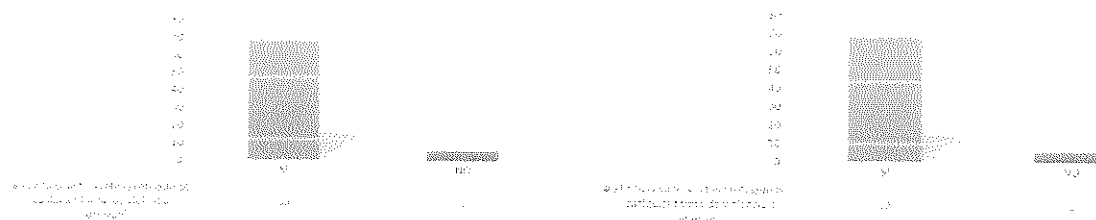
Todos los participantes de la modalidad Atrapasueños confirmaron que tienen acceso a oportunidades para participar en actividades fuera de casa. Este hallazgo indica que el programa es muy eficaz en ofrecer experiencias que estimulan la interacción social y la participación de los beneficiarios. La posibilidad de participar en diversas actividades fuera del hogar puede enriquecer la experiencia de los participantes, favoreciendo su desarrollo social y aprendizaje en diferentes contextos. Este resultado se observó de manera consistente tanto en la evaluación inicial como en la final, considerando que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

8 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Gráfica 36. En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



El análisis de la percepción de seguridad entre los participantes de la modalidad Atrapasueños revela que el 92% se siente protegido contra cualquier forma de violencia o agresión, mientras que un 8% no comparte esta sensación. Este elevado porcentaje indica que la mayoría de los participantes considera que el programa ofrece un entorno seguro y libre de violencia, lo cual es fundamental para su bienestar y confianza. No obstante, el 8% que no se siente protegido podría estar enfrentando inquietudes que requieren atención. Es esencial investigar las causas de esta percepción y tomar medidas adecuadas para asegurar que todos los participantes se sientan completamente seguros y respaldados. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, dado que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 37. En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión



La recopilación de información sobre la percepción de protección de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en entornos distintos a sus hogares, dentro de la modalidad Atrapasueños, revela que el 77% se siente protegido contra cualquier forma de violencia o agresión, mientras que el 23% no comparte esta sensación. Esta percepción de seguridad indica que las medidas implementadas por el programa son efectivas para la mayoría, aunque el 23% que no se siente protegido representa una parte considerable que podría estar enfrentando riesgos o inseguridades en su entorno. Es fundamental investigar las razones detrás de estas percepciones para identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias de protección, garantizando que todos los NNA se sientan completamente seguros en todos los contextos en los que se desenvuelven. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

9 DERECHO A LA PROTECCIÓN

Gráfica 38. Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean.



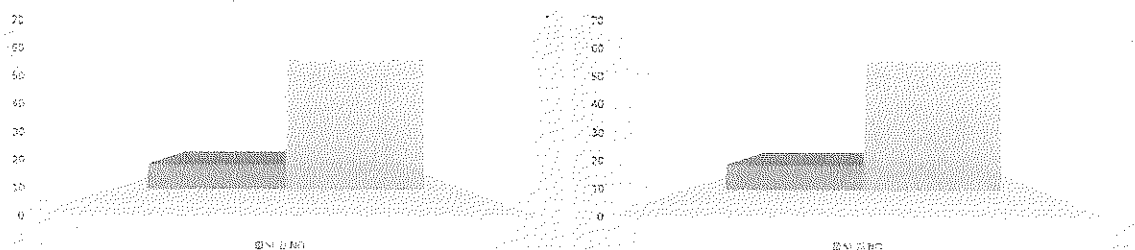
Al recopilar información sobre la percepción de cuidado y protección entre los participantes de la modalidad Atrapasueños, se observó que el 60% se siente siempre protegido, mientras que el 23% lo experimenta a veces y el 17% solo en ocasiones. Estos datos sugieren que, aunque la mayoría de los participantes siente un ambiente de apoyo, una parte considerable manifiesta inquietudes sobre su bienestar. Es fundamental investigar las razones detrás de estas percepciones negativas y mejorar la comunicación para que todos los participantes puedan expresar sus sentimientos con claridad y recibir el cuidado y protección que requieren. Esta tendencia se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes participaron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 39. En la cotidianidad, ¿te has sentido intimidado/a, acosado/a o perseguido /a?



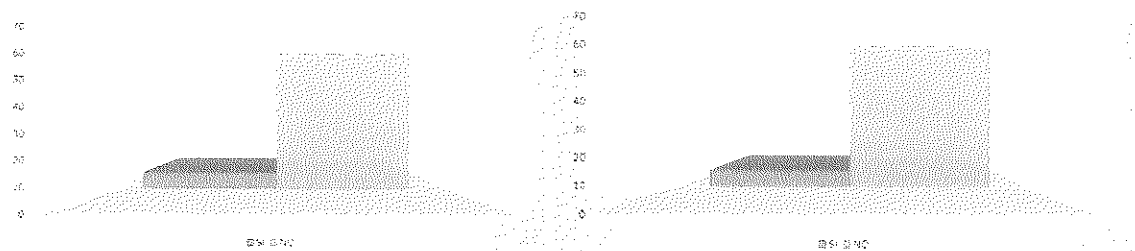
En la recopilación de datos sobre la experiencia de los participantes de la modalidad Atrapasueños en su vida diaria, se encontró que el 17% ha sentido alguna vez intimidación, acoso o persecución, mientras que el 83% afirmó no haber vivido estas situaciones. Este resultado indica que la mayoría de los participantes no ha experimentado tales sentimientos, lo que sugiere un ambiente mayormente seguro y positivo. Este hallazgo se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 40. Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal



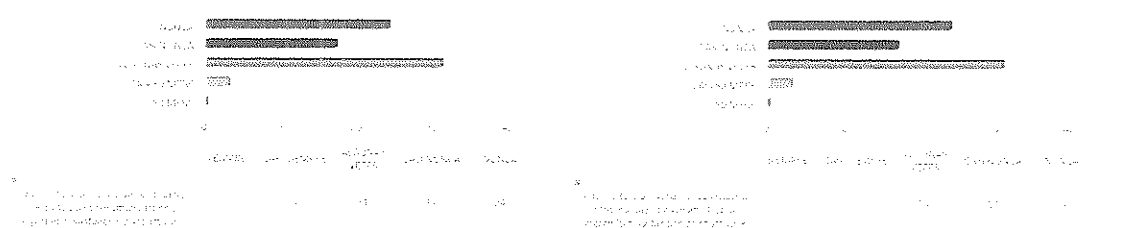
Al recopilar datos sobre si los participantes de la modalidad Atrapasueños han experimentado violencia física, emocional o verbal, se encontró que el 16% afirmó haber sido víctima, mientras que el 84% respondió negativamente. Este resultado se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 41. Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar



Al recopilar información sobre la contribución económica de los participantes de la modalidad Atrapasueños en sus hogares, se encontró que el 11% afirmó haber ayudado, mientras que el 92% señaló que no lo había hecho. Este resultado se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 42. Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas



Al recopilar información sobre la percepción de los participantes de la modalidad Atrapasueños respecto al consumo de alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas en su entorno cercano, se observa que el 45% ha presenciado estos comportamientos "casi siempre" (4%) o "algunas veces" (41%), lo que sugiere una exposición relativamente alta. Por otro lado, el 55% restante reporta haber visto este tipo de consumo "casi nunca" (23%) o "nunca" (32%), indicando una menor exposición. Este patrón se reflejó de manera similar en



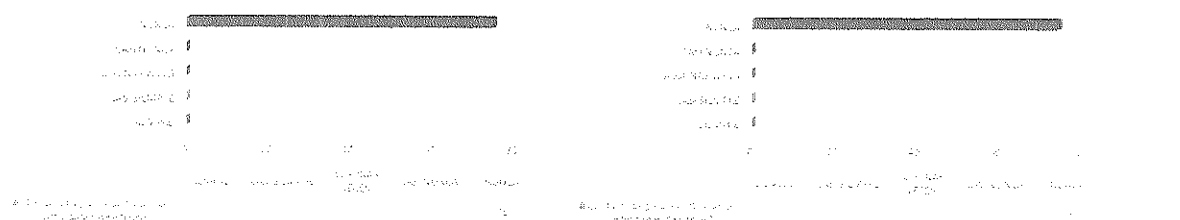
los instrumentos de evaluación inicial y final, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 43. En tu entorno cercano te han obligado a consumir Alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas



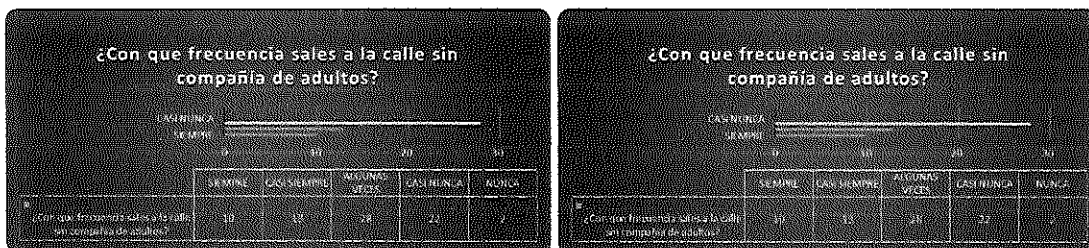
Al recopilar información sobre la posible presión para consumir alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas en el entorno de los participantes de la modalidad Atrapasueños, se encontró que el 100% de ellos afirmó no haber sido obligado a hacerlo. Este hallazgo es sumamente alentador, ya que indica que ninguno de los participantes ha enfrentado coerción para el consumo de estas sustancias en su entorno cercano. La total ausencia de casos de presión sugiere que el programa y sus contextos asociados están operando de manera efectiva para evitar situaciones de riesgo y fomentar un ambiente seguro y libre de presiones. Este resultado se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 44. Te han obligado a participar de actividades delictivas



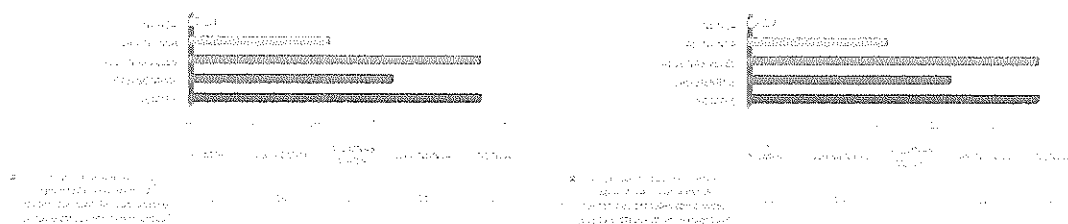
Al investigar si los participantes de la modalidad Atrapasueños han sido forzados a participar en actividades delictivas, se encontró que el 100% de ellos afirmó que esto nunca ha sucedido. Este hallazgo es muy alentador y sugiere que el programa ofrece un ambiente seguro, libre de presiones para involucrarse en conductas ilegales. Esta conclusión se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su finalización.

Gráfica 45. Con que frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos



Al analizar la frecuencia con la que los participantes de la modalidad Atrapasueños se aventuran a la calle sin la supervisión de un adulto, se observa que el 13% lo hace siempre, el 17% casi siempre, el 37% algunas veces, el 29% casi nunca y el 3% nunca. Este estudio indica que un 30% de los participantes sale a la calle sin un adulto con cierta regularidad, lo que podría reflejar un nivel variable de supervisión y seguridad. No obstante, la mayoría, un 62%, casi nunca o nunca sale sin compañía, lo que sugiere que la supervisión adulta es habitual y predominante en sus actividades. Este patrón se corroboró tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

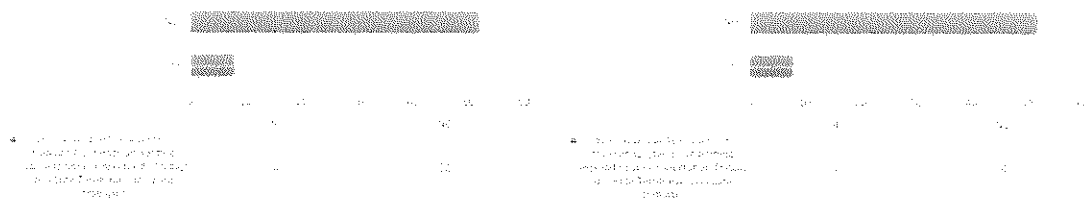
Gráfica 46. Con que frecuencia estas expuesto/a al consumo de contenidos digitales como video juegos u otros entretenimientos



Este análisis revela que un 52% de los participantes se expone a contenidos digitales de forma habitual, con un 31% que lo hace siempre y un 21% casi siempre, lo que indica una notable integración de estas actividades en su vida diaria. Además, un 31% tiene exposiciones ocasionales, lo que eleva el total de quienes interactúan con contenidos digitales a un 83%. En contraste, solo un 18% se expone casi nunca o nunca, lo que sugiere que una minoría presenta una exposición limitada. La elevada frecuencia de uso subraya la necesidad de evaluar el equilibrio y la calidad del tiempo que los participantes dedican a estos medios, garantizando que su consumo de contenidos digitales sea saludable y no interfiera con otras actividades esenciales para su desarrollo. Este patrón se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde el principio hasta el final.

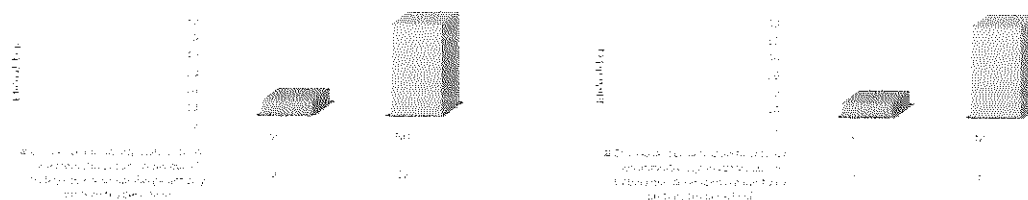
10 DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR

Gráfica 47. tienes un permiso expedido por el Inspector de Trabajo o el Ente Territorial Local para trabajar



Se recopiló información sobre la situación de los participantes de la modalidad Atrapasueños en relación con la posesión de un permiso otorgado por el Inspector de Trabajo o el Ente Territorial Local. El 13% de los encuestados afirmó contar con dicho permiso, mientras que el 87% indicó que no lo tenía. Este resultado revela que la mayoría de los participantes que están empleados carecen del permiso oficial necesario para desempeñar su labor. La falta de estos permisos puede señalar una deficiencia en la regulación y supervisión del empleo de estos jóvenes, lo que podría acarrear riesgos legales y de protección laboral. Este hallazgo se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 48. consideras que el trabajo que desempeñas garantiza y protege tus derechos



Al recopilar información sobre la percepción de los participantes de la modalidad Atrapasueños respecto a si su trabajo asegura y protege sus derechos, se encontró que solo el 13% considera que sí lo hace, mientras que el 87% opina lo contrario. Este resultado indica que una gran mayoría de los participantes no siente que su empleo actual ofrezca una protección adecuada de sus derechos. Tal percepción podría señalar problemas serios en términos de seguridad laboral, equidad y condiciones de trabajo. La falta de protección que se percibe sugiere que los participantes podrían estar expuestos a condiciones laborales desfavorables o riesgosas, una situación que se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, dado que los integrantes permanecieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

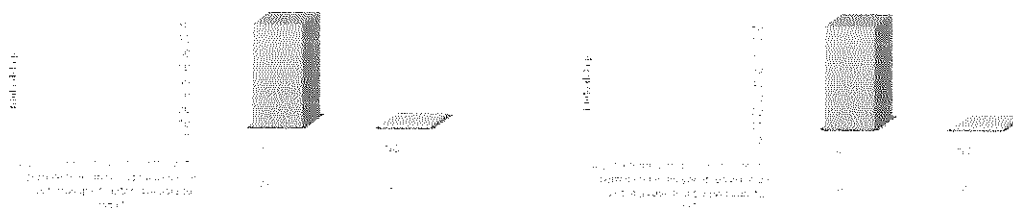
11 DERECHO A LA INFORMACIÓN

Gráfica 49. ¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienes acceso a la información?



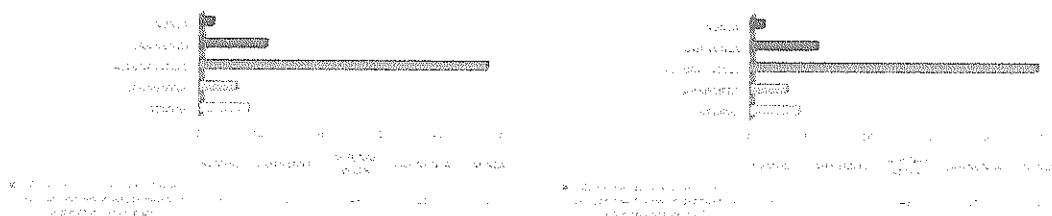
Al analizar los medios disponibles para los participantes de la modalidad Atrapasueños, se observa que el 43% tiene acceso a redes sociales, el 40% a Internet, el 13% a televisión y solo el 1% a radio, mientras que un 3% accede a todos los medios mencionados. Este panorama indica que la mayoría de los participantes está predominantemente conectada a plataformas digitales, con un énfasis notable en redes sociales e Internet, mientras que el acceso a medios tradicionales como la televisión y la radio es considerablemente escaso. Esta tendencia se reflejó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, dado que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 50. La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida



El análisis de la información sobre la modalidad Atrapasueños revela que el 97% de los participantes considera que el acceso a la información les facilita una mejor comprensión de los temas que les interesan en su vida, mientras que solo el 3% opina lo contrario. Este resultado indica que la mayoría de los participantes percibe que la información disponible les ayuda a profundizar en asuntos relevantes, lo que sugiere una notable efectividad en su acceso y uso. Esta percepción se mantuvo constante tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, dado que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Gráfica 51. Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz



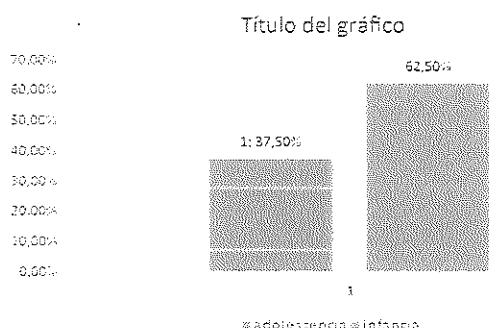


El análisis de la percepción de los participantes de la modalidad Atrapasueños sobre el impacto de los contenidos de radio, prensa y televisión en la construcción de paz muestra que el 11% considera que estos medios siempre promueven la paz, el 8% casi siempre, el 64% algunas veces, el 15% casi nunca y el 3% nunca. Esto indica que un 75% de los encuestados tiene una visión positiva, al menos en algunas ocasiones, sobre el papel de los medios en la promoción de la paz. No obstante, un 18% opina que los contenidos rara vez o nunca contribuyen a este fin, lo que sugiere que hay oportunidades para mejorar la cobertura mediática en temas de paz. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en el instrumento de entrada como en el de salida, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

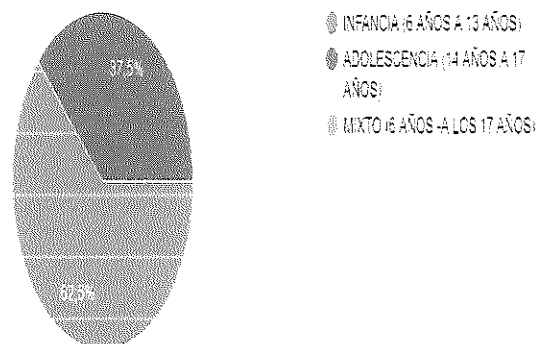
XI. Análisis de la aplicación encuesta de satisfacción niños, niñas y adolescentes (Infancia)

Análisis y tabulación del curso de vida.

Primera encuesta

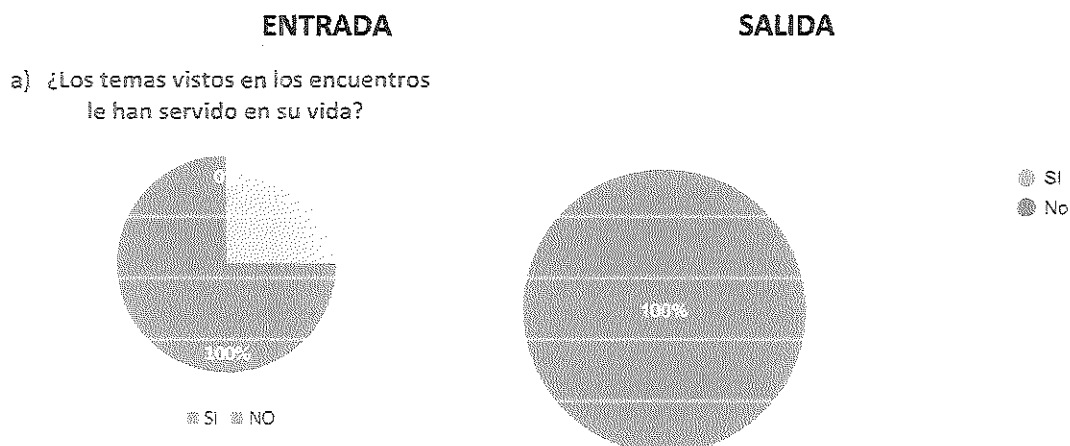


Segunda encuesta



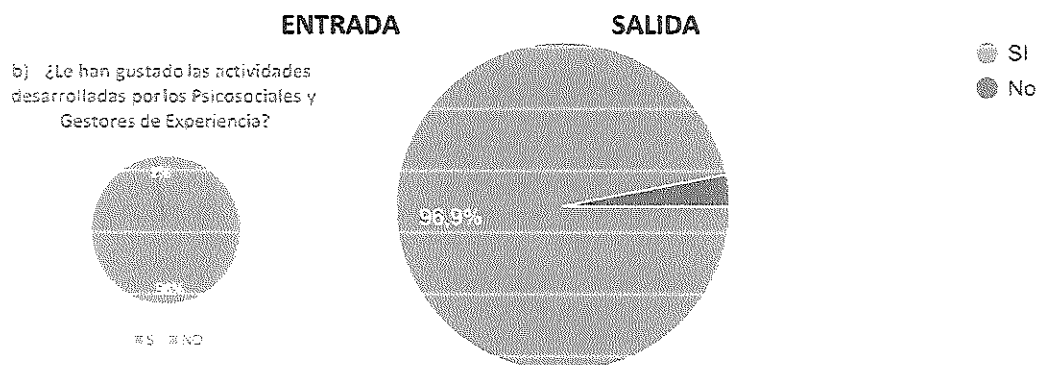
Se observó que 125 participantes están en la categoría de infancia, lo que equivale al 62.5% del total de la población. Esta alta proporción indica que el grupo infantil tiene una presencia considerable en el programa Atrapasueños. En contraste, 75 participantes se encuentran en la categoría de adolescencia, representando el 37.5% del total. Esta distribución se reflejó de manera consistente tanto en la encuesta de entrada como en la de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Los temas vistos en los encuentros le han servido en su vida?



El examen de la cuestión muestra un consenso en las respuestas, dado que todos los niños encuestados indicaron que los temas abordados les han resultado útiles. Este hallazgo demuestra que las actividades y contenidos presentados durante las sesiones son relevantes y significativos, sugiriendo un efecto positivo en sus vidas y confirmando la importancia de las estrategias aplicadas. Este resultado se observó de manera similar tanto en la encuesta inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le han gustado las actividades desarrolladas por los Psicosociales y Gestores de Experiencia?

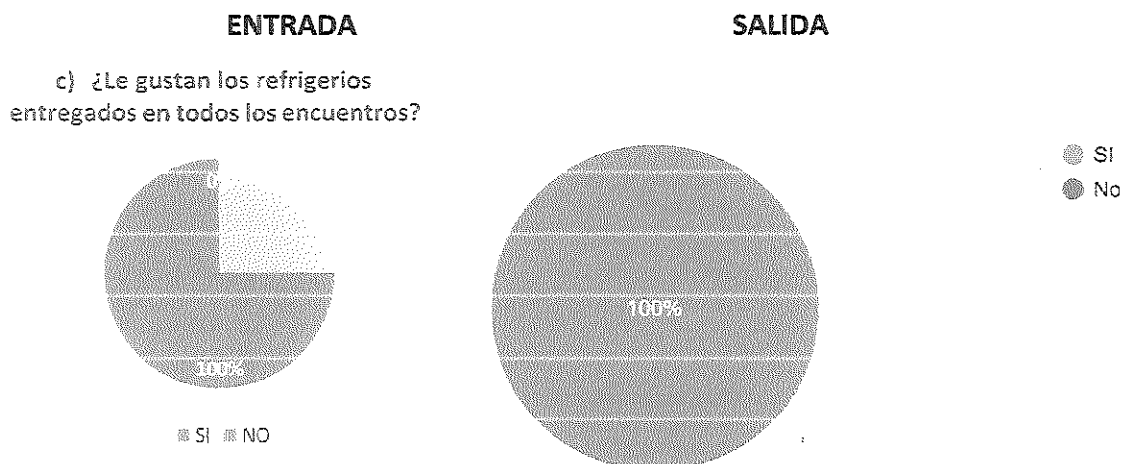


El gráfico de entrada revela que el 98% de los encuestados disfrutaban de las actividades, mientras que solo un 2% expresó lo contrario. Por otro lado, la gráfica de salida indica que el 96,9% de los niños y niñas encuestados también respondió de manera positiva. No obstante, el 3,1% restante resalta la necesidad de evaluar y ajustar las actividades para asegurar que



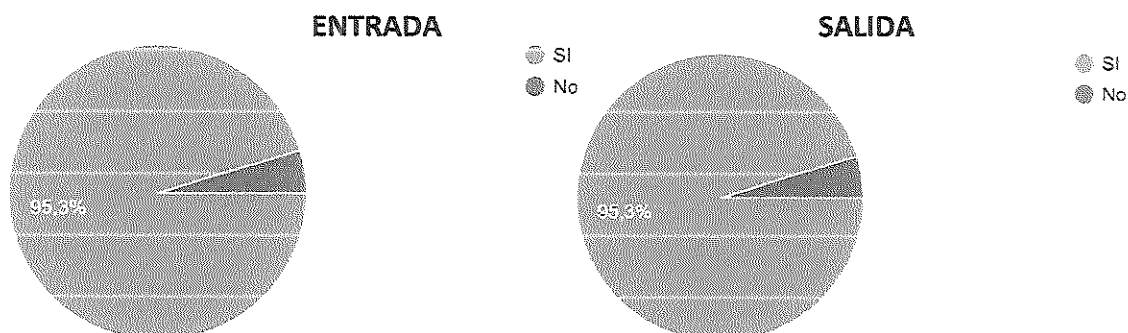
sean inclusivas y satisfagan las expectativas de todos los participantes.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le gustan los refrigerios entregados en todos los encuentros?



El examen de la cuestión revela que todos los niños y niñas dieron una respuesta positiva, lo que indica una aceptación total de los refrigerios ofrecidos. Este hallazgo resalta la satisfacción general con esta parte de la logística de los encuentros, evidenciando una selección adecuada de los refrigerios que se alinean con las expectativas y preferencias de los participantes. Este aspecto favorable favorece el bienestar general y el disfrute de las actividades realizadas, como se demostró en las encuestas de entrada y salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde el principio hasta el final.

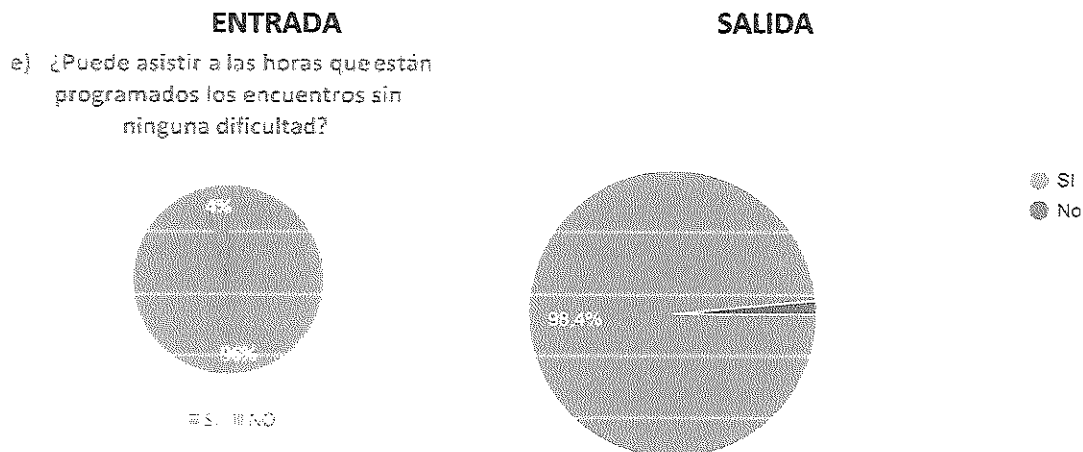
Análisis y tabulación de la pregunta: ¿El lugar en donde hacen los encuentros es cómodo y seguro?



El análisis de las respuestas de los niños y las niñas indica que el 95,3 % de los encuestados considera que el espacio es adecuado, cómodo y seguro. Este elevado porcentaje sugiere una percepción positiva del entorno, lo que promueve la participación y el disfrute de las actividades. No obstante, el 4,7 % que no comparte esta opinión resalta la necesidad de

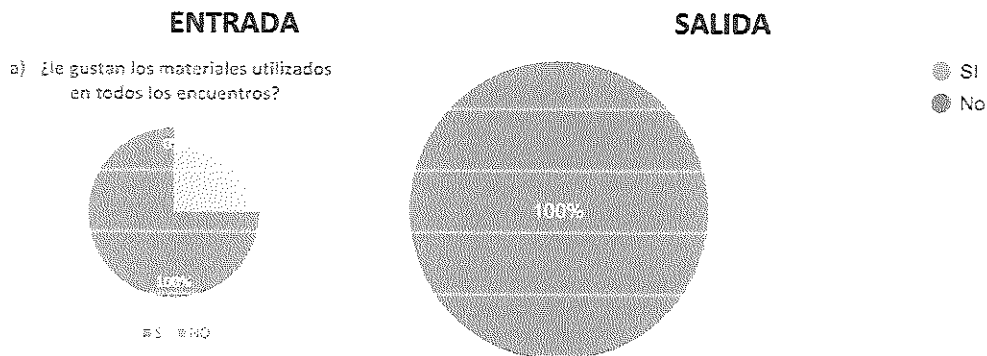
evaluar posibles mejoras en las condiciones del lugar, asegurando que todos los participantes se sientan completamente cómodos y seguros durante las actividades. Esta tendencia se observó de manera consistente tanto en la encuesta inicial como en la final, dado que los participantes estuvieron en el programa desde el principio hasta el final.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Puede asistir a las horas que están programados los encuentros sin ninguna dificultad?



El análisis de la encuesta inicial revela que el 96% de los participantes no tiene problemas para asistir a los horarios establecidos, lo que indica que son generalmente convenientes. Por otro lado, un 4% de los encuestados reportó dificultades. En la encuesta final, el 98,4% de los participantes confirmó que los horarios son adecuados, sugiriendo que, en su mayoría, son accesibles. Sin embargo, el 1,6% que experimentó dificultades resalta la importancia de investigar las causas de estas barreras y, si es factible, realizar ajustes para mejorar la inclusión y accesibilidad para todos.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le gustan los materiales utilizados en todos los encuentros?



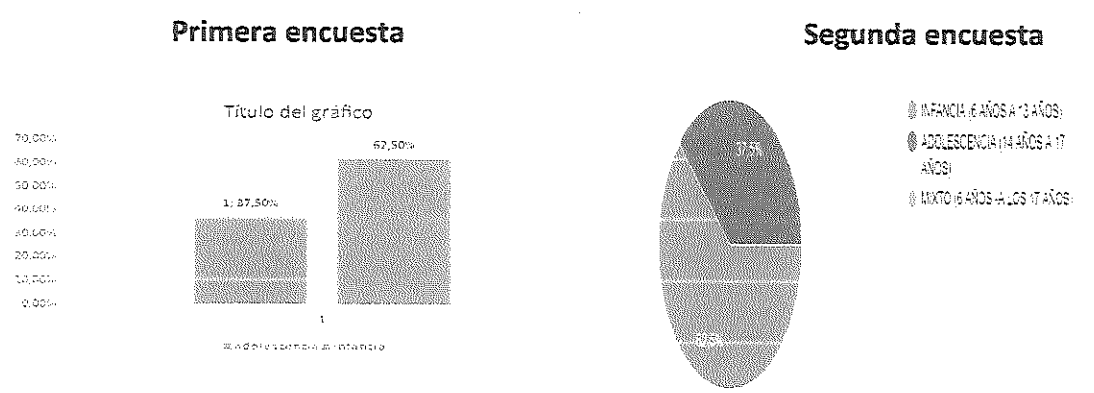
El total de los encuestados manifestó su conformidad, lo que demuestra una aceptación plena de los materiales utilizados. Este hallazgo indica que los recursos son adecuados, atractivos y



efectivos para respaldar las actividades realizadas. La coincidencia en las respuestas resalta el acierto en el diseño y la elección de los materiales, garantizando su impacto positivo en la experiencia y el aprendizaje de los participantes. Este resultado se observó de manera similar tanto en la encuesta inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

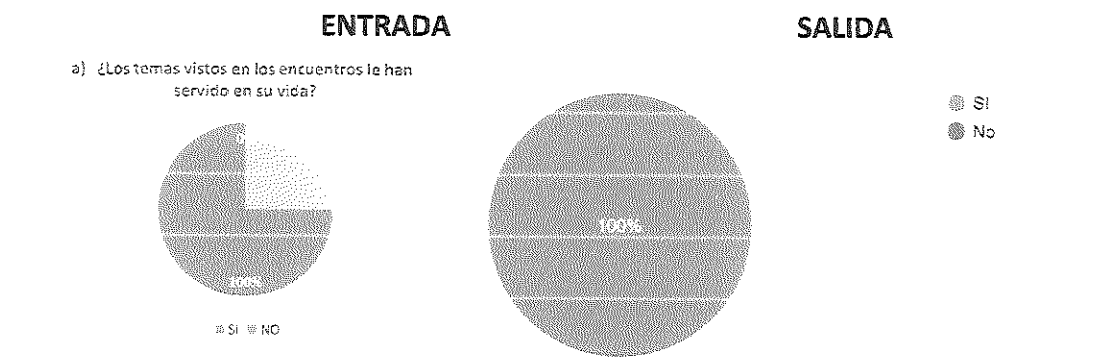
XII. Análisis de la aplicación encuesta de satisfacción niños, niñas y adolescentes (Adolescencia)

Análisis y tabulación del curso de vida.



Se observó que 125 participantes están en la categoría de infancia, lo que equivale al 62.5% del total de la población. Esta alta proporción indica que el grupo infantil tiene una presencia considerable en el programa Atrapasueños. En contraste, 75 participantes se encuentran en la categoría de adolescencia, representando el 37.5% del total. Esta distribución se reflejó de manera consistente tanto en la encuesta de entrada como en la de salida, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su inicio hasta su conclusión.

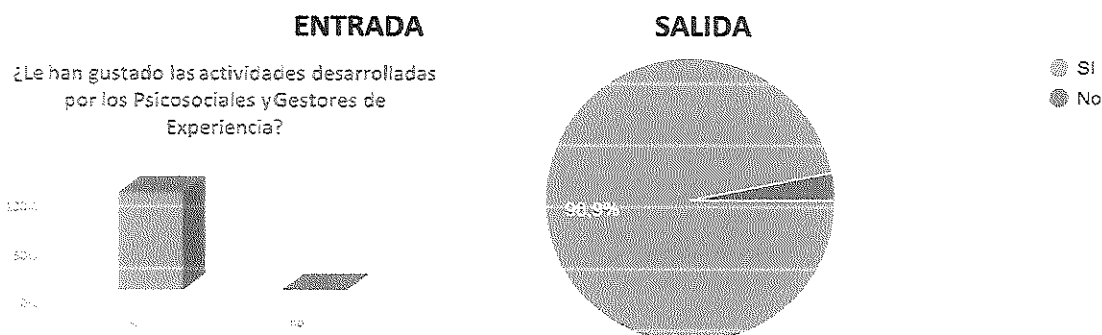
Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Los temas vistos en los encuentros le han servido en su vida?



El examen de la cuestión muestra un consenso en las respuestas, dado que todos los niños encuestados indicaron que los temas abordados les han resultado útiles. Este hallazgo demuestra que las actividades y contenidos presentados durante las sesiones son relevantes

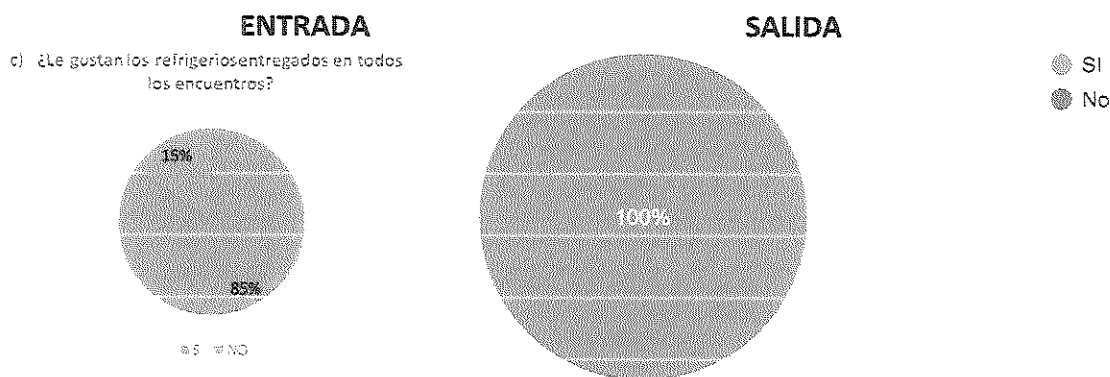
y significativos, sugiriendo un efecto positivo en sus vidas y confirmando la importancia de las estrategias aplicadas. Este resultado se observó de manera similar tanto en la encuesta inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le han gustado las actividades desarrolladas por los Psicosociales y Gestores de Experiencia?



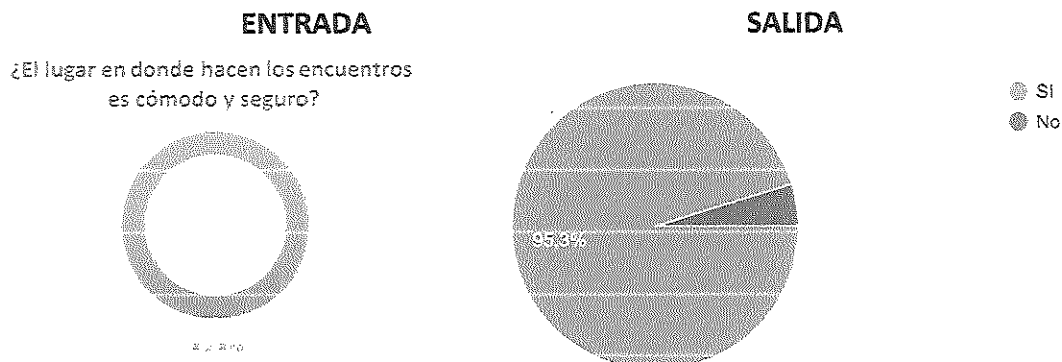
El 100% de los adolescentes encuestados han expresado que les han gustado las actividades desarrolladas por los Psicosociales y Gestores de Experiencia. Por otro lado, la gráfica de salida indica que el 96,9% de los niños y niñas encuestados también respondió de manera positiva. No obstante, el 3,1% restante resalta la necesidad de evaluar y ajustar las actividades para asegurar que sean inclusivas y satisfagan las expectativas de todos los participantes.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le gustan los refrigerios entregados en todos los encuentros?



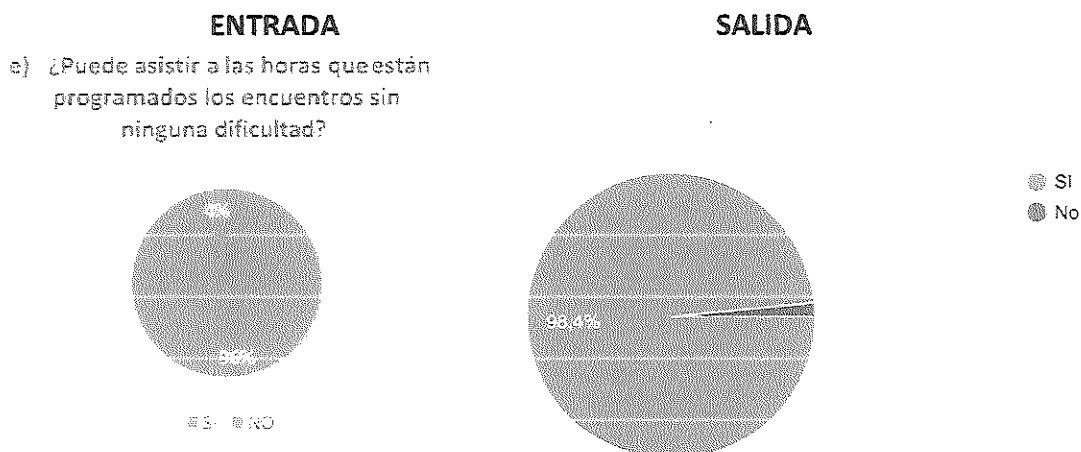
En la encuesta de entrada el análisis de la encuesta sobre los refrigerios entregados en los encuentros muestra que el 85% de los adolescentes expresaron que sí les gustan, mientras que el 15% restante indicó que no. En la encuesta de salida revela que todos los niños y niñas dieron una respuesta positiva, lo que indica una aceptación total de los refrigerios ofrecidos. Este hallazgo resalta la satisfacción general con esta parte de la logística de los encuentros, evidenciando una selección adecuada de los refrigerios que se alinean con las expectativas y preferencias de los participantes.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿El lugar en donde hacen los encuentros es cómodo y seguro?



El análisis de las respuestas de los niños y las niñas en la encuesta de entrada indica que el 100% les agrada el lugar donde realizan sus actividades pues lo encuentra cómodo y seguro, mientras que en la encuesta de salida el 95,3 % de los encuestados considera que el espacio es adecuado, cómodo y seguro. Este elevado porcentaje sugiere una percepción positiva del entorno, lo que promueve la participación y el disfrute de las actividades. No obstante, el 4,7 % que no comparte esta opinión resalta la necesidad de evaluar posibles mejoras en las condiciones del lugar, asegurando que todos los participantes se sientan completamente cómodos y seguros durante las actividades.

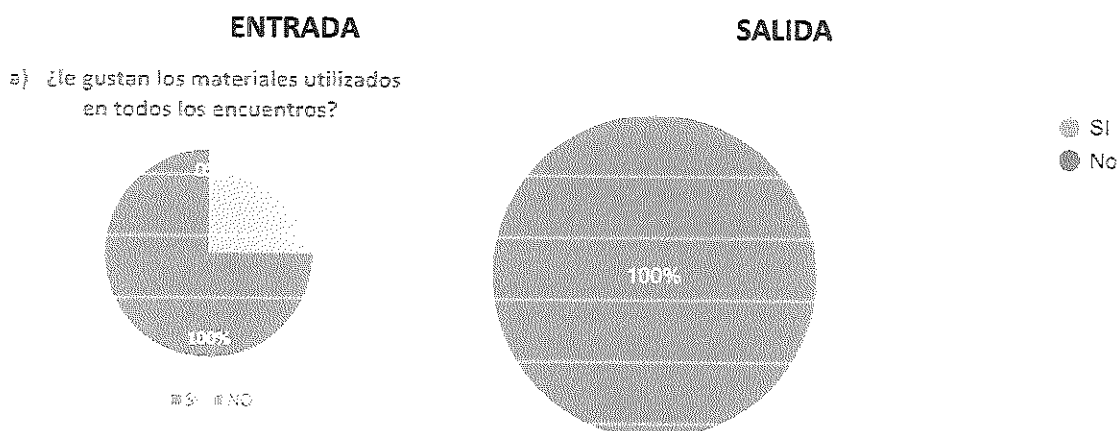
Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Puede asistir a las horas que están programados los encuentros sin ninguna dificultad?





El análisis de la encuesta inicial revela que el 96% de los participantes no tiene problemas para asistir a los horarios establecidos, lo que indica que son generalmente convenientes. Por otro lado, un 4% de los encuestados reportó dificultades. En la encuesta final, el 98,4% de los participantes confirmó que los horarios son adecuados, sugiriendo que, en su mayoría, son accesibles. Sin embargo, el 1,6% que experimentó dificultades resalta la importancia de investigar las causas de estas barreras y, si es factible, realizar ajustes para mejorar la inclusión y accesibilidad para todos.

Análisis y tabulación de la pregunta: ¿Le gustan los materiales utilizados en todos los encuentros?



El total de los encuestados manifestó su conformidad, lo que demuestra una aceptación plena de los materiales utilizados. Este hallazgo indica que los recursos son adecuados, atractivos y efectivos para respaldar las actividades realizadas. La coincidencia en las respuestas resalta el acierto en el diseño y la elección de los materiales, garantizando su impacto positivo en la experiencia y el aprendizaje de los participantes. Este resultado se observó de manera similar tanto en la encuesta inicial como en la final, considerando que los participantes estuvieron involucrados en el programa desde su comienzo hasta su conclusión.

XIII. INFORME DE EJERCICIOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL

1 Identificación de logros

Durante las tres visitas de control social realizadas en el marco del programa *Atrapasueños*, se lograron avances significativos en varios aspectos clave. A continuación, se detallan los logros alcanzados con las voces de los niños, niñas, adolescentes, familias y el equipo mediador profesional.

Primer Encuentro de Control Social:

Voces de los niños, niñas y adolescentes:

- *"Me siento más escuchado y ahora sé que mis opiniones importan. Participar en el comité de control social me ayudó a entender que podemos hacer que las cosas siempre estén bien como ahora."*
- *"Ahora siento que tenemos más apoyo y que las decisiones que se toman nos benefician. Es bueno saber que los adultos están pendientes de lo que necesitamos."*
- *"Gracias a todos, ahora siento que vamos a hablar más con nuestras familias y también entre nosotros sobre lo que queremos y necesitamos para estar bien."*

Voces de las familias:

- *"Como padre, he aprendido mucho sobre cómo podemos ser parte activa del proceso. Ahora entiendo mejor cómo funcionan los programas y cómo podemos contribuir a que nuestros hijos reciban lo mejor."*
- *"Ha sido muy positivo ver que nuestra comunidad está unida en el bienestar de los niños. Esto nos ha dado la oportunidad de participar y cuidar mejor de ellos, no solo en la casa, sino también en estos programas."*
- *"El control social siento que nos va a permitir que tengamos más confianza en los servicios que se les ofrecen a nuestros hijos. Ahora mismo nos sentimos parte del proceso y eso es algo que valoramos."*

Voces del equipo mediador profesional:

- *"Hemos notado una mayor participación tanto de los niños, niñas y adolescentes como de sus familias. El comité ha logrado crear un espacio de diálogo donde todos pueden expresar sus inquietudes y propuestas, eso nos alegra."*
- *"Uno de los mayores logros es la construcción de relaciones más cercanas entre los distintos actores del proceso, lo que ha facilitado la identificación de necesidades y la implementación de soluciones."*
- *"El comité ha sido clave para promover la transparencia y el empoderamiento de la comunidad. Hemos visto cómo tanto los niños como sus familias han asumido un rol más activo en la supervisión y el control de los servicios."*
- *"Gracias al programa Atrapasueños, hemos aprendido el valor de trabajar en equipo y respetar las ideas y sentimientos de los demás. Ahora nos apoyamos más mutuamente, especialmente cuando realizamos actividades juntos."*
- *"Atrapasueños nos ha enseñado a ser solidarios y compartir con nuestros compañeros. A través del juego y el aprendizaje, entendemos mejor cómo colaborar, ayudarnos y crecer juntos como grupo."*



- *"Este programa nos ha permitido descubrir nuestras fortalezas y cómo usarlas para aportar a nuestra comunidad. Ahora somos más conscientes de nuestro entorno, nos esforzamos por ser líderes positivos y estamos comprometidos con construir un mejor bienestar colectivo."*

2. Segundo Encuentro de Control Social:

Voces de los niños, niñas y adolescentes:

- *"Ahora veo que las mejoras que pedimos en visitas anteriores se están haciendo realidad. Nos sentimos más escuchados y sabemos que nuestras sugerencias son tomadas en cuenta para hacer las cosas mejor."*
- *"Siento que ahora tenemos más espacios para hablar entre nosotros y con nuestros padres. La comunicación ha mejorado, y eso nos ayuda a sentirnos más apoyados en lo que necesitamos."*
- *"Este proceso de control social nos ha permitido ver que nuestras opiniones sí cuentan. Ver los cambios que ya están pasando me hace sentir parte de algo importante."*

Voces de las familias:

- *"Desde la primera visita hasta ahora, he visto una gran diferencia. Ahora estamos más involucrados en el proceso, y entiendo mejor cómo podemos contribuir a que el programa sea aún mejor para nuestros hijos."*
- *"La comunidad se ha unido más. Lo que antes parecía distante, ahora sentimos que es algo que nos afecta a todos. Participamos activamente para que nuestros niños reciban todo lo que necesitan."*
- *"Ahora, al ver cómo nuestras ideas y sugerencias son tomadas en cuenta, nos sentimos más seguros y confiados. Sabemos que somos parte de un proceso que está funcionando y que realmente se está viendo el cambio."*

Voces del equipo mediador profesional:

- *"El impacto de la participación de niños, niñas y familias sigue creciendo, y eso se nota. Este cuarto control social ha mostrado cómo todos se sienten más cómodos para expresar sus necesidades y aportar ideas, lo que fortalece el proceso."*
- *"Lo más positivo en esta cuarta visita ha sido el nivel de compromiso y la cercanía que hemos logrado entre el equipo, las familias y los niños. Esto nos ha permitido responder rápidamente a las necesidades que surgen."*
- *"El comité de control social ha logrado que tanto niños como familias se apropien completamente del proceso. Este compromiso mutuo ha sido esencial para mantener"*



la transparencia y asegurar que los servicios se mantengan alineados con las necesidades de la comunidad."

- *"Con el programa Atrapasueños, tanto niños como adolescentes lograron desarrollar habilidades para expresar sus emociones y pensamientos en un entorno de confianza, fortaleciendo las relaciones basadas en el respeto y la comunicación con sus familias."*
- *"Las familias encontraron en las actividades una oportunidad para acercarse más a sus hijos, abordando juntos temas sensibles como la prevención del consumo de sustancias, en un ambiente libre de juicios y lleno de comprensión."*
- *"El programa también impulsó a los participantes a identificar sus fortalezas y reconocer aspectos a mejorar, fomentando elecciones responsables y hábitos positivos que contribuyen a su bienestar y crecimiento personal."*

3. Tercer Encuentro de Control Social:

Voces de los niños, niñas y adolescentes:

- *"Ahora veo que las mejoras que pedimos en visitas anteriores se están haciendo realidad. Nos sentimos más escuchados y sabemos que nuestras sugerencias son tomadas en cuenta para hacer las cosas mejor."*
- *"Siento que ahora tenemos más espacios para hablar entre nosotros y con nuestros padres. La comunicación ha mejorado, y eso nos ayuda a sentirnos más apoyados en lo que necesitamos."*
- *"Este proceso de control social nos ha permitido ver que nuestras opiniones sí cuentan. Ver los cambios que ya están pasando me hace sentir parte de algo importante."*

Voces de las familias:

- *"Desde la primera visita hasta ahora, he visto una gran diferencia. Ahora estamos más involucrados en el proceso, y entiendo mejor cómo podemos contribuir a que el programa sea aún mejor para nuestros hijos."*
- *"La comunidad se ha unido más. Lo que antes parecía distante, ahora sentimos que es algo que nos afecta a todos. Participamos activamente para que nuestros niños reciban todo lo que necesitan."*
- *"Ahora, al ver cómo nuestras ideas y sugerencias son tomadas en cuenta, nos sentimos más seguros y confiados. Sabemos que somos parte de un proceso que está funcionando y que realmente se está viendo el cambio."*

Voces del equipo mediador profesional:



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



- *"El impacto de la participación de niños, niñas y familias sigue creciendo, y eso se nota. Este cuarto control social ha mostrado cómo todos se sienten más cómodos para expresar sus necesidades y aportar ideas, lo que fortalece el proceso."*
- *"Lo más positivo en esta cuarta visita ha sido el nivel de compromiso y la cercanía que hemos logrado entre el equipo, las familias y los niños. Esto nos ha permitido responder rápidamente a las necesidades que surgen."*
- *"El comité de control social ha logrado que tanto niños como familias se apropien completamente del proceso. Este compromiso mutuo ha sido esencial para mantener la transparencia y asegurar que los servicios se mantengan alineados con las necesidades de la comunidad."*

Resumen de logros:

En cada uno de los encuentros, el programa *Atrapasueños* permitió avances importantes en la participación activa de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Se fortaleció la comunicación, aumentando la confianza y el compromiso en todos los niveles. Los niños y niñas expresaron que se sentían escuchados y valorados, y las familias asumieron un papel proactivo en el proceso, trabajando juntas para mejorar los servicios y resultados del programa. Además, el equipo mediador destacó el empoderamiento de la comunidad y la transparencia, lo que ha facilitado la implementación de soluciones y mejoras en el bienestar colectivo.

1. Identificación de dificultades, barreras, retos

Primera Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- **Dificultades con la información:** Algunos menores expresaron que, aunque estaban entusiasmados, deseaban más información sobre el funcionamiento del comité para sentirse más seguros y claros acerca de sus roles y responsabilidades.
- **Normas difíciles de seguir:** Los adolescentes reconocieron que a veces es complicado seguir todas las normas establecidas, pero mostraron interés en aprender a adaptarse a ellas.
- **Falta de espacios de diálogo:** Algunos participantes manifestaron la necesidad de más oportunidades para compartir ideas y preocupaciones, buscando una mayor conexión entre ellos.

Voces de las Familias:



- **Falta de tiempo:** Las familias destacaron que, aunque valoran el impacto del programa, el tiempo limitado para participar en las reuniones es un desafío. Muchas no pudieron asistir debido a compromisos laborales.
- **Deseo de más participación:** Expresaron su deseo de estar más involucradas en las reuniones para estar al tanto del progreso de sus hijos.
- **Importancia de la comunicación:** Las familias subrayaron la necesidad de mantener abiertas las líneas de comunicación con el equipo mediador para resolver cualquier inquietud.

Voces del Equipo Profesional:

- **Mejorar la información:** El equipo sugirió realizar un diálogo continuo con los participantes para explicarles mejor el funcionamiento del comité y fomentar su participación.
- **Crear un espacio seguro:** El equipo reconoció la necesidad de seguir trabajando en un ambiente acogedor donde todos se sientan cómodos.
- **Compromiso y apoyo:** Expresaron su entusiasmo por seguir apoyando a los niños y familias, destacando la importancia de la colaboración continua.

Segunda Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- **Mayor claridad sobre el comité, pero aún dudas:** Los participantes expresaron que ahora entienden mejor cómo funciona el comité, aunque algunos aspectos aún no les quedan claros.
- **Mejor adaptación a las normas, pero aún difícil:** Aunque han mejorado en seguir las normas, algunos adolescentes señalaron que todavía tienen dificultades para adaptarse completamente.
- **Más espacios para compartir ideas:** Manifestaron la necesidad de más oportunidades para compartir sus ideas y preocupaciones durante las reuniones.

Voces de las Familias:

- **Más participación:** A pesar de haber tenido más oportunidades de participar, las familias desearon estar aún más involucradas en las reuniones y actividades.
- **Desafío de tiempo:** Aunque la participación ha mejorado, las familias siguen luchando con la falta de tiempo debido a sus responsabilidades laborales.
- **Importancia de la comunicación continua:** Las familias siguen valorando la comunicación con el equipo mediador para resolver cualquier problema que pueda surgir.



Voces del Equipo Profesional:

- **Mejorar la explicación de roles:** El equipo notó que aunque los niños y adolescentes tienen más claridad sobre el comité, aún se necesitan explicaciones adicionales para asegurar que todos se sientan seguros en sus roles.
- **Crear un ambiente aún más seguro:** Aunque el ambiente ha mejorado, el equipo sigue trabajando para que sea más seguro y acogedor, lo cual es clave para la participación continua.
- **Colaboración en aumento:** El equipo expresó su entusiasmo por ver el progreso y destacó que su reto es seguir fomentando una colaboración efectiva.

Tercera Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- **Dificultad con las normas:** Algunos adolescentes siguen encontrando difícil cumplir con todas las normas durante las reuniones, lo que dificulta su participación efectiva.
- **Falta de espacios de expresión:** Varios niños y adolescentes expresaron que necesitan más espacios para compartir sus pensamientos y preocupaciones, lo que les haría sentir más escuchados.

Voces de las Familias:

- **Limitaciones de tiempo:** Aunque las familias han mejorado su participación, muchas siguen enfrentando dificultades debido a la falta de tiempo, lo que limita su involucramiento.
- **Deseo de mayor involucramiento:** Algunas familias quisieran tener más oportunidades para participar activamente en las reuniones y actividades del programa.
- **Preocupaciones sobre la sostenibilidad:** Algunas familias expresaron dudas sobre si los cambios positivos perdurarán a largo plazo, si no se sigue trabajando en la participación continua de todos los actores.
- **Distancia y dificultades logísticas:** Se mencionó que la distancia al lugar de los encuentros representa un reto, ya que algunas familias no pueden acompañar a sus hijos, lo que afecta la asistencia constante de los menores.

Voces del Equipo Profesional:

- **Dificultades de seguimiento de las normas:** El equipo reconoció que algunos participantes aún enfrentan dificultades para seguir todas las normas establecidas, lo que requiere más orientación.

- **Necesidad de más espacios de diálogo:** Se identificó la necesidad de crear más espacios para que los niños y adolescentes puedan compartir sus preocupaciones y sugerencias, para fomentar un ambiente inclusivo.
- **Desafíos logísticos:** Se mencionaron problemas con el apoyo institucional y la distancia al lugar de encuentro, lo que dificulta la participación constante de las familias.

Resumen General de Dificultades y Barreras:

- **Dificultades con las normas:** A lo largo de las visitas, los adolescentes han expresado que seguir todas las normas es complicado, aunque muestran un gran interés en aprender y adaptarse.
- **Falta de espacios de diálogo:** Todos los grupos (niños, adolescentes, familias y equipo profesional) coincidieron en que se necesitan más oportunidades para compartir ideas, inquietudes y preocupaciones.
- **Limitaciones de tiempo y distancia:** Las familias mencionaron repetidamente la dificultad de encontrar tiempo para participar en las reuniones, especialmente debido a sus responsabilidades laborales y la distancia al lugar de los encuentros.
- **Deseo de mayor involucramiento:** Aunque ha habido avances en la participación, tanto las familias como los niños y adolescentes desean más oportunidades para involucrarse activamente en el proceso.

Estos retos y barreras son importantes para guiar las acciones a seguir y asegurar que el programa se ajuste mejor a las necesidades de los participantes.

2. Consejos y Recomendaciones

1. Primera Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- Fomentar **actividades interactivas** para que todos puedan compartir ideas y opiniones de forma activa.
- Los adultos deberían **escuchar más las sugerencias** de los niños, niñas y adolescentes para mejorar los procesos.
- Organizar más **reuniones participativas** donde se pueda discutir lo que está funcionando y lo que no.

Voces de las Familias:

- Organizar **más espacios de reunión** para que las familias compartan inquietudes y participen en las decisiones, fortaleciendo el sentido de inclusión.



- Mantener una **comunicación constante** con el equipo profesional para apoyar mejor a los niños.
- Ofrecer **información clara** sobre el funcionamiento del comité, ayudando a que padres e hijos entiendan sus roles.

Voces del Equipo Mediador Interdisciplinar:

- **Educar constantemente** al comité sobre el proceso de control social, empoderando a niños y familias.
- Crear un **ambiente inclusivo** donde todas las voces sean escuchadas, fomentando la apertura y el respeto.
- Establecer **metas claras y alcanzables** para el comité, motivando el compromiso y la acción.
- Considerar que los **refrigerios sean yogurt y galletas**, además de realizar los encuentros durante las horas de **artes y educación física**.

2. Segunda Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- Proponer más **actividades interactivas** para que todos compartan ideas de forma dinámica, reforzando la conexión entre los participantes.
- Los adultos deberían **escuchar más las sugerencias**, ya que las ideas de los niños podrían contribuir a mejorar el proceso.
- Realizar **más reuniones** donde todos puedan expresar lo que está funcionando o no, apoyándose mutuamente.

Voces de las Familias:

- **Organizar más espacios de reunión** para compartir inquietudes y tomar decisiones en conjunto, creando un ambiente de inclusión.
- Mantener **comunicación constante** con el equipo profesional para estar al tanto de lo que sucede y apoyar mejor a los hijos.
- Proveer **información clara** sobre el funcionamiento del comité, para que los padres y niños comprendan sus roles y responsabilidades.

Voces del Equipo Mediador Interdisciplinar:

- **Educar sobre el control social** de manera constante para empoderar a las familias y niños en el proceso.
- Fomentar un **ambiente inclusivo** donde todos se sientan escuchados y respetados, mejorando la dinámica del grupo.



- Establecer **metas claras y alcanzables** para reforzar el compromiso del comité. También, **realizar los encuentros todos los días** y presentar informes a las **entidades del sector** para visibilizar los resultados y abrir nuevas oportunidades de colaboración.

3. Tercera Visita:

Voces de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- **Informar con tiempo** sobre nuevas convocatorias para que los participantes se preparen y no se pierdan la oportunidad de continuar en el programa.
- Promover más **actividades grupales** que involucren tanto a los niños como a las familias, fortaleciendo el sentido de equipo.

Voces de las Familias:

- Organizar **encuentros regulares** para que las familias puedan participar activamente y estar informadas sobre nuevas convocatorias.
- Mantener la misma **calidad de profesionales** que han acompañado a los niños, ya que su trabajo es clave para su desarrollo.
- Continuar con una **comunicación constante** entre el equipo profesional y las familias, para garantizar que se pueda apoyar a los niños de manera efectiva.
- **Adaptar las actividades** para que respondan mejor a las necesidades y intereses de los grupos de edad, aumentando la motivación y el compromiso.
- Considerar **disminuir la cantidad de encuentros semanales** para equilibrar los compromisos escolares y culturales de los niños, asegurando su participación sin sobrecargarlos.

Estas recomendaciones reflejan las sugerencias y preocupaciones de los diferentes grupos involucrados en el proceso, y pueden contribuir a mejorar la dinámica y el impacto del programa, fomentando una mayor participación, inclusión y compromiso.

Conclusión Profesional:

Desde el momento de la creación del grupo de control social y las visitas realizadas por el comité, hemos observado un **proceso de crecimiento y reflexión tanto en los niños, niñas, adolescentes, como en las familias y el equipo mediador interdisciplinario**. Las opiniones de los participantes han mostrado una clara voluntad de mejorar y optimizar el programa, destacando tanto los logros alcanzados como los desafíos que aún persisten. Estas voces nos proporcionan una valiosa guía para ajustar y fortalecer las prácticas implementadas.

Logros:



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



Los niños, niñas y adolescentes han expresado su satisfacción por la oportunidad de participar y compartir sus ideas, lo cual ha favorecido un sentimiento de pertenencia y conexión grupal. La apertura de espacios para la participación de las familias también ha sido vista como positiva, promoviendo un ambiente más inclusivo y apoyando a los niños de manera más efectiva. Asimismo, la intervención constante del equipo profesional ha permitido la creación de un entorno respetuoso e inclusivo, algo que los participantes consideran fundamental para el buen desarrollo del proceso.

Retos:

A pesar de los avances, persisten retos importantes, como la necesidad de más espacios de interacción dinámica donde los niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus opiniones de manera activa y sentir que sus sugerencias son tomadas en cuenta. Las familias también han señalado la importancia de una comunicación constante y efectiva, ya que aún hay dudas sobre el funcionamiento del comité y la organización del programa. Además, aunque la participación ha sido activa, se ha sugerido una adaptación de las actividades para que sean más inclusivas y respondan mejor a las necesidades específicas de cada grupo de edad.

Otro reto identificado es la carga de compromisos que enfrentan los participantes, lo que ha llevado a la recomendación de disminuir la cantidad de encuentros semanales, con el fin de equilibrar los tiempos escolares, familiares y culturales, garantizando así una participación más equilibrada y efectiva.

Recomendaciones:

Basándonos en las opiniones de los participantes, es crucial que el programa refuerce la participación de todos los involucrados, brindando más oportunidades para la expresión de ideas y opiniones tanto de los niños como de las familias. Además, la comunicación debe ser fluida y continua, asegurando que todos comprendan sus roles y responsabilidades dentro del comité y el programa. También se debe considerar la organización de los encuentros en horarios más convenientes, como en las horas de artes y educación física, lo cual permitiría una mayor integración con las actividades escolares de los niños.

Asimismo, las sugerencias para realizar los encuentros todos los días o establecer metas claras y alcanzables para el comité deben ser evaluadas con cuidado, para no sobrecargar a los participantes, pero sí fomentar una participación continua y el seguimiento adecuado de las actividades.

Finalmente, se debe prestar especial atención a la adaptación de las actividades para responder a las diversas necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes, así como asegurar que la calidad del equipo profesional se mantenga alta para garantizar el éxito del programa.

En conclusión, el proceso de control social ha sido una herramienta fundamental para identificar áreas de mejora y fortalecer la estructura del programa. Como profesionales, debemos seguir trabajando de la mano con las familias y los participantes para optimizar la experiencia y asegurar la efectividad del programa en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo siempre un ambiente de respeto, inclusión y colaboración mutua.

XIV. DESARROLLO DE INICIATIVA

Lugares

Institución educativa José María Córdoba
Parque Central de Paso Cusiana

Objetivo de las iniciativas

Identificar ideas, propuestas y proyectos de las niñas, niños y adolescentes como agentes de cambio, para materializarlas, las cuales permitan fortalecer el desarrollo de los mismos por medio de las artes y culturas, los saberes, las ciencias, la comunicación y las narrativas, los deportes, la recreación y el juego. Además, se busca el reconocimiento del medio ambiente como eje fundamental, fomentando la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la identificación de ideas, propuestas y proyectos que reflejen sus intereses, desafíos y sueños a través del reconocimiento de expresiones diversas para el desarrollo de iniciativas.

Valorar y reconocer las diferentes formas de expresión de niñas, niños y adolescentes en el proceso de propuesta de ideas. Facilitar un espacio de participación inclusiva que potencie la creatividad y el desarrollo de iniciativas, considerando sus variadas maneras de manifestar pensamientos y emociones, integrando además la conciencia ambiental como un eje transversal en su formación.

A partir de sus intereses y desafíos, se busca no solo darles voz, sino también fortalecer su capacidad de organización, influencia y movilización en la construcción de nuevas realidades, inspiradas en sus perspectivas únicas y formas de interactuar con el mundo. A través de este reconocimiento, se busca potenciar la creatividad y generar un espacio en el que sus propuestas no solo sean escuchadas, sino también consideradas como valiosas contribuciones que impulsen el desarrollo de proyectos innovadores y con impacto social.

Este proyecto de iniciativa no solo estimulará habilidades cognitivas y emocionales, sino que también incorporará el cuidado del medio ambiente como un aspecto esencial en su formación, promoviendo una visión holística del mundo que los rodea.



Breve descripción de las iniciativas seleccionadas

Las iniciativas "El Jardín de Sueños" y "Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana" surgieron como parte de un esfuerzo conjunto para mejorar los entornos en los que se desarrollan los niños, adolescentes y la comunidad en general. Ambas acciones fueron impulsadas por el compromiso de transformar los espacios públicos, brindando lugares más agradables y funcionales para la recreación, el aprendizaje y la convivencia.

Iniciativa "El Jardín de Sueños"

La Iniciativa "El Jardín de Sueños" fue concebida en la Institución Educativa José María Córdoba, con el objetivo de embellecer y renovar los espacios escolares, transformando el jardín y el kiosco en áreas que fomentaran el bienestar emocional, la creatividad y la convivencia armónica de los estudiantes.

Planeación de la Iniciativa:

1. **Identificación de necesidades:** El primer paso fue realizar una evaluación de las condiciones actuales del jardín y el kiosco. Este espacio estaba deteriorado, con áreas desordenadas y maleza, por lo que se consideró necesario llevar a cabo una restauración y embellecimiento general.
2. **Definición de objetivos:** El propósito principal fue restaurar el kiosco, limpiar el jardín, sembrar plantas ornamentales, y crear un mural artístico que simbolizara la importancia del cuidado ambiental y promoviera la identidad del programa **Atrapasueños**.
3. **Recursos necesarios:** Durante la planificación, se identificaron los materiales requeridos, como pintura, herramientas de jardinería, plantas, y elementos para el mural. Además, se consideró la colaboración de diversas entidades, incluyendo el **Ejército Nacional**, quienes ofrecieron su apoyo logístico y mano de obra.
4. **Convocatoria a la comunidad educativa:** Para llevar a cabo la ejecución, se convocó a los estudiantes, padres de familia y docentes para que participaran activamente en las actividades de restauración. Se utilizó principalmente WhatsApp y otras herramientas de comunicación para invitar a la comunidad escolar a unirse al proyecto.

Ejecución de la Iniciativa:

1. **Restauración del kiosco:** Con el apoyo del Ejército Nacional y los voluntarios, se restauró el kiosco, mejorando su estructura y apariencia, haciéndolo un espacio adecuado para el encuentro y la reflexión dentro de la comunidad educativa.



2. **Embellecimiento del jardín:** Se llevó a cabo una limpieza exhaustiva del jardín, se eliminó la maleza, se recogió la basura y se fertilizó el suelo. Posteriormente, se sembraron diversas plantas ornamentales, transformando el jardín en un espacio más verde y atractivo para los estudiantes.
3. **Creación del mural:** Se diseñó y pintó un mural en una pared significativa del colegio, representando un paisaje natural que simbolizaba el respeto por el medio ambiente. La creación del mural fue una actividad colaborativa, que involucró a los estudiantes en el proceso creativo.
4. **Entrega de resultados:** Finalmente, los espacios restaurados fueron entregados al rector de la institución como símbolo del esfuerzo colectivo. El trabajo de todos los participantes garantizó que los resultados fueran preservados y cuidados, promoviendo la responsabilidad comunitaria.

Iniciativa "Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana"

La iniciativa de Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana tuvo como objetivo revitalizar este espacio público, promoviendo un ambiente adecuado para la recreación, el encuentro social y el fomento de valores de respeto por el medio ambiente en la comunidad.

Planeación de la Iniciativa:

1. **Evaluación del parque:** En primer lugar, se realizó un diagnóstico del estado actual del parque. Se detectaron áreas que requerían intervención, como la restauración de las estructuras del parque, la limpieza de las zonas verdes y la falta de un espacio dedicado al reciclaje.
2. **Definición de objetivos:** Se establecieron objetivos claros, como la restauración de las estructuras (bancos, caminos, etc.), la renovación de las áreas verdes a través de la limpieza, la siembra de plantas y la creación de un punto ecológico para promover la separación de residuos. Además, se planificaron actividades recreativas y culturales para fomentar la integración comunitaria.
3. **Recursos y logística:** La logística fue clave en esta etapa. Se estableció la necesidad de herramientas para jardinería, pintura, materiales para el punto ecológico, y colaboración del Ejército Nacional para asegurar la mano de obra y los recursos. Se hizo también un esfuerzo por involucrar a la comunidad, especialmente a niños, adolescentes y padres de familia.
4. **Convocatoria a la comunidad:** A través de carteles, mensajes de WhatsApp y la colaboración de docentes y líderes comunitarios, se convocó a los habitantes del corregimiento de Paso Cusiana a participar activamente en la jornada de embellecimiento del parque.



Ejecución de la Iniciativa:

1. **Restauración de estructuras:** Se restauraron las estructuras del parque, como bancos y caminos, que estaban deteriorados. Estos trabajos mejoraron tanto la funcionalidad como la estética del parque.
2. **Renovación de áreas verdes:** El parque fue sometido a una limpieza profunda: se eliminaron las malas hierbas, se recolectó la basura y se sembraron plantas ornamentales. Estas acciones permitieron que el parque se transformara en un espacio más verde y agradable para la comunidad.
3. **Instalación de un punto ecológico:** Se implementó un punto ecológico dentro del parque, promoviendo la separación de residuos y la práctica del reciclaje. Esta acción no solo mejoró el entorno físico, sino que también sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.
4. **Actividades recreativas y culturales:** Durante la jornada de trabajo, se realizaron actividades recreativas y culturales para involucrar a la comunidad en el proceso. Estas actividades contribuyeron a fortalecer los lazos comunitarios y a promover un sentido de pertenencia al espacio.
5. **Entrega de resultados:** Al finalizar la jornada, el parque fue entregado a la comunidad renovado y restaurado. Los resultados fueron recibidos con entusiasmo por los participantes, quienes se comprometieron a cuidar y preservar el parque como un espacio común.

Ambas iniciativas fueron desarrolladas con el propósito de transformar espacios físicos y promover la participación activa de la comunidad en el cuidado de los mismos. La planificación detallada, la identificación de los recursos necesarios y la colaboración de diversas entidades fueron claves para el éxito de las actividades, permitiendo lograr resultados sostenibles y un impacto positivo en los participantes.

Riesgo Abordado para cada iniciativa

Durante la ejecución de la iniciativa "El Jardín de Sueños" y Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana, se identificaron diversos riesgos **locativos** y **biológicos** que podrían haber afectado la seguridad y el desarrollo de la actividad. Sin embargo, afortunadamente, no se presentaron situaciones adversas. Algunos de los riesgos que se pudieron identificar fueron:

- **Riesgos locativos:**
 - El uso de herramientas de jardinería y pintura pudo haber generado accidentes si no se manejaban adecuadamente, como caídas, golpes o quemaduras por el uso de materiales.

- Las superficies irregulares del área, como los senderos del jardín, podían representar un riesgo para los participantes, especialmente los niños, debido a caídas accidentales.
- **Riesgos biológicos:**
 - La presencia de maleza podría haber ocultado insectos o fauna pequeña, lo cual podría haber generado riesgos de picaduras o alergias.
 - El uso de plantas ornamentales desconocidas o maltratadas podría haber causado reacciones alérgicas en algunos participantes.

Afortunadamente, estas situaciones no afectaron el desarrollo de la iniciativa, ya que se tomaron las medidas preventivas adecuadas. Se brindó capacitación sobre el uso adecuado de las herramientas y se realizaron controles previos para verificar la seguridad del área. De esta manera, el desarrollo de la iniciativa se llevó a cabo sin ninguna situación relevante que afectara la seguridad de los participantes.

Impacto de la Iniciativa "El Jardín de Sueños"

La iniciativa "El Jardín de Sueños" tuvo un impacto positivo y significativo en la comunidad escolar de la Institución Educativa José María Córdoba, tanto en el entorno físico como en el desarrollo social y ambiental. Los principales impactos fueron los siguientes:

1. **Mejora del entorno físico:**
 - El jardín fue transformado en un espacio natural y armonioso, lo que contribuyó a la creación de un ambiente más agradable para estudiantes y docentes. La restauración del kiosco y la plantación de nuevas especies ornamentales mejoraron visualmente el área, proporcionando un espacio atractivo para el descanso y la reflexión.
2. **Fomento del desarrollo integral de los participantes:**
 - El proyecto generó un entorno más adecuado para el desarrollo emocional y social de los participantes, al ofrecerles un lugar seguro y bello donde interactuar, disfrutar y fomentar el respeto por el medio ambiente. Las actividades de embellecimiento y cuidado del jardín promovieron el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.
3. **Conciencia ambiental:**
 - La creación del mural artístico y las actividades de plantación de plantas ornamentales ayudaron a sensibilizar a los participantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. El mural, en particular, funcionó como un recordatorio visual sobre la relevancia de mantener espacios naturales limpios y protegidos.
4. **Fortalecimiento de los lazos comunitarios:**

- o La participación activa de los participantes, padres y miembros del Ejército Nacional fortaleció los lazos dentro de la comunidad. El trabajo conjunto entre diferentes actores fomentó el sentido de unidad y colaboración para mejorar el entorno compartido.

5. Promoción de valores sociales:

- o El proyecto promovió valores como la responsabilidad compartida, el respeto mutuo y el compromiso social, tanto entre los estudiantes como entre los demás involucrados en la actividad, destacando la importancia del trabajo colectivo para lograr objetivos comunes.

Impacto de la Iniciativa "Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana"

La iniciativa "Mantenimiento y Embellecimiento del Parque Central de Paso Cusiana" generó un impacto significativo en la comunidad del corregimiento Paso Cusiana, al mejorar el espacio público y fortalecer el sentido de unidad y colaboración entre los residentes. Los impactos clave fueron los siguientes:

1. Mejora del entorno físico:

- o El parque central fue completamente renovado, transformándose en un espacio limpio, organizado y atractivo. Las estructuras restauradas, las áreas verdes renovadas y la pintura aplicada mejoraron la apariencia del parque, convirtiéndolo en un lugar más agradable para la comunidad.

2. Fomento del desarrollo social y recreativo:

- o El embellecimiento del parque permitió que se habilitara un espacio más adecuado para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales. Niños, adolescentes y adultos ahora tienen un lugar adecuado para su desarrollo físico, social y emocional, lo que fomenta la convivencia y el bienestar.

3. Conciencia ambiental:

- o La implementación de un punto ecológico y la educación sobre la correcta separación de residuos promovieron una mayor conciencia ambiental en la comunidad. Esta acción incentivó la adopción de prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente en el día a día de los habitantes del corregimiento.

4. Cohesión comunitaria:

- o La participación activa de niños, adolescentes, padres de familia, voluntarios y miembros del Ejército Nacional fortaleció la solidaridad y el trabajo en equipo dentro de la comunidad. Esta colaboración permitió mejorar el parque, pero también unió a los habitantes en un esfuerzo común por el bienestar colectivo.

5. Ejemplo de trabajo colaborativo:

- o La jornada de embellecimiento del parque sirvió como ejemplo de lo que se puede lograr mediante el trabajo colectivo, destacando el valor de la